AÑO QUINTO — Núm. 1017 [illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, sábado 4 de septiembre de 1920

[illegible] los escritos destinados a la Redacción [illegible] al director.

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible] U. T. Administración 7279 Av. [illegible] 7273 Avenida. Sociales 7273 [illegible] 7274 Avenida. Redacción [illegible] Avenida y 15 interno. [illegible] Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 26

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

4 DE SEPTIEMBRE DE 1920

¡QUÉ ASCO!

Madeja de miserable urdimbre de suspicacias, de injurias y de calumnias, es el que nos ofrece "La Nación" cuando pretende sombrear los respetos del gobierno radical, presentándolo al igual de los gobiernos sucios y rapaces del "régimen", que ella, buena para todos los servicios, sostuviera con su propaganda, ayudara con sus hombres, y se complicara en todas las vergüenzas que el país contempló y que aún hoy ya sea por gratitud a los favores recibidos o por temor de que se le reclame rendición de cuentas como albacea infiel del "régimen", sigue defendiéndolo con una tenacidad igual a la que pone en agraviar.

Explosión incontenible, de bajas pasiones, de despechos, de enconos irreductibles, por haber perdido autoridad y prestigios; por no gozar más de las prebendas con que se pagaba su silencio unas veces y su aplauso otras; porque ya no representa nada en el concepto público, ni se temen sus desplantes, ni se le reconoce moralidad, y se desprecian sus juicios, "La Nación", como la mujer liviana, que quisiera nivelar en su degradación a todas las honestas, lanza sus innobles acusaciones contra un gobierno y un partido, que en larga vida de vigilias, de abnegaciones, de altiveces y desprendimientos, sus hombres sacrificaron, tranquilidad, fortuna y hasta la vida, para libertar a la república de la esclavitud moral que la deprimía. Mientras "La Nación" y sus paniaguados, aprovechaban de todas las rapiñas de los gobiernos del "régimen", los que se agrupaban bajo la bandera del radicalismo, soportaron la miseria y el ultraje y fueron a la revolución y marcharon al destierro, o eran encerrados en los pontones, porque protestaban en nombre de la dignidad nacional herida, de las exacciones cometidas por la banda de foragidos, que hundieron hasta el codo su mano en las arcas del estado, dilapidaron el patrimonio de la tierra pública, negociaron con los elementos destinados a la defensa de la patria, endeudaron a la nación, para repartir coimas y sobornar conciencias, tirando a la calle millones en obras públicas, robados a mansalva, sin que se castigara a los ladrones, amparados unos por la muerte, otros por la prescripción.

¿Cómo concebirse pues, que el diario "La Nación" se crea con derecho a enlodar reputaciones a cubierto de indignas sospechas?

¿Acaso el gobierno actual es de la estirpe de aquellos en que se que- [illegible] documentos de [illegible] proveedurías del ejército? ¿Por qué "La Nación" habla de ocultaciones y de resistencias a facilitar la investigación que le sirve de pretexto para volcar todo su veneno, precisamente cuando se hacen públicos los documentos por los cuales, el ministro de hacienda, ordena que sean todos puestos a disposición de los investigadores?

¿No publica "La Nación", misma aunque en forma casi oculta, la información, que establece la conducta del gobierno?

¿En dónde está, pues, la razón de la rastrera intriga?

¿A quién va a engañar? Toda la maligna intención del diario mitrista, no ha de conseguir los propósitos que persigue, porque no se puede en una hora destruir los prestigios, los respetos, la convicción arraigada en el alma de la nación, que los ciudadanos que la gobiernan, son la expresión más alta, de lo austero, y de lo honrado, porque así lo han afianzado, con la práctica de las virtudes y con el ejemplo de su honestidad pública y privada.

¿Por qué hace capítulos de cargos, que se hayan puesto inconvenientes a que la comisión investigadora, pasando por sobre los superiores jerárquicos como son los ministros, exigiera a subalternos de reparticiones públicas, exhibición de libros y documentos, que no podían hacerlo, sin anuencia de su superior?

¿No recuerda "La Nación" que alguna vez sostuvo la corrección con que procedía el gobierno y sus empleados en no permitir que una comisión investigadora se atribuyera facultades que no tenía, entrometiéndose en la vida administrativa? Si no se acuerda o quiere hacerse la desentendida, pase la vista por el artículo aparecido en otra época en sus columnas y que reproducimos, y si aún le queda un resto de pudor, tenga vergüenza de su actitud presente!

Si en vez de ocuparnos de contestar a sus diatribas le respondiéramos con el desprecio, tal vez sería, por lo menos, de mejor gusto, y no sentiríamos las náuseas que su repugnante conducta nos produce. Pero no debemos permitir que el juicio público se extravíe y que el venticello de la calumnia haga su obra malsana.

Su farsaica apostura de defensora de principios de moralidad administrativa, tiene que ser recibida por toda alma honrada con el más enérgico repudio y no ha de lograr conmover la confianza plena, que anima a todas las conciencias, sobre la irreprochable corrección y escrupulosidad, con que se manejan los intereses confiados a un gobierno [illegible] y lo han hecho respirable por una atmósfera que se difunde de honradez y de dignidad.

AYER Y HOY

Las miserias de "La Nación"

Las investigaciones parlamentarias

Incorrección de procedimientos inquisitoriales

El ejecutivo ejercita sus facultades al negar se investigue en la administración, sin su anuencia

En 1894, un diputado radical, promovía una investigación en las dependencias administrativas del ejército y la armada.

Era presidente el doctor Luis Sáenz Peña y ministro del interior el doctor Manuel Quintana. Se trataba de un gobierno, fruto de la imposición oficial, engendrado por el acuerdo con Mitre y sus secuaces y por los mismos medios de usurpación usados por el "régimen". Vale decir que "La Nación" estaba a su servicio y usufructuaba de él. El gobierno del doctor Sáenz Peña, negó al congreso el derecho de investigarlo y negó, como otros gobiernos lo hicieran, el derecho de las comisiones investigadoras a ir a las reparticiones de su dependencia y exigir exhibición de expedientes o libros.

Todo esto "La Nación" lo encontró bien hecho, porque era obra de un gobierno a cuyo encumbramiento, su dios tutelar concurriera consumada su traición al pueblo.

Pero "La Nación", desplazada por el advenimiento del gobierno radical, sin ubicación en las posiciones públicas, sin autoridad, embarcada en una campaña de descrédito, vomita toda su bilis porque ante la investigación ordenada, salvando sus fueros, el ejecutivo, observa procedimientos y exije sean respetadas sus facultades. No niega esclarecimiento y por el contrario los facilita, pero no admite invasiones en su esfera de acción, como administrador.

Para "La Nación" eso significa inmoralidad, motivo de malliciosas sospechas, renunciamiento del radicalismo a sus postulados y a sus ideales.

Del valor de sus perversas simulaciones, podrá juzgarse, pasando vista por el artículo que publicara en 1894. Si hay dudas sobre su ninguna honestidad periodística, se desvanecerán ante la prueba irrefutable.

De "La Nación", de julio 29 de 1894.

"LA INVESTIGACION"

"Bajo el punto de vista teórico, la investigación a que antes nos referíamos ha dado lugar a discusiones que duran todavía y en las que cada uno se aferra a sus ideas y cree tener de su parte la razón. Sin embargo, a medida que el tiempo transcurre, nos parece que los partidarios de la investigación parlamentaria, llevada directamente a las oficinas de gobierno, fuera de los casos de juicio político, en que las cámaras proceden como tribunal, pierde terreno.

Los poderes públicos son igualmente independientes y soberanos dentro de la esfera de sus funciones. Esto es elemental.

El presidente es el jefe supremo de la nación y tiene a su cargo la administración general del país. Las reparticiones del P. E. deben obediencia, y sólo a él la deben, porque dejaría de ser jefe si alguien pudiera prescindir de él para impartirles órdenes.

El poder legislativo, sin duda, necesita conocer los hechos que se pasan en los dominios del P. E. a fin de controlarlos, juzgarlos y partir de la experiencia que constituyen para fundar en ella reglas futuras.

¿Cómo se concilia esta necesidad con las prerrogativas que mantienen a cada poder público dentro de las posiciones que la ley le ha creado? Por la ley misma. Sólo a la constitución que ha consagrado el principio, corresponde determinar la excepción.

Y así lo ha hecho efectivamente. Los mensajes de la presidencia, las memorias ministeriales y las informaciones que están obligados a dar los ministros a cada una de las cámaras, a su simple [illegible] son [illegible] obras. Para ello sería necesario que la ley fundamental fuese previamente reformada.

Se han citado discusiones que han tenido lugar en Estados Unidos sobre este punto y decisiones que se entienden favorables a la investigación directa.

Desde luego, si en tantos años transcurridos el asunto se encuentra en tela de juicio, esto mismo prueba que no ha ser tan claro como se pretende. Además, las resoluciones citadas se refieren a la necesidad de que el cuerpo legislativo conozca por sí generalmente los hechos, aun cuando ellos sean del resorte del P. E., lo que tiende a justificar una investigación sobre esos hechos, sin necesidad de substraer las oficinas administrativas a la obediencia del presidente. A que se agrega que en Estados Unidos no tiene lugar la concurrencia de los ministros del ejecutivo al congreso, lo que altera considerablemente los términos de la cuestión.

Entre nosotros, según lo hemos sostenido, la idea de la investigación directa no ha prevalecido nunca. Fué desechada en los primeros tiempos de la reorganización social; y si resurgió más tarde con cierto éxito, en la cámara que la acordó, nunca llegó a la práctica, según que confirmado por declaraciones tan autorizadas como intachables, bajo el punto de vista de la imparcialidad. En efecto, todos han podido leer la referencia del Dr. Irigoyen (Don Bernardo) miembro caracterizado del partido radical, y según la cual, aun cuando aquel hombre público, siendo ministro del presidente Roca, no discutió el derecho de la cámara para investigar, cuando llegaron las cosas a punto de que la comisión investigadora anuncie su presencia en las oficinas, un día determinado y con citación de empleados, el ministro ordenó a sus subordinados que se abstuvieran de suministrar informe alguno que no fuera pedido por el P. E. Acto continuo, agrega, se envió un mensaje a la cámara desconociéndole el derecho de intervenir, aun cuando el gobierno se reservaba facilitarle espontáneamente los datos que pudiera necesitar. La cámara no insistió en su pretensión.

Nuestros antecedentes parlamentarios quedan, pues, en las condiciones en que los juzgábamos establecidos; y después del argumento decisivo que viene de las mismas filas en que se resolvió la investigación, nos parece que aumentan las probabilidades de que ella no se lleve a cabo en la forma en que se perseguía, optándose por un temperamento que venga a conciliar las cosas una vez más."

Esto decía "La Nación" entonces.

¿Dónde está la justicia ahora?

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Prosigue el avance de los ejércitos polacos

Las tropas de Polonia han sido atacadas por los lituanos

Reanudación del comercio germano sudamericano

Nuevo avance de los polacos

LONDRES, septiembre 4. — (A. Havas). — Telegrafían de Varsovia que el comunicado oficial de las operaciones llevadas a cabo el día 2 del corriente, dice lo siguiente:

"Una división roja que ayer estaba en los alrededores de Zamestie, atacando en dirección a Grabevietz, alcanzó Bielovodie, donde atacamos por tres costados, reocupando dicha localidad de Zamostie. En el camino de Zamostie a Hrubieszow, cortamos columnas maximalistas, mientras las tropas del general Heller alcanzaban a Kamarow, y Sabinzkavala, el general Budenuy fué alcanzado y sus tropas cortadas en tres fracciones, obligando a que se retirara a Konisch hacia el este, donde Heller lo persiguió. Una brigada marchó con destino a Hrubieszow con el fin de cortar la retirada del general Budenny a su paso por Kutzwa.

Ataque de los lituanos a los polacos

NUEVA YORK, septiembre 4. — (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Berlín anuncia que según una información procedente de Kovne, enviada por una agencia telegráfica lituana, destacamentos lituanos atacaron a las tropas polacas, haciéndolas retroceder de 25 a 30 verstas en toda la línea de Grodno a Suwalki.

Las atrocidades de los ejércitos maximalistas

PARIS, septiembre 4. — (Agencia Havas). — "Le Matin", publica una información acompañada de fotografías oficiales, demostrando las atrocidades cometidas en Polonia por los ejércitos maximalistas. Una de esas fotografías, muestra los cuerpos torturados de los ajusticiados en Kiew, cuya piel les habían sido arrancada, los intestinos en descubierto y los miembros retorcidos y cercenados. La citada información, da, sobre las torturas cometidas por los secuaces de Tchereswitch y Wika, y también por los soldados del general de caballería roja Budenny, tal cantidad de detalles, que sobrepasan al horror que puede forjarse la imaginación.

Estos hechos, serán, además, objeto de un informe por parte de la comisión interaliada que practica, actualmente, una investigación al respecto.

El comercio germano-sudamericano

BERLIN, septiembre 4 — (United Press). — Muchas órdenes de compra destinadas a Sud América, contratadas en la famosa feria de Leipzig, se están cumpliendo, por lo que se nota gran actividad. Se advierte una enorme demanda de artículos de electricidad, mostrando los exportadores de Hamburgo y de Bremen un interés muy grande en los coches automóviles y especialmente en los de tamaño menor y también en los camiones de carga.

Los funcionarios de la feria mencionada consideran que las transacciones sudamericanas son el mejor síntoma de la restauración del comercio germano-sudamericano.

Se cree también que las compras efectuadas implican el deseo de apresurar la colocación de mercaderías alemanas.

Comisario francés condecorado en Bélgica

MAGUNCIA, septiembre 3. — (A. Havas). — El ministro de guerra de Bélgica señor Janson, otorgó la cruz de comendador de la Orden de Leopoldo, al alto comisario francés en esta ciudad, señor Tirard.

Los sucesos de Irlanda

PARIS, septiembre 4. (U. Press). — El ministerio de relaciones confirmó que el embajador sinnfeinista Gavan Duffy había recibido órdenes para salir de Francia, debido a sus actividades anti-inglesas en las zonas cercanas a Bruselas.

LONDRES, septiembre 4. (United Press). — La esposa del alcalde Cork se ha dirigido a la señora del presidente Wilson pidiéndole interponga su influencia en favor del prisionero.

(Continúa en la 2a. página)

El cuento de los metales

Nada entre dos platos

Si no fuera, antes que todo, deprimente, resultaría cómico el episodio parlamentario de los expedientes sobre exportación de metales.

Con la fiereza propia del grave papel adoptado, se reclaman un buen día esos legajos, guardadores de toda la suma de irregularidad atribuída por la oposición despechada a los procedimientos del gobierno radical.

Sigue un compás de expectativa, lleno de interés para quienes se regodeaban anticipadamente con las más estupendas revelaciones.

Los expedientes no van a la cámara... Es decir, así se susurra primero, como ensayando la protesta condigna que no puede tardar. Alzase luego una voz en el recinto para dejar constancia del descomedimiento del ministerio de hacienda... Y el caso es que el ministro de hacienda recuerda, muy cortés y muy culto, a la cámara que los tales expedientes están en poder de ella desde 1917. No tiene ninguno que mandarle...

Parece que en aquel entonces el presidente del cuerpo, haciendo una cuestión de protocolo, no se dió por recibidos de tales papeles, pero tampoco fueron devueltos a su procedencia. Están en la cámara pero no están "oficialmente", que, en el sentir de los interesados, es como si no los vieran...

La escena pertenece, por su corte, a un "vaudeville" francés de los más desopilantes.

Pero hemos dicho al principio que este episodio no es cómico, sino que deprime la seriedad de la cámara. Fácil es apostrofar desde el recinto, deslizando sospechas, afirmando incorrecciones, demandando pruebas y vilipendiando ministros, como en el caso de la interpelación votada para exigir aquellos expedientes. Fácil es seguir dando curso a toda insinuación que tienda a convertir en reo a un hombre público fundamentalmente insospechable. Todo ello es del resorte de una oposición descabellada. Lo que no es admisible en modo alguno, es tratar de escudarse en una forma de procedimiento para no entrar al examen de las codiciadas pruebas.

Y es que de la investigación resultaría, sencillamente, algo que ya sabe todo el mundo: que no hay nada entre dos platos, o mejor aún, que los papeles administrativos no encubren ni pueden encubrir actos incorrectos, que ellos dan fe del trámite común, ordinario, si se quiere trivial, pero regular y honesto.

No tiene vuelta de hoja.

¡AZUCAR!

"La Prensa" se ha emocionado esta mañana, retrospectivamente, con una evocación política de la vieja Inglaterra.

Nos habla de los empecinados, que para el gran rotativo son dos, en esta cuestión vital planteada por los excesos de los industriales del norte: de una parte éstos mismos y de otro lado el poder ejecutivo, cada cual con su modalidad característica.

La evocación histórica remata con una cita de Disraeli: "es extraño que una manufactura que encanta a los niños y alegra la vejez, haya ocasionado tan frecuentes desastres políticos".

Pedir a "La Prensa" que modifique su actitud, en cuanto al juicio que le merece la obra del gobierno radical, fuera una candidez de las que no se empardan, así no estuviese de por medio un catedrático de la opinión, como es el diario de la estatua.

Pero escucharle una catilinaria solemne, enderezada a los primates del azúcar, cuyo afán de proteccionismo rapaz le arranca el concepto de que sólo han revelado "un apetito desmedido de lucro", es algo, a la verdad, que nos deja ahitos, después de los empaques de estos días en manifiesta hostilidad contra la ley de expropiación y en indirecta obsecuencia, desde luego, para los industriales expoliadores.

No sienta este flamante Jeremías que se consterna por el desastre que ha acarreado el viejo monopolio, in vento típico del "régimen", desde sus primeras insinuaciones hasta la nota escandalosa de los últimos privilegios; y no sienta porque, en materia de política económica, y cuando está de por medio la salud del pueblo despojado, la orientación del criterio no es más que una: consiste en definirse a favor o en contra, limpia y denodadamente, sin reservas equilibristas, lib e el ánimo del más leve matiz de conveniencia menguada.

"La Prensa" no adoptó jamás esta posición de sinceridad, que le habría otorgado ahora el derecho de medir a todos con el digno rasero que las circunstancias imponen, y de tal suerte, la tentativa pontifical con que se atreve no pasa de una majadería vulgar, especie de gesto supremo de angustia por la reconquista de prestigios idos, cuya memoria es el culto estéril de estos momentos tan fecundos para el bien y la verdad, para la verdad y el bien que surgen animados de su vigor nativo, pero en absoluto extraños a la sugestión de entidades sin autoridad y de nombradías de oropel.

Llamar a cuentas a los industriales del norte y poner de resalte la complicidad del senado con sus maniobras estrechas, no es una actitud que al diario mercantil lo cuadre.

Se expone, a su vez, a que el pueblo, como el probombre de los comunes ingleses, alce la voz sonora, exclamando fieramente: "sugar, Mr. Speaker!"

¿Podría responder "La Prensa"?

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1015. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 850. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy, a las 21: 6.a función de abono: Pelleaset Melisande. — Mañana, 5.a matiné de abono: Rigoletto. Noche, 7.a de abono: Tosca.

ODEON. — Lunes 6, a las 17.15: 4.o recital de canto por Ninón Vallin, acompañado al piano por Jorge C. Fanelli. — Miércoles 8, a las 17.15: Tercer concierto de Ricardo Viñes.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy, a las 21.15: El amigo Teddy.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los grandes cuentistas; Así terminó la fiesta; El famoso hidalgo.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de resistas. — Buenos Aires se divierte; La cola del perro; Buenos Aires se divierte.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La gran vía; El sordomudo; El as.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — El maño; Maruxa.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — La dama de las Camelias.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — El cabo Pinocho; El amor obligatorio; Reyes la Jerezana.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Un drama vulgar; Hasta la hacienda baguala cai al jaguel con la seca; Maridos caseros.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — La pebeta del Bar Copetín; Percanta que me amuraste; La suerte perra.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Va cayendo gente al baile; Cuando la suerte se inclina...; Cabaret Montmartre.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosa Pacheco, Antonio Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén, actuará mañana a las 14.30 horas, en el Parque de los Patricios.

La comisión investigadora de los metales

La verdad de las cosas

Al tratar esta mañana el asunto de la investigación de los metales, y refiriéndose a la nota que el ministro de hacienda envió el 12 de septiembre de 1917 al congreso, "La Prensa" le hace decir al presidente [illegible] ha pensado.

El señor Goyeneche manifestó que era exacto que los expedientes de referencia se hallaban en el palacio del congreso, pues esto no lo ignora ningún diputado; pero no es cierto que haya dicho que "ellos no habían tenido entrada oficial en la cámara", por entender "que sus términos no se ajustaban a la consideración que exigen las relaciones de los poderes del Estado". La información de "La Prensa" es falsa. Esos documentos no tuvieron entrada oficial, no porque contuvieran términos impropios que este gobierno no ha empleado nunca ni empleará, sino porque en el mensaje respectivo se había omitido la firma del presidente de la república.

Esta es la verdad de las cosas, que como decimos, no ignora ningún diputado, ni el presidente de la comisión investigadora de los metales que lo sabía por referencias de la secretaría de la cámara que los expedientes están a disposición de la comisión que preside.

La "jetta" socialista

Los socialistas de por acá, no se han distinguido hasta hoy por sus aciertos. Si fuésemos supersticiosos creeríamos que su simpatía traía aparejada la "jetta". A un hecho reciente nos remitimos.

Desmoralizados sus correligionarios, con hondas ambiciones y egoísmos minando la existencia del partido, hallaron como única tabla de salvación distraer a los descontentos con el señuelo de la revolución rusa.

Eran las horas en que las huestes del "soviet" se acercaban triunfalmente a Varsovia. El momento no podía ser más teatralmente eficaz. Siempre los vencedores entusiasmaron a las multitudes, por muy socialistas que aquellas fueran.

El consejo ejecutivo organizó, entonces, un mitin de adhesión a la revolución rusa, acto que se realizó dentro de unas proporciones limitadas y poco ejemplares, con habladores de tercera categoría y una concurrencia ni muy compacta ni muy fervorosa. Los discurseantes eran interrumpidos por sus indisciplinados oyentes con epítetos poco cariñosos y mal sonantes y los aplausos de los unos se mezclaban a los silbidos y carcajadas de los otros.

Pero no pasó ahí la desgraciada adhesión de los socialistas de por acá. Desde aquella noche del mitin los ejércitos del "soviet" empezaron a retroceder en forma inesperada y alarmante y éste es el día que no puede afirmarse a donde irán a parar.

Lo dicho, hay para creer en la "jetta" de la simpatía socialista.

Hoy, sábado

... a medianoche, "La Nación", como una bruja de zarzuela, jinete en la lapicera de su "técnico" hará la incursión de costumbre por los terrenos de la geología, la mineralogía, los ferrocarriles del Estado y la joyería tenebrosa, en la que es maestra.

Con las primeras luces de la aurora regresará para informar a su redactor Jeremías de los hallazgos hechos, a fin de que hilvane en versículos pesimistas y plañideros uno de esos sueltos de oposición al gobierno, que tanto celebran los prohombres de la casa en cesantía forzosa.

Caso de que algún manto de esquistos bituminosos, unas perlas obscuras o una jangada, detengan a "La Nación" en su correría sabatina, más tiempo del necesario, el suelto dominguero se aplazará, para salir lunático. Pero saldrá.

"La Nación" desperdiciará cualquier noche de la semana; la del sábado, no.

El rastacuerismo de "La Nación"

[illegible] dades seniles, se agrava de día en día. Por darse tono de rica en cablegramas, de rica en corresponsales, de rica en informaciones, comete cada mañana alguna de esas ridiculeces que sólo un poeta como Memo podría cantar dignamente. Ayer nada menos, trae tres despachos de España que dicen exactamente lo mismo, en iguales términos, a saber: que D. Alejandro Lerroux ha sido amenazado de muerte por los sindicalistas y que la policía lo vigila.

¿Son los enviados especiales de "La Nación" los que así triplican los telegramas a 4 pesetas la palabra...? No nos extrañaría. ¡Porque si todos son como el señor Alvarez del Vayo!... Este señor, en efecto, a quien "La Nación" presenta como su enviado extraordinario en Polonia y Alemania, no es, en realidad sino el corresponsal de "El Sol" de Madrid. "El Sol" le paga sus viajes y su sueldo. "La Nación" en esto como en otras cosas extranjeras, se contenta con el papel de aprovechadora. Tiene tal concepto del criterio de sus lectores, el gran diario de avisos, que cree que no nota nunca esas cosas (como nunca notó que las crónicas de Remy de Gourmont se publicaban antes en "La Depeche" de Tolouse).

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha 568 891 $ m/n., distribuídos de la siguiente manera:

Intendencia de guerra, haberes pensionistas, 278.891; ministerio de obras públicas, jornales, 120.000; cuerpo diplomático, sueldos, 150.000; letra, 100.000 y diversos pagos por caja, 20.000.

Ascensos superiores en el ejército

Pedido de acuerdo al Senado

El P. E. remitió esta tarde al senado un pliego solicitando acuerdo para realizar en el ejército las promociones en los grados superiores.

General de brigada Martín Rodríguez

La propuesta contiene los nombres de los coroneles Martín Rodríguez, Estanislao Fernández y Jorge Señorans, que serán los nuevos generales.

El coronel Rodríguez ocupó últimamente la jefatura de la brigada

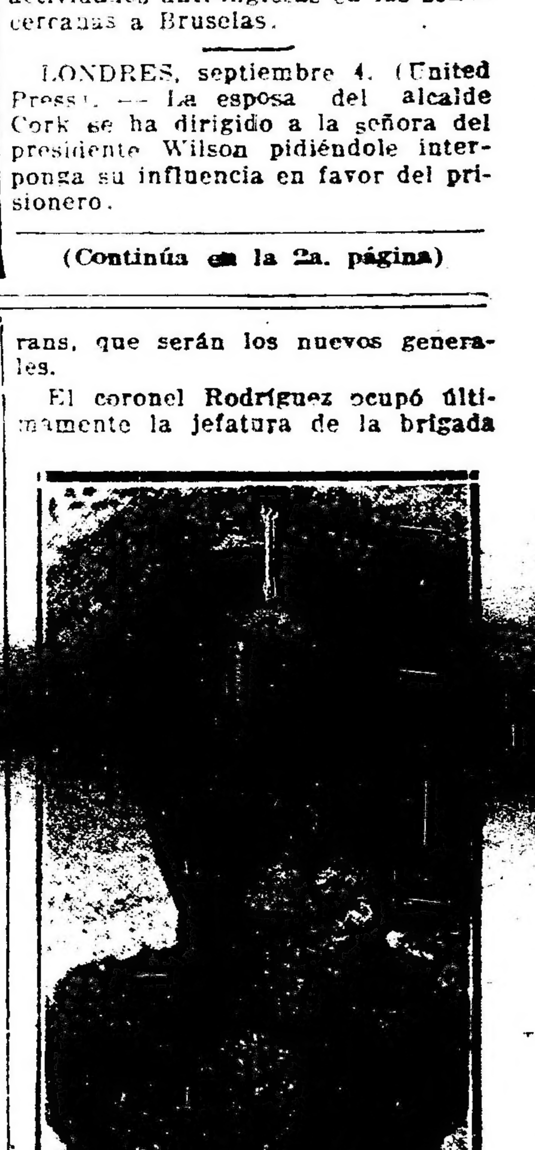

General de brigada, Jorge Señorans

de ingenieros de la 1a. división de ejército.

El coronel Fernández desempeña en la actualidad la dirección del instituto geográfico militar, y el coronel Señorans se encuentra al frente, con carácter interino, del estado mayor, desde el fallecimiento del titular, general Ramón Ruiz.

General de brigada Estanislao Fernández

Probable viaje del ministro Torello a Entre Ríos

El intendente municipal de Diamante, interpretando los anhelos de aquel vecindario, que últimamente envió una comisión a la metrópoli para gestionar diversas cuestiones de positivo interés, ha invitado al ministro de obras públicas, doctor Torello, a visitar dicha localidad.

En el mismo sentido el titular de la cartera de obras públicas ha recibido una comunicación del Centro Comercial e Industrial.

Quieren los representantes de las fuerzas vivas de aquella progresista ciudad entrerriana que el doctor Torello conozca de visu la importancia de la zona de que es tributaria, que, por otra parte, han sido reconocidas por su gestión tendiente a resolver el mejoramiento del tráfico ferroviario de la línea del este.

Si sus comunicaciones ministeriales se lo permiten, el doctor Torello corresponderá a las reiteradas invitaciones que le han sido hechas.

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1a página).

El sepelio del cardenal Guisasola

MADRID, septiembre 4. (United Press). — El cadáver del cardenal primado Guisasola fué conducido a Toledo en automóvil. El entierro estuvo presidido por Dato, quien representaba al rey. Las tropas rindieron los honores correspondientes. El cardenal deja toda su fortuna a los seminaristas pobres.

El "Principessa Mafalda" detenido por los huelguistas.

GENOVA, septiembre 4 (United Press) — Los huelguistas siguen deteniendo al barco "Principessa Mafalda" que debió salir con rumbo a Buenos Aires. El gobierno se halla resuelto a que el buque zarpe, cueste lo que cueste.

El conflicto obrero en Roma

ROMA, septiembre 4. (A. Havas). — A pesar del "lock-out", casi todos los talleres metalúrgicos trabajan, sin haberse producido ayer ningún incidente. Algunos ingenieros y directores que habían sido obligados a permanecer en las usinas, fueron puestos en libertad.

Los diarios plantean la cuestión del pago de los salarios, que tendrán que efectuarse hoy. Según parece, la mayoría de los industriales se negarán a entregar las sumas necesarias para efectuar dicho pago.

Sin embargo, continúan las entrevistas entre los delegados metalúrgicos y el ministro del trabajo.

El gobierno italiano negocia con un trust argentino la compra de azúcar.

ROMA, septiembre 4 (U. Press). — El gobierno está negociando la compra de 200.000 quintales de azúcar de un trust de la Argentina.

Estados Unidos y el nuevo gobierno de Bolivia

WASHINGTON, septiembre 4. (A. Havas). — La actitud de los Estados Unidos parece benévola hacia el nuevo gobierno de Bolivia.

Las informaciones recibidas en esta capital, indican que el gobierno boliviano tiene la intención de cumplir con las obligaciones contraídas con el gobierno de la Unión.

Ataques a Francia de la prensa hamburguesa

HAMBURGO, septiembre 4 (A. Havas). — Con motivo del aniversario de la batalla de Sedán (1871) y de los recientes incidentes de Breslau, la prensa de esta ciudad se entrega a un desborde de injurias hacia Francia.

Los órganos de la izquierda, así como los de la derecha rivalizan en violencia y parecen querer provocar nuevos excesos. Uno de esos diarios dice: "Es necesario terminar de una vez. El mundo podrá respirar, sólo el día en que Francia sea puesta, una vez por todas, fuera de combate."

Proclamación de la independencia del Gran Líbano

Con la presencia de una crecida muchedumbre entusiasta, que llegó procedente de todas partes del nuevo territorio, para manifestar su reconocimiento a Francia y su adhesión a la nueva patria libanesa.

El nuevo estado estará comprendido dentro de las siguientes fronteras: Limita con Nahr y Becoit-Kebir hasta la frontera con la Palestina, y desde el mar hasta las primeras estribaciones de los montes del Anti Líbano.

Beyrouth es la sede del gobierno y tiene una amplia autonomía administrativa bajo la acción directa de ex jefes de estado libaneses.

Trípoli Dabiria y sus alrededores serán erigidos en municipalidades. La bandera nacional será igual a la francesa con un cedro sobre la parte blanca como emblema del nuevo estado.

Ratificación del tratado de paz entre Latvia y Rusia

RIGA, septiembre 4 (Agencia Havas). — El gobierno de Latvia ratificó el tratado de paz celebrado entre dicho país y Rusia.

La respuesta polaca al gobierno de Wáshington

WASHINGTON, septiembre 4. — (United Press). — El secretario de Estado, Colby, dijo que la nota polaca debiera de ser considerada con plena consideración a la situación de Polonia. La contestación no se considera evasiva y se agrega que el incidente no ha quedado cerrado.

La riqueza argentina

Una gran demostración

Hoy abre sus puertas al público la exposición de la Sociedad Rural Argentina. Concluidos los actos preliminares significados en la adjudicación de premios a los productos, el gran torneo anual de nuestra riqueza ganadera se exhibe a la observación del país, como el exponente constante de progreso y de perfeccionamiento. Cada exposición de esta industria madre de la república, fué siempre un alegato elocuentísimo del esfuerzo progresista y civilizador de nuestros hacendados, al mismo tiempo que una afirmación de energía y de fe de los "pioners" responsabilizados de la enorme labor de su victoria industrial. El torneo de hoy, si algo difiere en la tradición, es para dar la idea de un doble esfuerzo fecundo en el año transcurrido. El simple aspecto, da una impresión de la vitalidad triunfal de la industria y la perfecta sensación del brillante, y sin duda insuperable porvenir que le espera, en su permanente esfuerzo para superarse siempre.

Prueba incontestable de vitalidad esta industria que siempre vivió fuera de todos los proteccionismos oficiales, lleva en su triunfo de noble origen el timbre de honor del propio esfuerzo. Como ejemplo a todas las actividades iniciales de la nación, puede ser reivindicada cada día, en nuestro país, donde se alentaron tantas industrias artificiales sin beneficio para la colectividad. Es por eso, que todos los años, el pueblo argentino de cerca o de lejos asiste al espectáculo auspicioso de la exposición rural, porque encuentra en ella, una afirmación arrogante de su fe y de su energía que se traducen en un honor para él y para todas las iniciativas que se insinúan en la nación en esta época en que sus campos y sus instituciones están impuestas por la riqueza natural que encierran y el espíritu liberal y pacifista que las anima. Tal es el concepto del torneo que se inaugura hoy bajo los auspicios del respeto y la simpatía nacional.

El interventor de Mendoza

El Dr. Vargas Gómez comunica

El Dr. Vargas Gómez, ha dirigido una nota al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, en la que agradece la designación de interventor nacional para la provincia de Mendoza, con que el primer magistrado le ha honrado y acepta tal cargo.

Proyecto sobre prolongación del ferrocarril del Estado a Río Negro

Telegrama de vecinos de Viedma al diputado Albarracín

Con motivo de su reciente iniciativa parlamentaria el diputado nacional, doctor Francisco L. Albarracín, ha recibido el siguiente telegrama de vecinos de Viedma:

Señor diputado nacional Francisco L. Albarracín. — Congreso Nacional.

Viedma, septiembre 4. — Los que suscriben, vecinos de Viedma, capital del territorio de Río Negro, agradecemos y aplaudimos su patriótica y progresista iniciativa de proyectar la terminación de la línea del ferrocarril del Estado, prolongándola al territorio de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y la piden ampliarlo mediante la unión de San Antonio Oeste con Viedma, pues así y con la próxima terminación de la línea del Pacífico hasta Patagones, decretada por el gobierno de la provincia, quedaría unida la extensión de la zona cordillerana con la Capital Federal. Saludámosle con distinguida consideración. —Felipe S. Contín, J. S. Sumble, S. Ataroia, A. Vinnet, A. Castellanos, Jaun E. Criado, Fidel Campos Pérez, Luisa M. Serrano, L. Romano, N. Garriga, N. Contín (hijo), P. Chilitas, L. Adito, S. Chilitan, B. Sacco, P. Simón, P. Aragolaza, J. Diego Contín, F. Barotegui, N. Mac Cabo, A. Schenoni, J. Aguero, C. Bardi, M. Barnen, M. Manchino, J. Vieguedela y Cía., J. B. Inda, B. Velguedela, R. Resia (hijo), R. Resia E. Vázquez, E. Resia, L. Licardi, H. Gessener, J. Domenech, J. León, I. León, D. León, E. Pascual, J. Bagli, A. Sacco, A. Lascia, V. del Bede, J. Rossi, L. Lazarte, V. Arinzato, F. Crespo (hijo), C. Recio, E. Entragas, J. Ciancarelli, E. Coryú, A. Buide, M. Rodríguez, S. Poggi, J. Lagarone, A. Bonaint, Intriri y González, M. Prito, P. Cruce, A. Cruce, E. Cruce, S. Litares, F. Leta, M. Berrat, S. Allón, J. Díaz, E. Resheker, L. Uehner, E. Paramidoni, B. Paramidoni, N. Floranonti, A. Paramidani, L. Entraigas, E. Yonsen, M. Licardi, C. Bagli, F. Getarino, F. Meloni, G. Bagli, B. Serra, L. Madeiro, J. Rossi, A. Cortes, J. Vázquez, V. Sacco, R. Otarola, J. Saida, D. Peretti, J. Darnes, S. Logindic, J. Alenieri, S. La Conale, F. Agulio, P. Fabri, A. Lavayon, M. Malpert, V. Fagtioni, N. Gentilez, A. Colos, P. Andola, N. Aguerezabala, F. Passo, R. Balda, J. Bagli, F. Trienti, L. Savoli, I. López, R. Savioli, A. Tedi, T. Pazos, J. Tobi, P. Pietrafrancia, Malpeli, A. Coriel, A. Casella, B. Lezas, M. Malpele, L. Margalle, N. Brucci, P. Gentile, M. Pérez, A. Greloni, N. Stabile, A. Barbia, V. Tripoli, A. Casella, A. Aloy, H. Cruciatti, J. Cuhien, R. Colomdo, E. Polos, E. Marín, A. Escert, T. Marín L. Crociati, E. Farone, P. Ardito, J. Sarmiento, H. Bonfanti, C. Stabile, M. Ledesma, A. Schaumberg, J. Ardito, N. Gallenci, C. Rossi, J. Mendioroz, R. Larria, L. Larria, F. Saule, V. Alcalo, Ch. Crivano (hijo), D. Pazo, V. Pazo, M. Cruzado, P. B. Linch, P. Rial, J. León, R. Machelo, N. Santos, I. Gioni, T. Toro, J. Otero, F. Soler, E. de Nicola y Santiago Chirirle.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la reunión preparatoria de los nuevos delegados electos el 29 de agosto, en las veinte circunscripciones de la capital.

Presidió el acto el diputado nacional doctor José P. Tamborini.

Después de un breve cambio de ideas, se facultó a la presidencia la [illegible] concurrencia por los señores: concejal Grandi, diputado Rodeyro, doctor J. Bottinelli, señor J. Barnetche, doctor L. Bard.

Pasados a un cuarto intermedio, la comisión de poderes resolvió aconsejar la aprobación de todas las actas eleccionarias de las veinte circunscripciones, siendo aprobadas sin discusión, por el voto de todos los delegados, con lo que terminó el acto.

En el último día hábil del presente mes, será citado nuevamente el comité, a los efectos de la elección de autoridades.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Este subcomité, autorizado por el comité de la sección 1a., se ha trasladado al local Rafaela 4302.

CONFERENCIA EN LA PLATA

Próximamente dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia de divulgación científica en el teatro París, de La Plata.

Auspicia dicho acto el comité correspondiente de la ciudad de La Plata.

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"

En el local Sáenz Peña 581, a las 21, el doctor Jorge Sagastume continuará la conferencia iniciada brillantemente el sábado anterior sobre la personalidad política y social del doctor Yrigoyen.

Mucho interés ha despertado el anuncio de la conferencia, por lo que se descuenta el éxito de la misma.

La exportación de lanas y cueros

Libre de derechos por el término de un año

Créditos por el Banco de la Nacion para su compra

Una feliz iniciativa del P. E.

En la última reunión celebrada por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se resolvió despachar favorablemente el proyecto de ley del P. E. que tenía a estudio sobre exención de derechos de exportación para las lanas por el término de una año y franquicias acordadas a los compradores por medio de créditos del Banco de la Nación.

Desde hace algunos días la citada comisión dedicaba preferente atención al estudio de este importante asunto que consulta respetables intereses de los productores del país y cuya sanción viene siendo constantemente reclamada.

El gobierno celoso por la defensa de esos intereses que representan una fuente de riqueza tan apreciable la afrontó con toda la responsabilidad de su actitud, y después de un meditado examen del problema que se plantea a la solución de los poderes públicos, envió a la cámara el proyecto de ley que sirve de base al despacho que nos ocupa.

El titular de la cartera de hacienda amplió los informes que se necesitaban para determinar el juicio de la comisión, en los lineamientos generales de la iniciativa y el presidente del Banco de la Nación Argentina doctor Apellániz concurrió a su llamado para dar su opinión respecto a la parte relativa a las autorizaciones necesarias que deberá dársele a esa institución para el descuento y redescuento de los documentos comerciales provenientes de las ventas que se hicieren.

Mientras tanto iban llegando a la cámara numerosas solicitudes de ganaderos y productores expresando las ventajas y beneficios que al país reportaría la adopción de una medida semejante. Se aplaudía sin reserva la feliz inspiración del P. E. que llega a la hora en que su ayuda se reclama con tanto apremio.

Es bueno consignar el calor de esta adhesión que ha sido espontánea y sincera, reconociendo el acierto con que el gobierno procede frente a los problemas que plantea la vida nacional en sus múltiples manifestaciones, concurriendo decididamente a prestarle su cooperación.

Será pues un nuevo éxito de la labor del poder ejecutivo unido a los muchos con que ha guiado siempre sus altas y patrióticas inspiraciones, tutelando el bien común de la república.

En el despacho de la comisión, según informaciones que han trascendido, se ha introducido una enmienda. Además de las lanas en general, sucias o lavadas, comprende también la liberación del derecho aduanero a la exportación de "los cueros vacunos, lanares y yeguarisos". El Banco de la Nación Argentina queda autorizado para descontar documentos comerciales "renovables dentro del plazo de 2 años" a los productores o consignatarios, tenedores de lanas, con las garantías o interés que estime conveniente así como a descontar documentos comerciales provenientes de las ventas, realizadas para la exportación a plazos, "dentro del término de dos años" con las mismas garantías y a redescontar a instituciones bancarias documentos dentro de los plazos indicados, provenientes de operaciones realizadas con sujeción a la presente ley. Todas estas autorizaciones caducarán en el término de un año a contar desde el día de su promulgación.

Se establece por último que el P. E. cederá los depósitos fiscales disponibles en la capital y Bahía Blanca para el almacenamiento de lanas y cueros lanares y vacunos en las mismas condiciones que se conceden para depósitos de mercaderías generales.

De este despacho se dará cuenta a la cámara en la sesión del martes próximo, en la que se pedirá que sea tratado con la preferencia que el asunto reclama.

Importaciones de carbón de piedra

Las entradas aumentan paulatinamente

Acción de las líneas del Estado

Su gran obra en los últimos años

Si tomamos las cifras de las importaciones de carbón de piedra durante el último decenio, nos encontramos con la absoluta evidencia de los grandes esfuerzos que ha realizado el país, durante los años de guerra, para poder atender la demanda de combustible, que se acrecentaba a medida que mermaban las entradas del exterior.

Según las estadísticas nacionales, desde el año 1910 a 1919, las importaciones de carbón de piedra arrojaron los siguientes totales, en toneladas:

1910	3.326.335
1911	3.717.026
1912	3.707.956
1913	4.046.278
1914	3.421.526
1915	2.543.887
1916	1.884.771
1917	707.712
1918	821.974
1919	1.258.745

Las minas del Estado salvaron la situación

Las tan vilipendiadas y combatidas líneas ferroviarias del Estado fueron las que salvaron la situación y permitieron durante los años de la conflagración, que las industrias y los transportes pudieran moverse sin un solo día de paralización.

Para demostrar que es así, nos bastará citar las cifras de los transportes de leña que realizaron los citados ferrocarriles en cada año desde 1910.

He aquí las respectivas cantidades, en toneladas:

1910	456.888
1911	311.210
1912	281.455
1913	269.879
1914	328.413
1915	401.520
1916	861.557
1917	1.183.992
1918	1.283.051
1919	829.866

Como se ve, en el año en que comenzó la guerra, o sea en 1914, los ferrocarriles del Estado solo habían transportado 328 413 toneladas de leña, porque la demanda no requería más, y luego, paulatinamente, a medida que disminuían las importaciones de carbón de piedra, fueron aumentando el transporte hasta llegar a su máximum, en 1918, con toneladas 1.283.051.

Carbón importado y leña del país—

Entre la cantidad de leña transportada en 1918 y la de 1919, existe, en menos, para los ferrocarriles del Estado, una diferencia de 453.185 toneladas.

Las causas principales de esta disminución radican en la ley ineludible de la oferta y la demanda: a mayor importación de carbón de piedra, menor demanda de leña...

Entre las cifras de 1918 y 1919, el aumento a favor de este último año en las importaciones de carbón alcanza a 436.771 toneladas. Como se sabe, en cuanto a poder calorífico, el carbón está, respecto de la leña, en proporción de 1 a 3, de manera que por fuerza ha debido disminuir la demanda de leña.

Y es claro que, a medida que transcurra el tiempo y la situación en Europa se normaliza, llegarán al país cada año mayores cantidades de carbón de piedra, y cada tonelada de este desplazará del mercado a tres de leña.

Con estos ligeros apuntes, a base de cifras exactas, solo hemos querido dejar plena constancia del esfuerzo realizado por las líneas del Estado, cuando las "papas quemaban", en 1916, 1917 y 1918, para que no faltara en el país el combustible necesario para no interrumpir gran parte de las actividades económicas de la nación.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. — DEFENSA 691

Cincuentenario de la república francesa

Hoy se cumple el cincuentenario de la proclamación de la tercera república francesa. El acto del pueblo de París, invadiendo el 4 de septiembre de 1870 el recinto legislativo para imponer sus aspiraciones republicanas no representaba, en verdad, más que la confirmación del anhelo que había movido el pensamiento, la voluntad y el entusiasmo de las masas populares en 1879.

El significado de aquel movimiento, gestado y arraigado en las ideas y sentimientos que encauzan el ritmo de la historia humana, no podía ser desvirtuado por el mero cambio de personas, que aspiraban a mantener en los hechos la proyección de las prácticas y costumbres que habían caracterizado el "vieux regime" caduco.

La voz de Gambetta, dominando el tumulto de la asamblea era la sanción colectiva: "Luis Bonaparte y su familia han dejado de reinar".

Ello implicaba, a la vez, el reconocimiento de las aspiraciones populares, vivas y latentes desde 1879: El pueblo de Francia quería la república... Y esa aspiración formulada unánimemente y expresada en la proclamación popular del 4 de septiembre, habría de imponerse definitivamente en los hechos desde aquel día, hasta el triunfo total en una democracia organizada y poderosa.

Llegada del nuevo ministro de Méjico

A bordo del vapor "Vestris" que amarró en nuestro puerto, en las primeras horas de la tarde de hoy, llegó a Buenos Aires, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico cerca de nuestro gobierno, doctor Jesús Urueta, quien representará también a su país en el Uruguay.

El distinguido diplomático mejicano fué recibido en el desembarcadero de la dársena Norte, por el encargado de negocios "ad interin" doctor Leopoldo Blasquez, demás personal de la legación y un núcleo importante de sus compatriotas aquí radicados, que lo hicieron motivo de expresivas demostraciones.

El introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari, saludó al nuevo representante diplomático del país amigo, en nombre del ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón.

Posiblemente el lunes próximo, el doctor Urueta concurrirá a la cancillería para saludar al jefe de la misma y solicitar audiencia del primer magistrado, para la presentación de credenciales.

Lotería de Tucumán

El sorteo de hoy

Damos a continuación los premios mayores del sorteo efectuado hoy por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán:

Con 25.000 $
24348

Con 5.000 $
25938

Con 2.000 $
3995

Con 1.000 $
12780

Con 500 $
19205 23551 16832 5042

Con 100 $
4458 19586 27866 27786 25556 26781 7820 6498 30343 9355 19795 6709

El ministro de Colombia Dr. Roberto Ancízar

-|- Ayer en esta capital

Con el fallecimiento del doctor Roberto Ancízar, ocurrido ayer en esta capital, ha desaparecido una figura relevante de nuestro mundo diplomático, en el que se destacaba con acentuados relieves, como ministro plenipotenciario de Colombia.

Era el doctor Ancízar uno de los más genuinos representantes de la distinción y la caballerosidad, de tan excepcionales dotes personales que le habían conquistado un puesto prominente en los círculos de la sociabilidad distinguida y poseía ese don de gentes reservado solamente a los espíritus selectos, ante el cual se abren todas las puertas.

Diplomático de carrera y hombre de letras, gozaba de alto concepto dentro y fuera de su país, al que prestó eficientes y patrióticos servicios.

En 1915 concurrió al congreso panamericano realizado en Wáshington representando a Colombia.

En ese torneo, de carácter científico y financiero, dió elocuentes pruebas de su cultura y saber, mereciendo especiales y señalados homenajes de diversas entidades científicas norteamericanas. También asistió como delegado de Colombia al congreso panamericano reunido en esta capital en 1910 y la conferencia financiera de 1915.

Cuando se realizaron las fiestas del centenario de Chile concurrió con la representación oficial de su país, recibiendo repetidas muestras de simpatía de parte de las altas autoridades e intelectuales más destacadas de la república chilena.

Esos elevados cargos de confianza en los que puso el inconfundible sello de su personalidad, sirvieron para revelarlo como uno de los exponentes más prestigiosos de la cultura colombiana.

Con esas condiciones, en las que fué la amabilidad una de sus más señaladas características no era extraño que el doctor Ancízar conquistara inmensas simpatías, y por consiguiente, que hoy se lamente en el todo Buenos Aires, que vale y que significa actividad y saber, la prematura desaparición de uno de sus diplomáticos más queridos.

Honores militares—

El ministerio de guerra expidió una resolución disponiendo que en el sepelio de los restos del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia, rinda honores un regimiento de infantería, dos escuadrones de caballería y dos baterías de artillería de la primera división de ejército.

Decreto de honores oficiales—

Por el ministerio de relaciones exteriores fué dictado con fecha de ayer un decreto de honores al diplomático extinto.

He aquí el texto del mismo.

Habiendo fallecido en esta capital S. E. el señor doctor Roberto Ancízar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia, acreditado ante el gobierno argentino, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Durante el día de mañana la bandera nacional se mantendrá a media asta en los edificios públicos y en los buques de la armada, pudiendo asociarse a esta manifestación de duelo nacionales y extranjeros.

El ministro de relaciones exteriores y culto asistirá al sepelio en representación del gobierno nacional.

El ministro de guerra dispondrá que en ese acto se tributen los honores correspondientes a general de división por la alta representación diplomática que ejercía S. E. el señor doctor Roberto Ancízar.

Comuníquese este decreto en la forma de estilo al Excmo. gobierno de Colombia, manifestándole el pesar del gobierno argentino por el fallecimiento de S. E. el señor doctor Roberto Ancízar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquel país en esta república, el cual se había hecho acreedor a su especial estimación, manteniendo y estrechando las relaciones que existen entre ambos países.

Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y dése al registro nacional. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

El sepelio—

Ante un público enorme, y con los honores oficiales de que dan cuenta los decretos que publicamos más arriba, se llevan a efecto en momentos de cerrarse la presente edición, las exequias del ministro de Colombia, doctor Roberto Ancízar.

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, que llegó a la necrópolis del Norte acompañado por el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, presidió la fúnebre ceremonia, que congregó a cuanto tiene de selecto nuestra sociedad.

El cuerpo diplomático se hallaba también ampliamente representado.

Al ser depositados los restos del malogrado diplomático en el sitio en que descansarán, el ministro doctor Pueyrredón, pronunció el siguiente discurso:

Excmo. señor presidente. Señores: El gobierno de la nación se asocia al duelo de la República de Colombia, por la desaparición de uno de sus más preciados hijos.

Vinculado el doctor Ancízar a este país desde muchos años, desenvolviendo en el seno de nuestra sociedad sus múltiples actividades el gobierno de su patria le confirmó por una credencial diplomática la representación que ya ejercía como alto exponente de la tradicional intelectualidad colombiana.

Espíritu sutil, escrutaba sin prejuicios el fondo de los acontecimientos, aplicando sus deducciones al alto fin de una efectiva armonización internacional, indispensable en el estado actual del mundo para asegurar el bienestar interno de los pueblos.

En la amplitud de su alma, no cabía esa noción de estrecho patriotismo al que sólo preocupa la suerte de las demás naciones cuando hiere los intereses directos de la propia. Pensó por el contrario, que la grandeza de los estados estriba principalmente en la elevación y austeridad del concepto que preside su vida de relación con las demás; él es la fuerza de las naciones poderosas y el sólido escudo, que salvaguarda la soberanía integral de las pequeñas.

Realizó obra verdadera para la vinculación de los dos países y tuvo siempre la clara concepción de que los pueblos como el individuo, si nada conceden, nada reciben y que la indiferencia por el bien ajeno es el camino fatal de su aislamiento.

Con la ingénita lealtad de su carácter, en su acción individual, suavizó asperezas y cimentó amistades. Acaso también así sirvió a su patria, ya que es propio del espíritu humano aplicar a la generalidad el juicio que nos formamos del individuo coincidiendo esta vez la realidad con quien era su exponente.

Que la preciosa herencia de sus virtudes, sea el consuelo eterno de sus hijos.

Notas policiales

DESAPARICION DE UN MENOR

El lunes próximo pasado desapareció de la casa de sus padres, Méjico 2475, el menor Jacinto Mayoqui, argentino de 15 años de edad, alumno de 5o. año del Instituto Avellaneda.

Hasta este momento no se han tenido noticias de su paradero.

El menor, que representa más edad de la que tiene, es alto, delgado, blanco, cabellos y ojos de color castaño, anteojos de carey, traje negro con rayas de color gris, botines de charol con cordones y sombrero verde.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114
Unión Telef. 1451, Palermo

ALFREDO BONINO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de septiembre de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Amina Vidal de Bonino; sus hijos Alfredo y Amina; su hija política Sara Bravo de Bonino; sus nietos Alfredito Román, Jorge, Sara Elsa, Matilde Amina y Luis María Bonino; sus hermanos Luis y Rosalía Bonino de Daurelle (ausentes), sus hermanos políticos Adelina Vidal de Copello, Blanca Vidal de Sondereguer, Pedro Sondereguer, Francisco Bussone, Fortunato Daurelle, Rosaria R. de Bonino y Sofía A. de Bonino (ausentes), sus sobrinos, sus sobrinos (ausentes), sobrinos políticos (presentes y ausentes), y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del finado al cementerio del Norte. La hora se indicará en los diarios de la mañana.
V. septiembre 4.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 127.
U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

MAQUINARIA INDUSTRIAL
DE TODA DESCRIPCION PARA LAS RAMAS DE CUALQUIER INDUSTRIA, COMO ASI MISMO, EL RENGLON COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS — ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES, ETC.
Máquinas y accesorios agrícolas y eléctricos de cualquier descripción
Pidan los catálogos ilustrados
AGAR CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
Calle Carlos Pellegrini 326 - Buenos Aires

La kermesse inaugurada anoche en el Príncipe Jorge

Brillante éxito de la fiesta

Lucidísimo contornos asumió el acto de la inauguración de la kermesse organizada por "The British Women Patriotic Association in the Argentine Republic".

La gran sala del Prince Jorge, que había sido adornada con exquisito gusto, se encontraba repleta por una distinguidísima concurrencia.

Asistió a la fiesta el intendente municipal señor José Luis Cantilo, quien a su llegada fué recibido por una comisión de damas y caballeros. Concurrió también el ministro británico Mr. James Williams Ronald Mac Leay, quien cambió un conceptuoso discurso con el señor Cantilo.

Los kioskos y venta de objetos y rifas, estuvieron a cargo de las señoras:

Hiny Peard de Drysdale, Mabel S. de Pettit, Topsy G. de Dickinson, Isabel Mills de Kelly, Mrs. Dunm, Mrs. Agar, Babs P. de Dickinson, Nelly Boote de Allchum, Fifie Boote de Taylor, Lily Alston de Downey, Mrs. Lendop, Lola S. de Frasch, Mrs. Martin, María C. de Henderson, Coney G. de Winter, Gladys G. de Reid y las señoritas Nora y Lily Macdonald, Afra Peard, Angélica Castro Almeira, Winfred Drysdale, Margarita Elena y Adela Sansinena, Gladys Baylor, Mabel Gallacher, Tassy Patow, Margaret Corbett, Ana Wigg, Cora y Sara Rushton, Julia Mulhahy, Nélida Salazar, May y Elsie Urdaniz, Liliam Sempson, Lily Moss.

La kermesse será clausurada esta noche.

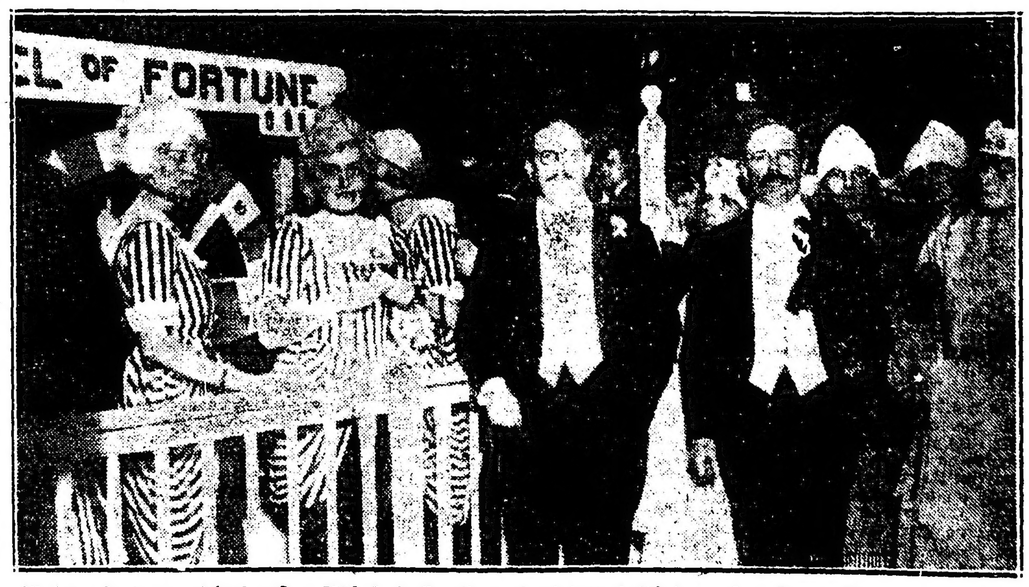

El intendente municipal señor José Luis Cantilo y el ministro británico señor James William Ronald Mac Leay, durante la kermesse realizada en el Prince George's Hall

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

Esta tarde se inauguró en Palermo la tercera exposición internacional de ganadería

El presidente de la nación, Dr. Yrigoyen asiste al acto acompañado por sus ministros y es objeto de expresivas y entusiastas manifestaciones de aplauso

En el acto inaugural pronuncian discursos el ministro de agricultura Ing. Alfredo Demarchi y el presidente de la Sociedad Rural Argentina Dr. Joaquín S. de Anchorena

En la tarde de hoy, fué inaugurada con la asistencia del presidente de la república, la exposición ganadera de la Sociedad Rural Argentina.

En ésta, como en ocasiones anteriores y semejantes, se congregó en dicho local, lo más granado de nuestra sociedad, que, comprendiendo perfectamente la importancia que estos torneos tienen para la grandeza de la ganadería, les presta el apoyo de su concurso entusiasta.

Desde las primeras horas de la tarde, — favorecida por un día de primavera, — nuestra sociedad, en lo que tiene de más significativo como tradición, cultura, riqueza, o poder, se dió cita en el local de la Exposición Rural. Millares de damas lucían el atrevimiento de sus toilettes, prestando con su presencia un dulce encanto a ese torneo pecuario.

Las tribunas se hicieron estrechas para contener la inmensidad de público que acudió a presenciar el torneo en que los grandes impulsores de nuestra grandeza ganadera mostraban una vez más sus esfuerzos para mejorar las razas y poseer los más bellos ejemplares.

Hay que confesar que el público, ya no es un lego en la materia. El hombre de la ciudad ha llegado a interesarse por las cosas del campo a fuerza de asistir a estos torneos que le muestran cada vez más claramente cuál es el verdadero fundamento de la riqueza nacional. Y es así como uno oye disertar sobre méritos y defectos de los animales a los concurrentes, con el mismo ardor y conocimiento de causa que, por ejemplo, de una obra de teatro.

La tribuna oficial—

Al fondo de la pista, adornado con banderas y flores, cubierto todo el maderámen en tela roja, alzábase la tribuna oficial, en la cual se instalarían el presidente de la república, su comitiva, los jurados, los diplomáticos, los grandes ganaderos.

Tres o cuatro bandas militares alegraban el ambiente con la sonoridad de sus instrumentos, mientras el público derramado por jardines y pabellones seguía invadiendo cada vez más compacto, el local de la Exposición.

Por los pabellones—

En los diversos pabellones del local los cuidadores preparaban coquetamente a los animales para su exhibición en la pista. En el centro de cada pabellón, los vencedores del torneo, tranquilos e ignorantes del juicio que a los hombres merecía su hermosura, eran ensortijados y rociados con la misma delicadeza con que a una gran dama peinan y perfuman sus doncellas.

La lista de los premiados, las cabañas a que pertenecían y todos los detalles relativos a la obra de los jurados son conocidos por el público [illegible] ciosa.

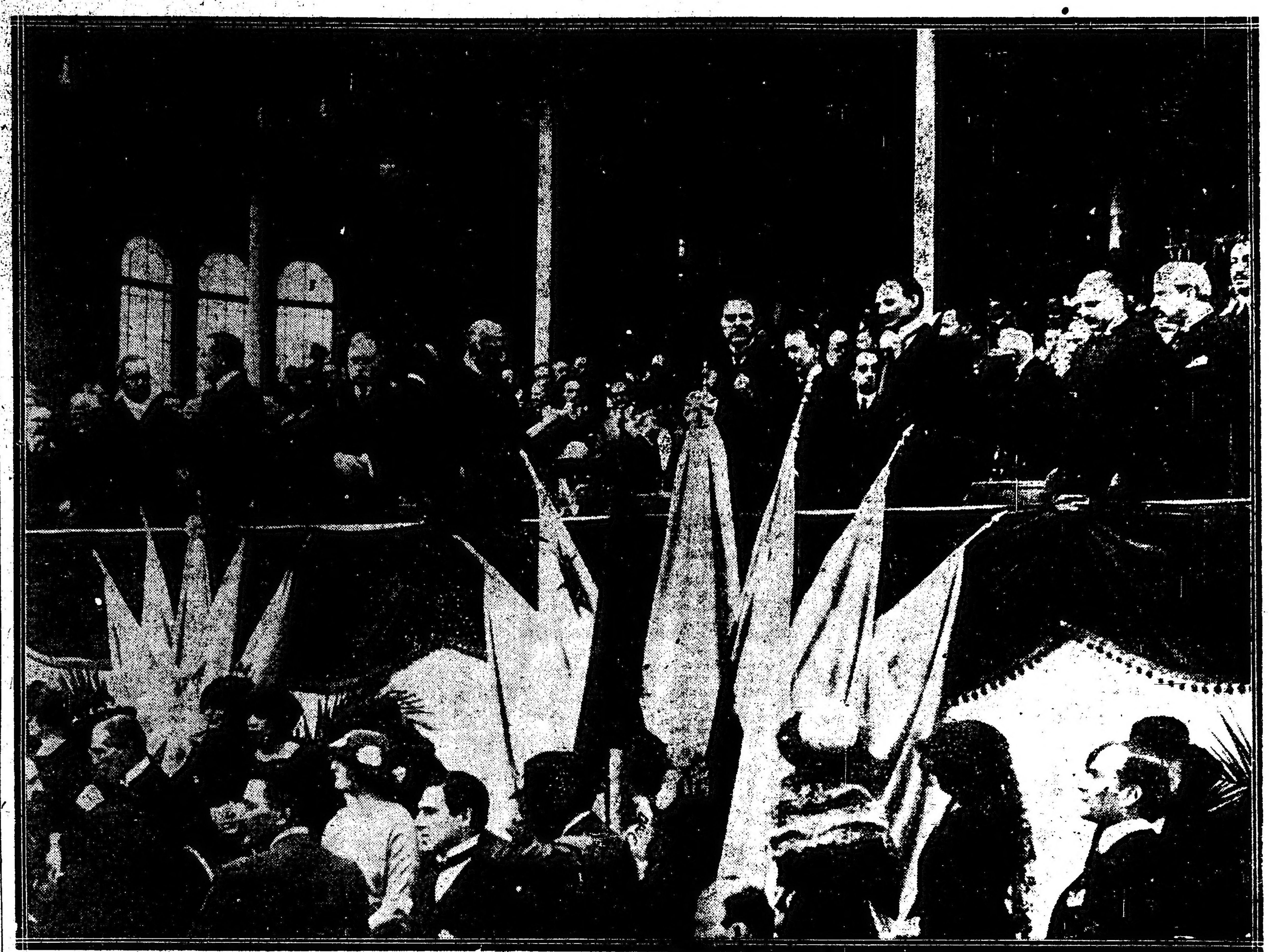

El presidente de la nación, doctor Yrigoyen, sus ministros, el presidente de la Sociedad Rural y el intendente municipal señor Cantilo en el palco oficial, en el momento de inaugu-[illegible]

La exposición de maquinarias—

Aparte del renglón animales, la nutridísima exposición que hacen en diversos pabellones ad- hoc las grandes casas de comercio, constituyó uno de los sitios más concurridos por el público.

Todo cuanto el progerso agrícola y ganadero pueda apetecer, se exhibía en ese rincón animado de la exposición. Desde el silo al tractor, desde la trilladora a los modestos instrumentos de labranza.

Fuimos anotando al azar pabellones de exhibiciones interesante.

Tractores Nonarch expuestos por Florencio Martínez de Hoz; autos Dodge, exposición de Julio Feyre hijo y Cía.; autos Oldmohle; autos Esex, expuestos por Buaton Guilagu y Cía.; camiones White; autos Studebaker; camiones Republic; autos Buick y Paige; autos Dort; tractores Ford y autos Fiat, expuestos por Watson y Cía.; autos Renaud.

El pabellón de la facultad de agronomía—

Este pequeño pabellón arreglado con sumo gusto llama la atención del público.

Exhíbense allí incubadoras, bebedores, aparatos para el cultivo del gusano de seda, etc.

Un grupo de estudiantes da explicaciones al público sobre el uso de los aparatos y la conveniencia de su aplicación.

Casa de paja—

Otra nota pintoresca dentro de ese conjunto es una pequeña casa de paja graciosamente construida por la casa Romero y Cía.

El material ofrecido lo denominan "block de paja prensada".

Con ese material pueden construirse casas de un costo ínfimo. Verdad es que no pueden ser de gran duración pero no hay duda que constituyen una novedad interesante para el público que visita la exposición.

El pabellón de la casa N. Alvarez—

También cautiva, tal vez como nota de contraste, en aquel conjunto de hierro y otras mercaderías, el pabellón de esta conocida casa de comercio, en el que exhibe una bonita colección de trajes.

Romney Marsh, carnero 1895, brete 3175. Campeón y primer premio, categoría 36a.

Otros pabellones—

Destácanse también las exposiciones de la The Union Trading Co., que expone motores Diesel; Prat y Cía., Agar Cross y Cía., Sland y Cía., David Costaguta, Ebrans Fhorthon y Cía., Barbier Foullon, Creidt y Cía., Fábrica de carruajes de Pedro Satti, Montenegro y Cía., etc.

El paseo de los campeones—

Antes de llegar la comitiva oficial fueron sacados a la pista los animales presentados al torneo. Frente a la tribuna oficial fueron colocados los grandes premios y los demás en torno de la pista.

La exposición deja, en conjunto, la impresión del alto grado de desarrollo a que ha alcanzado la ganadería en nuestro país. Se ven a montones animales insuperables y que han sido superados sin embargo por los vencedores del torneo.

Concurrencia del presidente y sus ministros—

Poco antes de las 14.30 el presidente salió de la casa de gobierno acompañado del ministro de agricultura para dirigirse a la exposición rural. En otros autos iban los demás miembros del P. E.

Cuando el primer magistrado y sus ministros llegaron al local de la exposición, el aspecto que éste ofrecía era imponente.

Una muchedumbre compacta llenaba las tribunas y se expandía por los paseos del amplio local.

Resaltaban entre aquella multitud hormigueante las toilettes de las damas que ponían una nota de color y atractivo en la simpática fiesta.

En la entrada de la exposición recibieron al doctor Yrigoyen el presidente de la Sociedad Rural y varios miembros de aquélla, quienes le dieron la bienvenida.

Ovaciones al doctor Yrigoyen—

Cuando el presidente de la república acompañado de su comitiva y miembros de la Sociedad Rural se dirigió al palco oficial, la concurrencia puesta en pie y agitando los sombreros, le tributó una ovación clamorosa que duró largo rato.

Fué un momento emocionante; las notas vibrantes del himno nacional ejecutado por las bandas, se unían al aplauso y a los vivas al doctor Yrigoyen, que tenían el carácter de un sincero y espontáneo homenaje, al estadista que con su política de paz y justicia había permitido al país desarrollar tranquila y progresivamente sus riquezas en grado tan elevado, como evidenciaba la exposición que iba a inaugurarse; la mejor y más completa de las celebradas hasta hoy.

Al aparecr el presidente en la tribuna oficial, adornada con guirnaldas y banderas, los vítores y aplausos se renovaron con ferviente entusiasmo, mientras el doctor Yrigoyen saludaba a los diplomáticos extranjeros que habían concurrido con sus señoras, a los jurados ingleses y a las comisiones enviadas por los países vecinos.

El discurso inaugural—

Después que la banda municipal ejecutó el himno argentino, que fué estruendosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba las tribunas que rodean la pista central, inició el discurso inaugural del gran certamen el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Joaquín S de Anchorena.

Comenzó agradeciendo al presidente de la república su concurrencia al acto inaugural de este torneo internacional de ganadería, que había congregado un número tan considerable de notables productos que venían a colocar a nuestro país como uno de los más importantes entre los que se dedican a la ganadería.

Tuvo palabras de elogio para nuestros cabañeros y criadores, y sobre todo para el feliz propietario del toro detentor del premio Gran Campeón de la raza Shorthorn, así como de los ganadores de la misma recompensa a las razas Hereford y Aberdeen Angus.

Se explayó luego en una serie de consideraciones sobre la producción de animales para el consumo y las medidas más conducentes para el abaratamiento de la carne.

Finalmente tuvo palabras de gratitud para los jurados y representantes extranjeros y para los comisionados de los países vecinos que habían contribuído con su presencia al esplendor de acto, felicitó a los cabañeros y criadores por el esfuerzo realizado para el mejor éxito de la exposición actual y a los representantes del poder ejecutivo por haber dado con su presencia mayor realce a la fiesta del trabajo que hoy quedaba inaugurada.

Al terminar su discurso el doctor Anchorena, el doctor Yrigoyen se acercó a él, estrechándole la mano y felicitándole por el éxito de esta hermosa exposición.

En seguida el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi pronunció el discurso que publicamos a continuación:

Discurso del ministro de agricultura

Las actividades productoras en su incesante desarrollo y perfeccionamiento, parece necesitaran exhibir periódicamente, sometiendo al fallo de la opinión pública, los exponentes de su constante dedicación al mejoramiento del producto y la conquista paulatina y progresiva de los diversos grados de la escala industrial.

Torneo donde en pacífica lid, se miden los esfuerzos denodados, por los resultados a la vista, este certamen de nuestra ganadería, adquiere año por año caracteres que sobrepujan en mérito y contracción a los precedentes; y su trascendental importancia, trasponiendo ya los límites del país, ha logrado interesar justamente a los ganaderos de las naciones vecinas, que concurren con nosotros, llenos de fe y de confianza a tributar un aplauso a quienes se ennoblecen en el trabajo honrado y remunerador, propulsando con su actividad, a la patria para que ocupe más brillantes posiciones en el concierto comercial de la humanidad civilizada.

La concurrencia expositora acrecienta anualmente su número en apreciable proporción; feliz augurio que acredita en forma inequívoca que el anhelo de perfeccionamiento se infiltre en las masas entregadas a esta noble labor como velozmente se propaga y virilmente se mantiene el fuego del sentimiento patriótico característico de la población de este país.

Los beneficios que se derivan de este concurso, cobijan por igual y se distribuyen con ventajas notorias, al satisfacer al par que las legítimas aspiraciones de los expositores, la demanda para continuar la mestización y con ello la abundancia de carne por cabeza de ganado, logrando así acrecentar la producción en igualdad proporcional de gastos y cuidados. El acto que hoy se celebra pone en evidencia la obra realizada por la ganadería nacional durante un plazo relativamente corto.

Las circunstancias de que concurran ganaderos de aquellos países a esta exhibición con sus productos, es un estímulo para perseverar en el refinamiento de las haciendas y nos proporciona además la ocasión de apreciar mejor el espléndido progreso alcanzado en el nuestro, debido a la inteligente y perseverante labor de los hombres que han dedicado a esta importantísima industria nacional su trabajo, sus conocimientos y sus capitales.

La presencia de S. E. el señor presidente de la Nación Argentina, de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, la de los representantes de los países extranjeros, la de los hacendados nacionales, de los países vecinos, de Europa y de Estados Unidos, es la prueba más elocuente de la forma como todos participan complacidos el éxito que marca este gran torneo nacional.

El P. E. que no omite esfuerzos para encauzar las fuentes de nuestra producción nacional, dentro de sus normas científicas ayudando en lo que de su jurisdicción depende a la acción particular que tutela con todo interés y defiende celosamente cuando de derramar sus beneficios sobre el pueblo se trata, ha prestado y continuará entregando su concurso en esta gran obra de exteriorizaciones verdaderamente internacionales.

La evolución de la agricultura argentina hacia la explotación mixta refuerza la necesidad del conocimiento perfecto de la capacidad zootécnica, de las regiones o zonas ganaderas, para robustecer la acción conjunta del gobierno y de las asociaciones rurales y de las particulares, teniendo presente todas las previsiones que tiendan a obtener el rendimiento máximo, base del mejoramiento de los productos y de su higiene más exigente.

La apertura del continente europeo a la importación de carnes plantea la perspectiva de poder exportar carne que no se consideraba hasta ahora adecuada para las exigencias del mercado británico y que puede serlo para otros.

Dada la diversidad de nuestras regiones y especialmente las diferencias de suelo y clima, es conveniente no empeñarse en uniformar las razas de ganado reduciéndolas a dos o tres especies en todo el país.

Hay regiones que se prestan especialmente para la cría de bovinos y otras para los de ovinos, y en cada una tienen especial colocación determinadas razas, que encuentran en ellas circunstancias similares a los que han determinado sus características, adquiridas en Europa después de procesos a veces seculares.

El ministerio de agricultura, con el objeto de ejercer un control sobre los específicos que se expenden para curar las haciendas ha tomado ya diversas medidas, por las que se evitará que entreguen al comercio específicos que no tienen la eficacia que sus fabricantes le atribuyen.

Rindamos, por último cumplido homenaje, asociando en el unísono aplauso que tributo complacido, a los comparecientes de este certamen y a todos aquellos que en el rudo torneo del trabajo los comprende por igual los amplios pliegues de nuestra bandera y las generosas garantías de nuestra carta fundamental.

Cuadra recordarlos y estimularlos con verbo cálido y honrarlos con verdad, ya que debe con justicia reiterarse que el lema de esta Sociedad Rural es imperecedero axioma "Cultivar el suelo es servir a la patria".

En nombre del poder ejecutivo, agradezco el concurso prestado a esta Exposición por las sociedades rurales y hacendados de las naciones vecinas, de Europa y Norte América; los felicito por los progresos realizados y hago votos por su futura prosperidad. Aplaudo a los señores cabañeros premiados, a los que han presentado productos de gran refinamiento, hago votos para que su labor y esfuerzo realizado tengan la merecida compensación moral y material.

En nombre del poder ejecutivo felicito al señor presidente de la Sociedad Rural y por su intermedio a la comisión de esta institución por el éxito de sus iniciativas, por el resultado de esta Exposición y por su importante concurso para el desarrollo de la industria ganadera.

He dicho.

El primer magistrado presencia el desfile de los animales premiados.

Acallados los aplausos con que fue acogido el discurso del ministro de agricultura, el presidente de la república y sus acompañantes tomaron asiento y mientras las bandas de música interpretaban diversos números, comenzó el desfile de los diversos animales premiados, cuya presencia era acogida por el público con ovaciones entusiastas. En otro lugar informamos del esfuerzo que representan.

Una de las notas culminantes de este desfile fue el paseo de los caballos criollos. El sentimiento nacional desbordó en un aplauso cerrado y unánime, vibrando intensamente, ante los tradicionales pingos, cantados por nuestros grandes poetas y exaltados por nuestros historiadores.

Terminado el desfile, el presidente de la república y sus ministros se retiraron acompañados del doctor Anchorena y varios miembros de la Sociedad Rural.

El público, entre el que se contaban distinguidas damas de nuestra alta sociedad, tributó al doctor Yrigoyen al retirarse, una cariñosa y prolongada ovación.

El presidente felicitó a la directi-[illegible] de esta exposición, haciendo llegar al propio tiempo sus congratulaciones a los hacendados y cabañeros, por los progresos alcanzados que tan alto hablan en favor de la grandeza del país.

Los concursos hípicos de mañana—

En la pista central del local de la Exposición, se verificarán mañana a las 14 y 30 interesantes concursos hípicos, para los cuales se han hecho un buen número de inscripciones.

La adjudicación de los premios estará a cargo de la comisión de concursos hípicos formada por los señores coronel Carlos J. Martínez, coronel Agustín P. Justo, coronel Martín E. Bortagaray, teniente coronel Marco A. Rufino y mayor Ernesto Sánchez Reinafé, actuando como secretario el señor Florencio Molina Campos.

El programa de los concursos es el siguiente:

1.o Desfile de animales premiados.

2.o Premio regimiento 8 de línea "Cazadores General Necochea". — Para todo caballo que no haya ganado premios en concursos anteriores, dados o patrocinados por el Club Hípico Argentino, presentados por damas y socios de la Sociedad Rural, Club Hípico, Jockey Club y Club Alemán de Equitación.

Obstáculos: Barrera en e m., fardos de pasto de 1 m 10. Bolsas de maíz de 1 m 10. Figuras de 1 m 10. Vallas de 0 m m90 y 0 m 70 a 3 m 50 una de otra. Vallas de 0 m 90, 0 m 80 y 0 m 70 a 3 m 50 una de otra, con sus alas laterales. Zanja de 3 m 50. Los obstáculos, con excepción de la zanja, no llevan alas.

Premios: 1.o, un objeto de arte valor de $ 250 y diploma; 2.o, un objeto de arte, valor de $ 150 y diploma; 3.o, un objeto de arte, valor de $ 100 y diploma.

1, Tigre, presentado por el teniente 1.o G. Mouzo Cabral; 2, Caburé, por el teniente Roque R. Passerón, 3, Fantasma, por el subteniente A. Bergallo; 4, Medrano, por el teniente A. de la Vega; 5, Pájaro, por el teniente 1.o J. B. Aguirre; 6, Baradero, por Gregorio Uribarri; 7, Alférez, por el teniente Agustín Ymaz; 8, Flume, por Juan Ramos Tort; 9, Tortuga, por Nicolás F. Amarante; 10, Chiflón, por el teniente 1.o J. Arribau.

Premio "Escuela de Caballería"— Carrera sobre jalones a tres metros de distancia uno de otro. Distancia 80 metros m. o m., ida y vuelta. A tiempo. Cada jalón tocado recarga en tres segundos el tiempo real empleado. Cada jalón volteado, queda el jinete fuera de concurso.

Para todo caballo presentado por Damas, socios del C. H. A., S. R. A., Jockey Club y C. A. de E.

Las damas llevarán una bonificación de cinco segundos, que se les descontará del tiempo real empleado.

Premios 1o. Un objeto de arte, valor de $ 120 y diploma; 2o. Un objeto de arte, valor de $ 80 y diploma; 3o., Un objeto de arte, valor de $ 50 y diploma.

1. Aba-Tuya, presentado por el teniente M. Ballesteros; 2. Ginebra, teniente R. J. López; 3. Tulipán, Anabrio S. del Villar; 4. Mimosa, subteniente A. Bergallo; 5. Simbol, teniente 1o. J. Arribau; 6. Arlequín, teniente A. de la Vega; 8. Tordo, Antonio P. Maldonado; 9. Hulano, teniente 1o. G. Mouzo Cabral; 10. Chorlito, subteniente E. Correa Morales.

Las ventas—

Mañana a las 9 se iniciarán las ventas de reproductores yeguarizos lanares y aves, para continuar el lunes a la misma hora y por la tarde a las 14.

Las ventas comenzarán por el campeón, reservado campeón, premio Conjunto, y después con los primeros, segundos y terceros premios.

Los campeones vacunos

Nuestra riqueza ganadera

Ayer, en momentos de ser dictado el fallo para adjudicar el gran campeonato de la raza Shorthorn, que es el acontecimiento magno de esta clase de certámenes, era evidente entre todos los concurrentes a la exposición el sentimiento de admiración por el hermoso conjunto de reproductores que hoy alberga en sus locales de Palermo la Sociedad Rural Argentina.

Los jurados ingleses, los cabañeros de los países vecinos que han llegado al nuestro para realizar compras, el público todo, confundía sus alabanzas y no sabía que admirar más, tan selectos son los ejemplares que se exhiben, si los animales Shorthorn, Durham, Polled Angus, Aberdeen Angus, etc., dado que todos ellos ostentan un insuperable estado de preparación y desarrollo.

El conjunto presentado en esta gran exhibición de Palermo enorgullece, a justo título, a nuestro país, que puede reivindicar para sí la supremacía en la ganadería mundial, por el número de animales de alta calidad que posee.

Ya no se puede envidiar a la Gran Bretaña, que antes proveía a la Argentina de reproductores, hoy los poseemos en abundancia, suficientes para todas las nuevas cabañas y aun para atender la demanda de varios países vecinos, que saben apreciar el inteligente y gran esfuerzo de la ganadería nacional.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al administrador de la aduana del Rosario, señor Rodal, con quien tuvo una larga conferencia, y a una delegación de estudiantes de Rosario a las 14 y 30.

A las 14.30 se trasladó con sus ministros al local de la Sociedad Rural para presenciar la inauguración del tercer torneo internacional.

Después concurrió con sus ministros al entierro del ministro de Colombia.

[illegible]

Una diferencia que "La Prensa" se quiere ver

"La Prensa" de hoy con su concebida táctica de insidia, en su campaña opositora, ensaya una defensa desgraciada desde ya y poco simpática, por cuanto tiene por móvil defender a los adulteradores de artículos de consumo.

Entre los intereses sagrados de la salud pública y los propios opta como siempre con su criterio mercantil, en defender los últimos.

En su defensa, que pone desde ya, en labios de un comerciante en trance de víctima inmolada, aduce razones que sabe a todas luces que son inciertas.

Tan temerario, es el órgano mercantil, que sombrea a la administración comunal, como conjurando con la salud, de los enfermos asilados en los establecimientos hospitalarios. Quiere el suelto en cuestión dar a entender poco menos que la municipalidad, envenena a sabiendas a los enfermos.

El caso se refiere a un decomiso de yerba, que comerciantes poco escrupulosos vendían como yerba mate pura, cuando en realidad con un mayor afán de lucro, contenía mezcla de otras substancias. El hecho en sí, penado por disposiciones legales, que no debe ignorar "La Prensa" ha sido juzgado e interpretado por el sueltista con evidente mala fe.

Bien sabe el órgano mercantil que con arreglo a las disposiciones en vigor sobre venta de artículos de consumo, se castiga con el decomiso de la mercadería al que vende substancias o artículos de consumo "adulterados". La adulteración puede ser nociva a la salud o no; en el primer caso, hay fraude mercantil (engaño al público) y además, atentando contra la salud. Entonces, se decomisa la mercadería y se la destruye, y, además, se promueve ante la justicia ordinaria de instrucción la correspondiente acción o denuncia en procura de la sanción penal por el delito que hubiere de atentado a la salud pública.

En el segundo caso, es decir, cuando la "adulteración" no es nociva a la salud, se decomisa la mercadería como lo manda la ordenanza en castigo del fraude mercantil; y, como la mercadería "no es nociva" no se la destruye sino que se la entrega a asilos, instituciones benéficas, etc., para su consumo, pues sería inútil desperdiciarla. Esto es lo ocurrido con la yerba. Se decomisó porque estaba adulterada, es decir, se vendía como "yerba mate" y contenía un gran porcentaje de yerbas diversas que no son "yerba mate", pero que no son nocivas.

En estos casos, la ordenanza tiene caracteres semejantes a sus congéneres de aduana, las cuales, por ejemplo castigan con decomiso el contrabando de mercaderías, sin perjuicio de que luego, las mismas mercaderías decomisadas, sean vendidas por la aduana en remate público y entregadas al consumo.

Ya ve "La Prensa", cómo es posible conciliar un castigo merecido a comerciantes deshonestos, con la utilización del mismo producto con el que se pretendía defraudar al consumidor, utilizándolo en los establecimientos hospitalarios, sin que la salud de los pobres enfermos por quienes demuestra tan "piadoso" interés, corra ningún peligro.

Un gran triunfo del gobierno nacional

La obra patriótica del ministro de Obras Públicas

Solidaridad entre empresas y obreros

Primer arreglo de este género en Sud América

Anoche fué firmado un convenio que asegura la realización de contratos colectivos

Estabilidad, sueldos, ascensos, accidentes del trabajo, etc., del personal de locomotoras

Anoche, después de 20 sesiones, celebradas en el ministerio de obras públicas entre representantes de las empresas ferroviarias de capitales extranjeros y de "La Fraternidad" de maquinistas, y fogoneros, fué firmado un convenio que tendrá trascendental importancia para las relaciones entre el capital y el trabajo.

Es este el primer convenio de esa naturaleza que se realiza en el país, ideado y auspiciado con tesón en todos sus detalles por el ministro de obras públicas, quien merece en este caso un sincero aplauso, que hoy mismo ha de tributarle toda la prensa nacional y extranjera, el capital y el trabajo.

Es este el primer gran paso hacia la obtención de grandes beneficios para el trabajo nacional, que podrá en adelante desenvolverse sin trabas ni temores de paralizaciones.

A la reunión de anoche, que fué la última de la serie y en la que fué firmado el convenio, asistieron el doctor Videla, del ferrocarril B. A. al Pacífico; Mr. Eddy, gerente del Sud y el señor Warle, en representación de las empresas; los señores E. Firpo, Balino, Penna, Gallardo, Barioli, Sbraner, Canalis, Tato, Castelli, Nogales, Poveroso, en representación del personal de máquina, y en representación del ministro de obras públicas, el jefe de la sección central del trabajo del personal ferroviario, don Antonio J. Fradua.

El convenio—

He aquí los detalles del convenio, que, con más tiempo, hemos de comentar en sus principales disposiciones:

Escalafón de sueldos, ascensos y otras mejoras, para el personal de conducción de locomotoras de todas las empresas ferroviarias de la república, a excepción de los de concesión provincial — Convenido entre ellas y "La Fraternidad" sociedad de personal de ferroviarios de locomotoras.

Definición—

Artículo 1.o Se comprende por "personal de conducción de locomotoras" a todo aquel personal destinado por sus aspiraciones y aptitudes a ser "conductor de locomotoras" clasificándose a este efecto al personal en tres categorías, que se designarán con los nombres de: aspirante a foguista, foguista y maquinista.

[illegible] ingreso para aspiran- [illegible]

[illegible] Reunir condiciones de salud aceptadas por examen médico y tener buenos antecedentes personales.

Solicitud de ingreso—

Art. 3.o Todo "aspirante a foguista" tendrá que presentar firmada, una fórmula de ingreso, de acuerdo con el modelo adjunto, en la cual se habrá llenado de su puño y letra todos los claros que en ella existen, consignando con exactitud los datos que se exigen y agregando los documentos que atestiguan la veracidad de lo manifestado.

Obligación de los aspirantes—

Art. 4.o Todo "aspirante a foguista" estará obligado a trabajar en los siguientes puestos. limpiador de máquina, pasaleña, limpia tubos, saca fuegos, lava calderas, cenicero, arenero, preparador, ayudante de ajustador, ayudante de calderero, grillero, arquero, llamador, y cualquier otro trabajo inherente a la profesión.

Cuando las necesidades lo exigieran, deberán también efectuar otros trabajos que no sean los especificados más arriba, pero estos no serán hechos sino en forma provisoria, debiendo volver cuanto antes a los trabajos de la profesión.

La empresa favorecerá en lo posible el aprendizaje de los "aspirantes" dándoles oportunidad para que puedan practicar en todos los oficios y especialmente en los inherentes a la preparación de la locomotora y, si fuera factible, también en trabajos relacionados con la reparación de locomotoras.

Sueldos—

Art. 5.o Percibirá al ingresar, un sueldo de $ 60 m|n. mensual, y durante los seis primeros meses y hasta constatarse que reune las condiciones que especifica el artículo 6o.

Art. 6.o A los seis meses de servicios considerados como provisorios, rendirá un examen para constatar si reune las condiciones físicas e intelectuales para seguir la carrera profesional y este examen, para aspirar a la efectividad, será siempre que haya observado buena conducta y versará sobre lo siguiente:

1.o Leer y escribir en castellano y tener una ortografía y caligrafía discretas. 2.o Saber las cuatro reglas elementales de aritmética. 3.o Conocer las obligaciones que debe desempeñar. 4.o Tener nociones elementales sobre calderas de locomotoras. 5.o Poder pasar examen médico de acuerdo con lo que establecen las disposiciones gubernativas del país.

Art. 7.o—Una vez satisfechas las condiciones exigidas por el examen, pasará a ganar 80 $ m|n. mensuales.

Art. 8.o — Al cumplir un año de servicio y siempre que haya llegado a los 18 años de edad, será sometido a un examen de competencia para aspirar al puesto de "Aspirante autorizado", cuyo examen consistirá:

1) Recordar las condiciones exigidas en el examen anterior en un grado de conocimiento superior.

2) Conocer las condiciones de alimentación de una caldera.

3) Nociones de la conducción del fuego.

4) Nociones elementales de señalización.

Art. 9.o — Satisfecha esta prueba de competencia, entrará a ganar un sueldo de 90 $ m|n. mensuales y por lo tanto, estara en condiciones de trabajar como foguista interino, siempre que haya vacante como tal.

Art. 10. — En caso de que por falta de tráfico no se hayan producido vacantes de foguistas, el aspirante autorizado percibirá, después del primer año como tal y sucesivamente, por cada año que transcurra en servicio, un aumento de 10 $ mensuales, hasta llegar al máximum, de 130 $ mensuales moneda nacional.

Art. 11. — Cuando un "Aspirante" trabaja de foguista, percibirá el sueldo correspondiente a foguista de cuarta clase.

Art. 12. — Cuando un "Aspirante" trabaja de pasaleña, percibirá el sueldo de este último, siempre que no sea inferior al que percibe diariamente.

Art. 13. — Para utilizar a un aspirante como foguista o pasaleña, se lo hará de acuerdo con la antigüedad de servicio en la empresa.

B. Pasaleñas. — Art. 14. — El sueldo de los pasaleñas, será de $ 120 m|n. mensuales o su equivalente diario cuando trabaje por día.

C. Foguistas. — Art. 15. — Habrá cuatro clases de foguistas. El sueldo y el tiempo de antigüedad en cada clase para pasar a la inmediata superior, quedará fijado de acuerdo con la siguiente escala:

Sueldos mensuales—

Clase: cuarta, trocha ancha, 155 $ moneda nacional; trocha media y angosta, 145 $ m|n; tiempo de antiguedad, un año.

Clase: tercera, trocha ancha, pesos 170; trocha media y angosta, 160; antiguedad, un año.

Clase: segunda, 190 $, trocha ancha; 130 $, trocha media y angosta; antiguedad, dos años.

Clase: primera, 210 $, trocha ancha; 200, trocha media y angosta;

A los dos años, y si no hubiera ascendido a maquinista de quinta clase, percibirá el sueldo de 220 $ moneda nacional mensuales.

Dentro de los dos años de permanencia [illegible] rendir examen dentro de los dos años de permanencia en la segunda clase cuando fuera llamado y hubiera dado examen satisfactorio, el ascenso a la primera clase le será computado desde la fecha en que terminaron sus dos años en la segunda clase. Si no hubiera dado examen satisfactorio después de ser sometido a él tres veces, perderá su categoría de foguista y quedará para ser ocupado en el galpón.

D. Maquinistas.—

At. 16 Habrá cinco clases de maquinistas. El suelo y el tiempo de antiguedad en cada clase para pasar a la inmediata superior, quedará fijado de acuerdo con la siguiente escala:

Clase quinta, sueldos mensuales, Trocha ancha $ 2.50, trocha media y angosta $235, tiempo de antiguedad, un año; clase cuarta, $ 250, $ 245, dos años; clase tercera, pesos 280, 265, dos años; clase segunda $ 300, 285, tres años; clase primera, $ 320, 305.

Bonificación.—

Art. 17. Se acordará a los maquinistas y foguistas efectivos un bono trimestral por buen servicio, buena conducta, economía en combustible, lubrificante y demás materiales.

El bono asignado será abonado al terminar cada trimestre y no excederá de la siguiente suma correspondiente a ese término de tiempo, para cada clase de maquinistas y foguistas.

Maquinista, clase quinta, bono trimestral $ 24; clase cuarta, 27; tercera 30; segunda 33; primera 36.

Foguistas, clase cuarta, bono trimestral. $ 14; tercera, 16; segunda 18; primera 21; primera después de dos años, 25.

Art. 18 El personal que deja de prestar servicio en la empresa antes de terminar un trimestre, tendrá derecho a la bonificación de acuerdo con los días que haya trabajado, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17o. primer párrafo.

Viáticos.—

Art. 19. Se abonará un viático a razón de quince centavos ($ 0.15) por hora a los maquinistas, foguistas, pasaleñas y aspirantes, cuando en servicios de trenes de cualquier clase se ausenten de su galpón de residencia por un tiempo mayor de ocho horas y treinta minuto (8 hs. 30 ms.), en cuyo caso se contará el tiempo desde la hora en que ha tomado servicio en el galpón de residencia, hasta la que lo deje en el mismo punto.

No se contarán las fracciones hasta treinta (30) minutos; arriba de treinta (30) minutos se contará una hora, compuestas las fracciones a fin de cada mes.

Vestuarios—

Art. 20. — Después de un año de servicio en la empresa y entonces cada dos años, se proporcionará al personal de locomotoras, vestuario en la forma siguiente:

A) A los maquinistas y foguistas titulares, un sobretodo.

B) A los aspirantes de foguistas, que reunan las condiciones de los artículos 8 y 9, y a los pasaleñas, un saco de abrigo.

Licencia anual.—

Art. 21. — Hasta tanto los poderes públicos aclaren el alcance del artículo 11 del decreto del poder ejecutivo de fecha 11 de octubre de 1917, sobre concesión de licencias al personal ferroviario, la licencia anual para el personal de máquinas comprendido en el presente escalafón, se acordará en las iguientes condiciones:

A. Todo maquinista y foguista titular, que tenga más de un año de antigüedad como tal, gozará de una licencia anual de quince (15) días seguidos, con goce de sueldo.

B. A los aspirantes de foguistas a pasaleñas que se encuentren en las condiciones de los artículos 8 y 9 y tengan una antigüedad de un año de servicio, gozará de una licencia anual de diez (10) días seguidos, con goce de sueldo.

C. Si la licencia empezara después de los tres primeros días de iniciado un ciclo, deberá reconcerse el descanso semanal.

D. En cualquier caso, la licencia no podrá empezar a contarse antes de que terminase el descanso parcial.

E. A los Aspirantes de foguistas y a los foguistas que hubieran trabajado 185 días durante el año, contando desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre, como foguistas en el primer caso y como maquinistas en el segundo caso, se les abonará los días de licencia anual, de acuerdo con el sueldo que corresponda a la cuarta clase de foguista y a la quinta clase de maquinista, respectivamente.

F. Las solicitudes de licencia serán presentadas con anterioridad, en las fechas que cada empresa indica. Será concedida en la época del año que convenga al servicio de la empresa, pero siempre deberá ser otorgada dentro del año.

G. En casos excepcionales, justificados por razones de enfermedad o asuntos graves de familia, la licencia se acordará en la época del año en que fuese solicitada.

Pago de sueldo por enfermedad.—

Art. 22. — En los casos de enfermedad ordinaria, se acordará al personal comprendido en el presente escalafón, siempre que tenga seis mese de servicio, la mitad del sueldo hasta noventa días, cuando la enfermedad sea certificada por un facultativo debidamente reconocido por la empresa y no haya sido originada por abuso del alcohol u otros excesos.

En los casos en que la enfermedad se prolongara, el interesado podrá solicitar ante la administración, por vía jerárquica, ampliación en el pago de este beneficio.

En todos los casos, el pago de este beneficio se hará mensualmente y no al finalizar la curación.

En todos los casos, el pago de es- [illegible] por parte de la empresa.

Pago de sueldo por accidente—

Art. 23. — Al personal comprendido en el presente escalafón, se le acordará en los casos de accidentes en servicio, el pago del 50 o|o de su sueldo, si la incapacidad para el trabajo fuera menor de (8) ocho días. Si la incapacidad continuara, el pago será del 75 o|o de su sueldo hasta la curación y a contar del 9.o día inclusive.

Notificaciones al personal—

Art. 24. — Las notificaciones de medidas disciplinarias al personal serán hechas por escrito, directamente, y entregadas al interesado en manos propias por el superior inmediato.

La llamada del personal para tomar servicio o las órdenes que estando en servicio le fueran comunicadas y que se refieran a la circulación de los trenes, serán hechas en una forma duplicada, de la que se entregará una copia al interesado.

Transferencias—

Art. 25. — Cuando sea necesario transferir personal, la empresa pondrá un aviso en el galpón, a la vista del personal, por si hubiera quién voluntariamente y de la categoría correspondiente, deseara ser trasladado. En caso de que nadie quisiera aceptar voluntariamene la transferencia, ésta se efectuará por orden de antigüedad inferior en la categoría a transferir.

Si la transferencia es por un tiempo mayor de dos meses, se dará aviso con diez (10) días de anticipación, después de los cuales, se le concederá al afectado cinco días más de licencia, con goce de sueldo, para efectuar su transferencia, si es con familia y de tres días, si fuera solo. Después de éste tiempo, el personal transferido tiene que estar en condiciones para tomar servicio en su nueva residencia.

Cuando un personal sea transferido por un tiempo menor de dos meses, gozará del viático ordinario desde su salida hasta su regreso a la residencia.

Se abonarán cincuenta ($ 50) pesos en concepto de gastos de transferencia, si ésta se hiciera con familia y de $ 25, si ésta se hiciera solo. En este último caso, si posteriormente es transferida la familia, se abonarán otros $ 25. Estos gastos se abonarán antes de salir de la residencia e igualmente, se liquidara al personal transferido, sus haberes hasta el día en que ha estado figurando en su antiguo galpón.

No se abonarán gastos de transferencia al personal que solicite ser transferido, pero tendrá derecho a la licencia y demás facilidades que se acuerdan en los otros casos.

La empresa acordará pases de primera clase con cama, al personal, inclusive a los aspirantes de foguistas cuando viajen con su familia, y hará libre de fletes el transporte de los muebles y efectos del personal, lo cual deberá ser hecho por el mismo tren donde viaje éste, y así no lo fuera, la empresa abonará en concepto de los gastos de hospedaje, $ 3 m|n. por persona por día, hasta el momento en que esos muebles y efectos hayan llegado a su destino, siempre que la demora no fuera por culpa del interesado.

Donde no haya comodidades para familia, es decir, en los parajes donde no haya comodidades de habitación, posibilidad de aprovisionarse y elementos de asistencia, el personal transferido no lo será por un tiempo mayor de dos años, terminado el cual deberá ser devuelto a su galpón de procedencia.

Rebaja de personal.—

Art. 26. Cuando por disminución del trabajo, las empresas se vieran obligadas a reducir o modificar la prestación de servicio, la rebaja se hará de las clases inferiores a las superiores, teniendo en cuenta la antigüedad de servicio en la empresa.

El personal que sufriera solamente la modificación en la prestación de servicio, permanecerá con su antiguo sueldo durante seis meses, y después de esa fecha, percibirá el sueldo máximo que corresponda a la categoría de trabajo que recibe, hasta tanto sea reintegrado a su situación anterior.

En ningún caso el personal rebajado perderá su antigüedad para el ascenso una vez que vuelva a su puesto anterior.

El personal que haya sido separado por rebaja y que no haya retirado los aportes hechos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarios, quedará con derecho a ingresar de nuevo en la empresa y ésta no podrá tomar a su servicio ningún otro que no sea de los que han trabajado anteriormente. En estos casos se procederá por estricto orden de antigüedad y al reintegrarse al servicio de la empresa, se le computará, para su antigüedad el tiempo de servicio que prestaron en la empresa antes de su separación forzosa de la misma.

Recibo de comisiones.—

Art. 27 Todo reclamo que no haya podido ser solucionado entre el afectado y su superior inmediato. podrá ser discutido ante el inspector seccional por intermedió de una comisión de tres miembros del personal, de la que formará parte el interesado.

Si el reclamo no fuera solucionado en esa forma, pasará entonces a la comisión permanente de reclamos, para ser discutido ante la superioridad de tracción.

A los efectos del párrafo anterior, donde resida la superioridad de fracción de cada empresa, funcionará la citada comisión permanente de reclamos, la que estará compuesta por cuatro miembros del personal y elegidos por el mismo. Esa comisión gestionará todos los asuntos que no hayan podido ser resueltos ante el superior inmediato.

En última apelación esa comisión permanente será atendida por el gerente de la empresa cada tres meses, salvo en los casos especiales en que se requiera una inmediata solución, y para lo cual será atendida dentro de los cinco días de su presentación.

Rebaja y postergación de clase por castigo.—

Art. 28. Esto se hará efectivo, solamente en los casos de iregularidades y faltas graves, siempre por un tiempo determinado. Al terminar el período de rebaja, el castigado deberá volver a ocupar nuevamente el puesto que tenía antes en la misma categoría y en la misma rotación, sin que pierda nada de su antigüedad por el hecho de haber sido rebajado.

Se hace excepción a ésto, en los casos de reincidencia, en los cuales, por un repetido y reconocido mal comportamiento se harían acreedores a la destitución, pero por no aplicarse ésta, se opta por rebajarlo definitivamente en categoría.

Destitución de personal.—

Art. 29. No se destituirá al personal sin causa justificada, comprobada por sumario y declaración de testigos, cuando los hubiere.

Ausencias del personal—

Art. 30. A todo personal que se au- [illegible] No [illegible], no se le descontará ese tiempo a los efectos del ascenso.

En la misma forma, no se descontará ese tiempo a aquel personal que tuviera permiso y que éste no fuera mayor de seis meses. Si el permiso fuera mayor de seis meses, sólo se le reservará el puesto que tenía anteriormente.

Pases—

Art. 31. Se acordará un pase de ida y vuelta de primera clase con escalas, por año, para todos los ferrocarriles de la república, al personal comprendido en el presente escalafón, como también a su esposa e hijos, o padre, madre, hermanos o hermanas que de ellos dependan.

Se acordará cuatro pases libre de ida y vuelta de primera clase por año, con cama, cuando sea necesario por no existir trenes diurnos y siempre que haya disponibles, en la empresa donde trabajen, a todo el personal comprendido en el presente escalafón, como también a su esposa e hijos, o padre, madre, hermanos y hermanas que de ellos dependan.

A los maquinistas y foguistas estacionados en la sección urbana del ferrocarril donde trabajen, se acordará pase anual de primera clase, entre su residencia y la capital.

Pases escolares.—A los hijos del personal comprendido en el presente escalafón, se les concederá pase de primera clase para concurrir a la escuela, prévia la certificación de práctica, hasta llegar a 16 años. Pasada esta edad se considerará cada caso.

Ordenes de rebaja. — El personal comprendido en el presente escalafón, así como su familia y sirvientes (cuando los tuvieran), tendrán derecho a órdenes de rebaja con el 57 o o de descuento, de primera o segunda clase, validos para y entre cualquier punto de la línea.

En ciertos casos, a pedido de su jefe de departamento, ante el gerente, podrán obtener órdenes de rebaja con el 50 o|o de descuento, para cualquier otra empresa de la república.

Beneficios al personal jubilado—

Art. 32. Al personal comprendido en el presente escalafón y que hubiera sido jubilado, se le acordara dos pases libres de ida y vuelta, de primera, a ellos, sus esposas, hijas e hijos menores de 16 años de edad que de ellos dependan, por año y órdenes de rebaja o abonos con el 75 o o en la línea del ferrocarril al que pertenecían.

Esta franquicia quedará suprimida, si se comprobara que se usa con fines lucrativos.

Interinatos—

Art. 33. Por cada aspirante de foguista o maquinista, que tenga trabajados 365 días como foguista o maquinista, continuados o a intervalos, durante uno o mas años, se aumentara respectivamente el número normal de foguistas y maquinistas, clasificando de foguista efectivo de cuarta clase o maquinista efectivo de quinta clase, al más antiguo.

Licencia especial por fallecimiento—

Art 34. A todo el personal comprendido en el presente escalafón, se le acordará dos días de permiso con goce de sueldo, en los casos de fallecimiento en la familia, entendiéndose que ésta estara formada por la esposa, hijos, padre, madre, hermanos o hermanas.

En casos excepcionales previa justificación ante la superioridad, esa licencia podra ser ampliada, con o sin goce de sueldo, según el caso.

Descansa semanal—

Art. 35. A los aspirantes de foguistas o los foguistas que trabajen más de tres días como foguistas o como maquinistas respectivamente, durante un ciclo de 7 días, cobrarán el día correspondiente al descanso semanal, de acuerdo con el sueldo de foguista de cuarta clase en el primer caso y de maquinista de quinta clase, en el segundo.

Prescripciones—

Art. 36. La empresa ocupará con preferencia, en los servicios efectivos, al personal más antiguo, siempre que reuna la competencia necesaria.

Art. 37. La empresa dará trabajo con preferencia, a los hijos del personal empleado en la misma.

Art. 38. El presente escalafón no impide a "La Fraternidad", el derecho de gestionar ocupación para el personal adscripto al departamento de tracción y que hubiera destituido.

Art. 39. El personal comprendido en el presente escalafón, entrará a gozar los beneficios del mismo, a partir del 1.o de septiembre de 1920 (mil novecientos veinte) hasta el 31 de marzo de mil novecientos veintitrés (1923).

Art. 40. Las dudas e inconvenientes que se suscitaran sobre la interpretación y aplicación de las disposiciones contenidas en el presente escalafón serán resueltos por una comisión formada por tres representantes de las empresas y tres representantes de "La Fraternidad".

Por la empresas: J. M. Eddy, representante F. C. S. Ramón Videla, F. C. P. G. Masle, Cía. Gral. P. B A A. Fradua, representante D. G. FF. CC.

Por "La Fraternidad": Emilio B. Firpo, presidente. A. Baliño, secretario gerente.

Firmado en presencia de S. E. el señor ministro de O. públicas de la nación en Buenos Aires, Septiembre, 3 de 1920

Medidas transitorias—

Los que siendo actualmente limpiadores o pasaleñas y teniendo más de 30 años de edad y una estatura menor de 1.63, no hubieran rendido examen de foguista, podrán hacerlo ahora, siempre que hubieran trabajado 60 días o más como foguistas durante los últimos cuatro años.

Los que habiendo ingresado a la empresa como peones de limpieza, o peones de leña, capataces limpiadores, saca-fuego, movedores, etc., y llenaran actualmente las exigencias físicas de edad, estatura y salud y de competencia para la carrera, quedarán incorporados de hecho al presente escalafón, con todas las facilidades para continuar la carrera a maquinista conductor de locomotoras.

La incorporación de esos elementos a la lista del personal que sigue la carrera, se hara de acuerdo con las características de cada empresa, pero sin perjudicar la situación de aquellos otros que, aun habiendo ingresado después de éstos, estuvieran actualmente siguiendo la carrera.

Interpretaciones de las disposiciones reglamentarias del decreto del superior gobierno de la nación de noviembre 21 de 1917, en cuanto se refiere al capítulo "Personal de máquinas, servicio sin diagrama", convenidas entre las empresas ferroviarias particulares de jurisdicción nacional y La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

1o. El ciclo normal se compone de 168 horas, dentro de los cuales deberá estar comprendido el gran descanso, con 36 horas como mínimo.

2o. La empresa procurará por todos los medios que el personal se encuentre en su galpón de residencia a las 132 horas de iniciado el ciclo, para tomar allí el gran descanso semanal en el día fijo que le corresponde. En los casos que el **personal se encontrara fuera de su residencia, sin poder llegar a ella dentro de las 132 horas, deberá entonces correr su tren,** siempre que pueda llegar — dentro de los límites de la jornada máxima — a las 140 horas de iniciado el ciclo.

3o. En los casos en que el personal — para llegar a su residencia — debiera sobrepasar las 132 horas del ciclo, el exceso que pudiera haber entre las 132 y la hora en que ha empezado a gozar el gran descanso, será computado en el ciclo siguiente.

4o. Cuando en un ciclo el descanso grande se hubiera iniciado después de las 132 horas, el ciclo siguiente será rígido, es decir, no podrá exceder de esas 132 horas, incluyendo en ellas las que hubiere habido de recargo en el ciclo anterior.

5.o—Cuando un personal llega a su galpón de residencia, le corresponden las 16 horas de descanso, si se trata de descanso parcial. Si no ha cumplido, al llegar, sus horas de servicio, pueden hacerle efectuar otro, siempre que al terminar deje servicio en residencia.

6.o Cuando un personal está efectuando servicio de carga y tuviera que efectuar un servicio de maniobras o vice versa, las horas se computarán de acuerdo con el servicio que presta, es decir, 1 hora en servicio de maniobras, como una hora y 15 minutos en servicio de cargas. El servicio de maniobras solo se computará donde se inicie o termina el viaje, no debiéndose computar, en cambio, las maniobras efectuadas en trayecto. Las fracciones menores de una hora, no se tendrán en cuenta.

7.o—El personal sin diagrama que tenga que relevar a un personal diagramado mientras esté relevando se ajustara al diagrama, y cuando termine éste, tomará el descanso que le acuerde el diagrama en el último día que trabajó en él, y entrará en su servicio sin diagrama, sin alterar el día de descanso fijo que tenía anteriormente.

En los casos de tener que relevar a un personal diagramado durante un viaje de ida y vuelta solamente y siempre que al terminar no estuviera requerido para continuar en el diagrama, por ser relevado por el personal titular, tomará entonces el descanso correspondiente al servicio sin diagrama.

Queda entendido que tales viajes siempre serán dentro de las 132 horas del ciclo y sin alterar su día fijo de descanso.

En tales casos, si el descanso afuera hubiera sido menor que el que corresponde al servicio sin diagrama (12 horas), se le compensará agregando al descanso en residencia, las horas descansadas de menos afuera.

8o. — El trabajo efectivo en el servicio sin diagrama puede ser hasta de 10 horas y 45 minutos. En este tiempo está comprendido el tiempo reglamentario para tomar y dejar la maquina.

En casos de relevo, no se acordará tiempo al personal relevante o relevado para dejar o tomar servicio, si no se presentan al galpón para firmar los registros, en cuyo caso se acordarán 15 minutos para tal fin. Por lo tanto, si al personal se le comunicara por escrito que en la próxima estación tiene relevo, le corresponderá trabajar hasta el maximo de 10 horas y 45 minutos. Cuando se va o se viene de pasajero corresponderá también los 15 minutos para tomar o dejar servicio.

9o. — Al personal que estuviera fuera de servicio por ausencia, enfermedad, licencia, etc., si la ausencia fuera en los primeros días del ciclo y tomará servicio 48 horas antes de la iniciación de su descanso grande, le corresponde el día franco, y si se presentara a tomar servicio después de este plazo perderá el derecho al descanso grande y no tomará servicio hasta la iniciación de su nuevo ciclo.

El personal que trabajara los primeros días del ciclo y se ausentara — por las mismas causas, — con menos tiempo de 48 horas antes de terminar las 132 horas del ciclo, gozará también de su día franco.

Servicio diagramado.—

Queda entendido que la jornada máxima de trabajo en servicio de trenes de carga diagramado, no podrá exceder de doce (12) horas. En tales casos los cuarenta y cinco (45) minutos para comida quedan anulados.

Firmado en presencia de S. E. el señor ministro de obras públicas de la nación:

Por las empresas: J. M. Eddy, representante del F. C. Sud; R. Videla, por F. C. Pacífico; G. Masle, por F. C. P. de B. A.; A. Fradua, por D. G. de FL. CC. Por La Fraternidad: Emilio B. Firpo, présidente; A. Baliño, sec. gerente.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920.

Interpretaciones de las disposiciones reglamentarias del decreto del superior gobierno de la Nación, de noviembre 21 de 1917, en cuanto se refiere al capítulo "Personal de máquinas, servicio sin diagrama", convenidas entre las empresas ferroviarias particulares de jurisdicción nacional y la fraternidad sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

1.o El ciclo normal se compone de 168 horas, dentro de las cuales deberá estar comprendido el gran descanso, con 36 horas como mínimo.

2.o La empresa procurará por todos los medios que el personal se encuentre en su galpón de residencia a las 132 horas de iniciado el ciclo, para tomar allí el gran descanso semanal en el día fijo que le corresponde. En los casos que el personal se encontrara fuera de su residencia, sin poder llegar a ella dentro de las 132 horas, deberá entonces correr su tren, siempre que pueda llegar — dentro de los límites de la jornada máxima — a las 140 horas de iniciado el ciclo.

3.o En los casos en que el personal — para llegar a su residencia— debiera sobrepasar las 132 horas del ciclo, el exceso que pudiera haber entre las 132 y la hora en que ha empezado a gozar el gran descanso, será computado en el ciclo siguiente.

4.o Cuando en un ciclo el descanso grande se hubiera iniciado después de las 132 horas, el ciclo siguiente será rígido, es decir, no podrá exceder de esas 132 horas, incluyendo en ellas las que hubiere habido de recargo en el ciclo anterior.

5.o Cuando un personal llega a su galpón de residencia, le corresponden las 16 horas de descanso, si se trata de descanso parcial. Si no ha cumplido, al llegar, sus horas de servicio, pueden hacerle efectuar otro, siempre que al terminar deje servicio en residencia.

6.o Cuando un personal está efectuando servicio de carga y tuviera que efectuar un servicio de maniobras o viceversa, las horas se computarán de acuerdo con el servicio que presta, es decir, 1 hora en servicio de maniobras, como 1 hora y 15 minutos en servicio de cargas. El servicio de maniobras sólo se computará donde se inicie o termina el viaje, no debiéndose computar, en cambio, las maniobras efectuadas en trayecto. Las fracciones menores de una hora, no se tendrán en cuenta.

7.o El personal sin diagrama que tenga que relevar a un personal diagramado mientras esté relevando se ajustará al diagrama, y cuando termine éste, tomará el descanso que le acuerde el diagrama en el último día que trabajó en él, y entrará en su servicio sin diagrama, sin alterar el día de descanso fijo que tenía anteriormente.

En los casos de tener que relevar a un personal diagramado durante un viaje de ida y vuelta solamente y siempre que al terminar no estuviera requerido para continuar en el diagrama, por ser relevado por el personal titular, tomará entonces el descanso correspondiente al servicio sin diagrama.

Quéda entendido que tales viajes siempre serán dentro de las 132 horas del ciclo y sin alterar su día fijo de descanso.

En tales casos, si el descanso afuera hubiera sido menor que el que corresponde al servicio sin diagrama (12 horas), se le compensará agregando el descanso en residencia, las horas descansadas de menos afuera.

8o. El trabajo efectivo en el servicio sin diagrama puede ser hasta de 10 horas y 45 minutos. En este tiempo está comprendido el tiempo reglamentario para tomar y dejar la máquina.

En casos de relevo, no se acordará tiempo al personal relevante o relevado para tomar o dejar servicio, sino se presentan al galpón para firmar los registros, en cuyo caso, se le acordarán 15 minutos para tal fin. Por lo tanto, si al personal se le comunicara por escrito que en la próxima estación tiene relevo, le corresponderá trabajar hasta el máximo de 10 horas y 45 minutos.

9o. Al personal que estuviera fuera de servicio por ausencia, enfermedad, licencia, etc., si la ausencia fuera en los primeros días del ciclo y tomara servicio 48 horas antes de la iniciación de su descanso grande, le corresponde el día franco.

El personal que trabajara los primeros días del ciclo y se ausentara —, por las mismas causas — con menos tiempo de 48 horas antes de terminar las 132 horas del ciclo, gozará también de su día franco.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Concierto musical

Segundo concierto organizado por el Ateneo de esta institución se llevará a cabo el sábado 4 del corriente, a las 21. La entrada será libre, no admitiéndose el acceso al salón durante la ejecución de los números del concierto.

Curso de terapéutica

El doctor Julio a Petrocchi comenzará el lunes 6 del corriente a las 18 en el local de esta institución. Continuará dictandolo todos los lunes a la misma hora.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos—

En el Telégrafo de la Nación, oficina distribución se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

No. 34, Bordo vapor "Re Vittorio" para Dudino s. d.; No. 4, bordo vapor "Re Vittorio", para Giovanni Pecettu; No. 65, de Río para Azray, s l.; No. 62, bordo "Re Vittorio para Constantino Bvemmo, Victorio s n.; No. 91, de Amaralina bordo "Plata", para Marin Gorges Numduza 425 Corrosito; No. 129, de Porto Alegre, para Alberto Zouri, San Ignacio, Arg.; No. 90, de Barcelona para María Homars, San José 2615; No. 130, de Santos, para Ricardo Poster, Belgrano 602; No. 140, de Barcelona para Luis Nicola, Transportes Marítimos; No. 44, del vapor "Re Vitorio" para Cavaglier Ester, Federico Lacroze 3460.

Instruccion pública

LA FIESTA DEL ARBOL

El Consejo de Educación ha resuelto declarar de asueto el próximo lunes 5 del actual para las escuelas que concurran a la celebración de la Fiesta del Arbol, dispuesta para el día 5 del corriente mes.

LOS ASCENSOS DE MAESTROS

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión, resolvió:

Aprobar la nómina de los maestros en condiciones de ascenso de las escuelas primarias de la capital que eleva la oficina de estadística, quedando, en consecuencia, ascendido a la categoría inmediata superior los maestros que figuran en las mismas y que optaron por el ascenso de categoría y aumentados los sueldos de aquellos que optaron por el aumento.

COLEGIO DEL SALVADOR

Festival artístico

Con un interesante y variado programa, la Liga Argentina de la Juventud Católica, de la Unión Popular Católica Argentina, ha organizado un festival artístico, literario-musical, que tendrá lugar mañana domingo en el colegio del Salvador, Callao, 542, a las 17 y 30.

En dicho acto, que será presidido por el obispo auxiliar de Buenos Aires, Francisco Alberti, harán uso de la palabra el doctor Faustino J. Legón y el R. P. Laphitz.

Conferencias

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La sección de medicina celebrará bajo la presidencia del doctor Mariano R. Castex, su octava sesión científica ordinaria de conferencias el lunes 6 de septiembre a las 21 horas, en su local Santa Fe 1171, en la que disertarán los doctores: Luis Agote, Raúl Novaro y M. Bermúdez Zolezzi, Mariano R. Castex y A. Marcó del Pont, Mariano Aurrralde, C. Bonorino Udaondo y T. Padilla y E. S. Paz.

CIRCULO MILITAR

El señor teniente coronel don Eduardo E. Ramayón en los salones del Círculo Militar el día 7 del corriente mes a las 17 horas, dará una conferencia cuyo tema será: "¿Qué debe hacerse para que el país adelante en sólo quince años a medio siglo, el engrandecimiento de sus riquezas?"; "Hay que volver a formar colonias militares".

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"

Hoy en el local de la secretaría de esta bibiloteca, Sáenz Peña 531, se realizará la conferencia a cargo del doctor Jorge Sagastume sobre el tema: "Personalidad política y social del doctor Hipólito Yrigoyen", a las 21.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

En este colegio el doctor don Silvio Rangel de Castro, dará una conferencia sobre "El arte en el Brasil. Pintura y escultura", el próximo día martes 7 del corriente a las 17.30 horas.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Continuando el ciclo de conferencias dominicales, que bajo la dirección de una comisión especial de socios organiza la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 162, en su salón social, mañana a las 17 ocupará la tribuna el señor Emmanuel Galland, secretario general de la sección universitaria de la mencionada institución.

El señor Galland disertará sobre el tema: "Un apóstol hindú: el sadhú sundar singh".

El programa musical estará a cargo de la señorita Estela del Socorro Besares, que ejecutará al piano impromtu de Chopin y Vilalita clásica de Aliaga Rueda.

El "TIC-TAC"
Gran taller de relojería y joyería, se mudó a
1137- Corrientes-1137

FERNET BRANCA
APERITIVO
DIGESTIVO
TONICO

Congreso de la habitación

Inauguración de las sesiones

Con la concurrencia de más de ciento cincuenta delegados, se inaugurará mañana el congreso de la habitación, al que se han adherido las mayorías de los gobiernos de provincias, municipalidades, reparticiones del Estado, asociaciones patrióticas, sociedades de fomento, etc.

El acto inaugural, se realizará a las 10 horas en el salón Augusteo, ubicado en la calle Sarmiento 1374, concurriendo al acto la banda municipal.

La dirección de paseos adornará el salón y frente del edificio.

En esta sesión, hablarán los señores doctor E. Ruiz Guiñazú, el intendente municipal, doctor Cantilo, el doctor Carlos M. Coll y el doctor Cafferatta.

El lunes se iniciarán las sesiones ordinarias del congreso.

La fiesta del árbol

Mañana será conmemorada

Instituciones locales, profesorado, alumnos de las escuelas públicas, dependencias de la Defensa, Agrícola y escuelas prácticas, responderán mañana en toda la república a la fiesta conocida con el nombre del Día del Arbol, por la que se preconiza, de acuerdo con los principios de Sarmiento, la necesidad de intensificar su plantación y cuidarlos con cariños.

La Sociedad Forestal Argentina, ha organizado esta fiesta, anticipada en su fecha este año, para el día de mañana, en la capital federal, provincias y territorios nacionales.

En la mayoría de las parroquias de la capital, como lo hemos anunciado, las escuelas públicas concurrirán a las plantaciones de árboles en muchas calles de la metrópoli, que hará la dirección general de paseos de la municipalidad de la capital y en las Barrancas de Belgrano, se realizará el acto oficial, con concurrencia del intendente municipal, delegados del ministerio de agricultura, de la Sociedad Forestal Argentina, de asociaciones de fomentos y de los niños de tercero a 6.o grado de las escuelas del distrito escolar núm. 15.

Este acto en las Barrancas de Belgrano, dará comienzo a las 24 horas.

—Los alumnos del Colegio Militar y el vecindario de San Martín asociándose a la fiesta, plantará árboles mañana, en el camino de acceso a ese instituto de enseñanza militar.

—Al parque Saavedra, concurrirán los niños de varias escuelas Belgrano, Saavedra y Núñez, en donde se les dará conferencias ilustrativas sobre la fiesta.

—En Villa Urquiza las plantaciones se realizarán en varias cuadras de ese radio, y las fiestas del árbol se efectuarán en la calle Burela. Hablará en nombre de la Sociedad Forestal Argentina, el señor José A. Mallo.

Nuevas líneas de navegación

Bélgica y Argentina

El 15 de este mes saldrá de Amberes, el vapor belga "Pays de Waes" con el que se inaugurará la línea directa de navegación entre Bélgica y los puertos argentinos.

Japón

La compañía Osaka Shosen Kaisha [illegible] con la República Argentina, destinando a ese efecto, mayor número de buques de cargas.

Hoy se inauguró la agencia de esta compañía naviera, en nuestra capital.

La propiedad científica, literaria y artística

Dos proyectos relativos a esta materia se hallan a estudio de la respectiva comisión en la cámara de diputados.

Ambos son de iniciativa radical y contemplan las necesidades reveladas por la práctica de la ley núm. 7092, que reglamentara hace diez años el artículo 17 de la constitución.

Uno de ellos aborda la cuestión del amparo del derecho refiriéndolo a la protección que se acuerde en el extranjero a la producción argentina, es decir, restringiendo la amplitud del actual régimen y subordinándola a una condición de reciprocidad, lógicamente razonable, aparte de distintas cláusulas penales que tienden a fijar una sanción de esa índole a las violaciones del derecho, hoy sometidas al fuero civil únicamente.

El otro proyecto trata de llenar un vacío de la misma ley vigente, por lo que hace a la forma de lograr que el autor sea en realidad propietario de su obra, es decir, que esté siempre a cubierto de cualquier despojo, mediante un recurso expeditivo y rápido, en la actualidad de imposible aplicación, cuando haya que impedir, por ejemplo, la representación abusiva de un drama o la edición clandestina de un libro, situaciones que pueden ocurrir a cada momento y que suceden a diario en el primer caso, sin que la voluntad del autor pueda hacerse efectiva oportunamente en forma de prohibición o de secuestro, dado que la articulación del procedimiento no admite ahora una diligencia judicial eficaz entre dos jurisdicciones territoriales diferentes.

Los intereses afectados por estas deficiencias son harto respetables y merecen ser atendidos con la dedicación que su propio carácter demanda, tanto más cuanto que se ha iniciado ya, de manera visible, un florecimiento intelectual prometedor y él necesita de todo el amparo de la ley para imponerse como acción de cultura eficiente en nuestro medio.

Haría obra previa de mucho fruto la comisión interna de la cámara de diputados, que tiene a estudio los proyectos aludidos, si recogiera, para dictaminar sobre ellos, la información nutrida y valiosa que pueden aportarle las asociaciones e institutos científicos, literarios y genéricamente, de bellas artes, que existen en la república y sobre todo en esta capital.

En el ejército

Ascensos complementarios

Por el ministerio de guerra apareció un decreto haciendo en el ejército las promociones complementarias al último decreto general de ascensos, de cuyos alcances, en cuanto se refiere a los retiros por eliminación, reclamaron un núcleo de jefes y oficiales, que se sentían heridos en sus derechos.

En virtud del actual decreto se promueve al grado inmediato superior:

De infantería: Mayores David S. Aguirre, Anselmo Juanto, Ricardo Quiroga y Juan C. Aranda, y capitán Félix F. Almada.

De caballería: Mayor Evaristo Ramírez Juárez, capitán Juan P. Soto y subteniente Antonio A. Cortejarena.

Artillería: Mayor Ernesto F. Zabaleta.

Estos ascensos se realizan con antigüedad al 31 de diciembre de 1919, pero los promovidos sólo percibirán los haberes de sus nuevos grados desde la fecha.

Serafín Livacich

Su fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital el distinguido historiador y escritor Serafín Livacich, uno de los hombres que más se ha ocupado en el estudio de las tradicciones americanas.

Hace varios años publicó dos interesantes libros que despertaron grandemente la atención entre los intelectuales y establecimientos de educación: "Historia compendiada de los Incas" y "Buenos Aires antiguo", con antecedentes y documentos de gran importancia para nuestra historia nacional.

Hombre de profundo estudio y ameno escritor vivió siempre entregado a las investigaciones de la organización de los países americanos, y sobre todo de la Argentina sobre los cuales escribió numerosos libros.

Su desaparición produce un vacío en el mundo de las letras.

Esta mañana fueron conducidos sus restos al cementerio acompañado por un grupo de personas que admiraban su talento, tributándole así el homenaje que se merecen los hombres de tan elevadas condiciones como Livacich.

La Patria también le sabrá reconocer su obra.

Círculo de Obreros de San José de Flores

Conmemorando el día del pontífice se realizará hoy una magna asamblea a la que han sido invitados todos los socios de la institución en el local social R. Falcón 2453 a la hora 21. Hará uso de la palabra el señor Juan B. Podestá desarrollándose acto contínuo un programa completamente familiar.

En el frigorífico Wilson

Nuevo director general

Nuestro compatriota, don Carlos E. Bowers, ha sido designado para ocupar el cargo de director general del frigorífico Wilson, que funciona en este país.

Hijo de norteamericanos, radicados en el país, siguió desde muy joven la carrera del comercio en esta plaza, llegando a tener un perfecto conocimiento de la vida económica de la nación.

Desde hace seis años, se incorporó al referido frigorífico, aportando sus valiosos conocimientos al crecimiento de esta importante industria y ascendiendo por sus méritos personales.

A fines de 1914, ocupaba el puesto de ayudante en la sección embarques, y desde ese puesto fué conquistando ascensos hasta el 1.o de setiembre de 1917, en que ocupó el cargo de secretario de la compañía.

En 1919, fué llamado a Norte América, sede de esas empresas, regresando a ocupar la subgerencia.

Aparte de las funciones de director general, ejercerá las de vicepresidente del directorio local.

—Esta noche a las 20.30 el alto comercio de la plaza y amigos personales del agraciado, obsequian al señor Bowers, con un banquete en el Plaza Hotel.

Universidad Popular de la Boca

Excursión de sus alumnos a la exposición ganadera

Los alumnos de la escuela agrícola-ganadera de la Universidad Popular de la Boca, acompañados de sus profesores de ganadería y mecánica agrícola doctor Demetrio Morales e ingeniero Marcelo Conti, realizarán mañana a las 9 horas, una excursión de estudio a la Sociedad Rural de Palermo a fin de visitar la exposición internacional de ganadería que se lleva a cabo en esta capital bajo los auspicios de la prestigiosa institución argentina que congrega a los principales cabañeros del país.

El objeto de la visita que realizarán los jóvenes obreros que cursan sus estudios en la benemérita escuela de educación popular, que con tanto acierto preside el distinguido hombre público doctor Arturo Goyeneche, es hacer un detenido estudio a base de directa observación de los múltiples ejemplares que se exhiben en la exposición y que constituyen la última expresión de los adelantos acelerados que realiza de un tiempo a esta parte la ganadería nacional y la de los distintos países que se hallan representados en el certamen.

El doctor Demetrio Morales uno de de los entusiastas maestros de la escuela que forma idóneos granjeros de la Universidad Popular de la Boca, dará a los alumnos algunas disertaciones sobre las diversas razas que se exponen explicando a la vez las condiciones que los distintos animales requieren para su desarrollo y las particularidades de nuestro extenso territorio para la cría de los diversos tipos de ovinos, bovinos, caballar, aves y otros animales que se exhiben en el concurso. También el ingeniero Marcelo Conti, profesor de mecánica agrícola acompañará a sus alumnos a objeto de que éstos puedan observar las distintas máquinas de labores agrícolas que se exhiben y estudiar las ventajas y desventajas que reportan como auxiliares poderosos en la noble y nunca bien apreciada actividad que exige la madre tierra a los que anhelan sacar de su seno los frutos que aumentan el bienestar de los hombres y la riqueza de nuestra patria, hasta hacerla surgir como una de las primeras de la tierra por la abundancia proverbial de sus frutos.

En su amplia y patriótica tarea de educación práctica anotarán una lección más en favor de nuestra masa adulta, los hombres que con sinceridad trabajan desde la cátedra popular de la universidad en bien de la cultura de nuestro pueblo y la preparación de los hombres para quienes nunca es tarde en el aprendizaje cuotidiano. La universidad de la Boca que jamás falta en ningún acontecimiento demostrativo de las actividades y progreso de la república, estará también presente con sus alumnos en el certamen internacional que en estos días se llevá a cabo en Palermo.

La fiesta nacional italiana

Su cincuentenario

Reunidos los delegados de la mayoría de las asociaciones italianas, en el local de la confederación de sociedades de esa nacionalidad, han resuelto festejar en este país el cincuentenario de la unidad italiana.

En la capital federal se realizará el domingo 19 de este mes una peregrinación al monumento de Garibaldi, el héroe de esas jornadas.

Por la noche de ese día se efectuará un festival en el Pabellón de las Rosas.

El lunes 20 de septiembre, las colectividades italianas dejarán sus ofrendas de flores, en los monumentos de San Martín, Garibaldi y Mazzini, y por la tarde en el teatro Colón, se efectuará una velada literaria-musical.

Se organizan asimismo, por las sociedades italianas en el interior actos conmemorativos del cincuentenario.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.

2a. — Alsina y Bolívar.

3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito, C. Pellegrini 678.

4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Belgrano y Tacuarí, México 1400, B. de Irigoyen 800.

5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Corrientes 1501.

6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Rivadavia 2056.

7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y José Evaristo Uriburu.

8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco.

9a. — Rivadavia 3190, Corrientes 3601, Lavalle 3100.

10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Victoria 3702.

11a. — Corrientes 4656, Bartolomé Mitre 4099, Corrientes 4001.

12a. — Carlos Calvo y Muñiz, Agrelo y Castro, Directorio 551.

13a. — Florida 820, Libertad y Juncal, Leandro N. Alem 1202.

14a. — C. Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Chacabuco.

15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Charcas 1391, Paraguay 1501.

16a. — Bernardo de Irigoyen 1358, Salta 1099, Brasil 1162, Salta 2000.

17a. Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Pueyrredón 1095, Berutti 2802

18a. — Cevalos y Pavón, Entre Ríos y Humberto 1.

19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702.

20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre, San Juan 3602, Cochabamba 2626.

21a. — Triunvirato 575, Warnes y Canning.

23a. Rivadavia 6334 y 7008, Avenida Gaona 1200, Directorio y Camacúa, Varela 902.

24a. — Necochea 1283, Pinzón 599, Patricios 1600, Olavarría 1062.

25a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3831, Juan Bautista Alberdi 3499, Bacacay 3199.

26a. — Patricios 400, Montes de Oca 322, Australia y Vicytes, Patricios y M. García.

27a. — Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe y 3160, F. Lacroze y Amenábar.

28a. — Matheu 1615, Cevallos 1796.

29a. Cabildo 2171, Monroe y Conde, Echeverría 1101.

31a. — Nebedero 1201, Triunvirato 4900, Holberg y Alvarez Thomas, Monroe 4972.

32a. — Santa Magdalena y Río IV, Montes de Oca 1800, Vicytes 1900.

33a. — Triunvirato y Heredia, Avenida San Martín 1721, Avenida Forest y Jorge Newbery.

34a. — Garay y Loria, Brasil y Rioja, Avenida Alcorta 1974.

35a. — Helguera 3176.

36a. — Avenida Sáenz 889, Avenida La Plata 1655, Zaraza 900.

38a. — Chicago y Jáchal, Villa Lugano.

39a. — Cabildo 3947.

40a. — Rivadavia y Pola.

41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro, Malabia y Corrientes.

42a. — Rivadavia 5415, Avellaneda y Otamendi.

43a. — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Canning y Gorriti.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Nariva" para Londres, 1731 cuartos delanteros de vacunos congelados, 2255 id traseros, 2000 reses de cerdos y 35 toneladas menudencias.

Círculos y Sociedades

The Modern Dance — Realizará mañana un baile en los salones de Bartolomé Mitre 650, a las 15 horas.

Concejo Deliberante

La sesión de ayer

Retiro del concejal Sr. Mela

Palabras del secretario de hacienda Dr. Siri

Con asistencia de 19 de sus miembros inició ayer las sesiones del segundo período ordinario el concejo deliberante.

Se dió cuenta de los asuntos entrados figurando entre ellos una nota del concejal señor Luis A. Mela, quien en razón de haber sido designado secretario de hacienda de la intervención nacional a la provincia de Mendoza, se retiraba del cargo.

Acto continuo el concejo aprobó sobre tablas la siguiente minuta de comunicación al senado:

El honorable concejo deliberante de la capital vería con agrado que V. H. sancione las leyes sobre expropiación de azúcar, en la forma como han sido sancionados por la honorable cámara de diputados, por considerar que consultan los altos intereses generales en las circunstancias apremiantes de la carestía de la vida que soporta el pueblo de la república.

Esta minuta fué votada nominalmente obteniendo 13 votos de los 18 concejales presentes.

El concejal Spinetto manifestó que como en la sesión anterior el secretario de hacienda, doctor Siri dijo que el D. E. tenía celo especial para cumplir las disposiciones de las ordenanzas, recordaba que esta vez el D. E. estaba en mora en razón de que no había llegado aún el proyecto de presupuesto de acuerdo con lo que establece el artículo respectivo del digesto municipal.

Estas manifestaciones fueron contestadas por el secretario de hacienda, doctor Siri, en estas oportunas palabras:

"Lamento haber oído ciertas manifestaciones del señor concejal porque creo personalmente y como secretario del D. E., que las razones convencen a los hombres. Por eso voy a darle al señor concejal los fundamentos por los cuales el D. E. no ha enviado el presupuesto a pesar de que conoce perfectamente las obligaciones que le impone el artículo respectivo de la ley 1260.

No conozco muy bien el reglamento de este cuerpo, y si es ésta una sesión preparatoria o del período ordinario. Ignoro si hay alguna disposición de carácter reglamentario que establezca la obligación de comenzar las sesiones en un momento dado. De modo, entonces, que siendo eso así, se me ocurre que el señor concejal se ha precipitado un poco al hacer un cargo al D. E., cargo que se hubiera podido hacer en una de las próximas sesiones

Pero ya que se me ofrece la oportunidad, voy a indicarle al señor concejal cuáles son las razones por las cuales el D. E. no ha enviado el presupuesto ni lo enviará en las próximas sesiones como el señor concejal parece pretenderlo.

No basta que un precepto legal diga una cosa: la ley se hace para los períodos normales y ordinarios de la vida. La ley es la regla común, la ley no puede regir en los casos de excepción.

El momento actual en materia financiera es de tal naturaleza, que le impide al D. E. el cumplimiento de esa disposición. Dictada, para los momentos normales de la vida financiera de la municipalidad.

Voy a recordarle al señor concejal que pertenece a un partido doctrinario y más que doctrinario económico porque si bien es cierto que no milito ni he militado en él, no ignoro que el socialismo comenzó por ser una escuela doctrinaria y que se ha dedicado a la política para conseguir prácticamente el cumplimiento de la doctrina que sostiene. Voy a recordarle, repito, que en materia financiera se ha sostenido por el sector en que milita el señor concejal y en este mismo recinto, que antes de enviar la ordenanza general de impuestos es necesario conocer los gastos de la administración.

Sr. Spinetto. — Es el fundamento de la escuela francesa.

Sr. secretario de hacienda Siri.— Si el señor concejal hubiera hecho el cálculo de recursos, podía decir que la razón por la cual no se ha enviado es por el mismo principio financiero, vale decir, la necesidad de saber cuáles son los gastos para indicar cuál sería la contribución con que los particulares deberán contribuir para costear las necesidades de la administración.

El D. E. conoce el presupuesto de la administración; pero ignora en que estado quedará la deuda pública municipal. No podía enviar un presupuesto fragmentario. El señor concejal, que no pertenece a la comisión financiera, ni de presupuesto, conoce perfectamente cuál es el estado de la deuda pública municipal. No ignorará que se está gestionando una negociación respecto de los certificados de la deuda. Y yo le pregunto al señor concejal: ¿cómo ha de llenar el D. E. ese rubro del presupuesto? ¿Qué cantidades va a destinar al servicio de la deuda cuando ignora el monto de la misma?

Esas son las razones por las cuales el D. E., que en este caso y en todos cumple con sus obligaciones, no ha mandado el presupuesto y no lo podrá mandar en la fecha que el señor concejal lo desea.

Se suscitó un debate alrededor de este asunto del cual participaron los concejales señores Grandi, Zaccagnini y Amuchástegui, dándose por terminado el mismo, aceptándose las manifestaciones del secretario de hacienda, doctor Siri.

Por último se resolvió que se sesionaría los martes y viernes a las 17.30.

Siendo las 20.15 se levantó la sesión.

En la sociedad científica argentina

La política criminal en el proyecto de Código Penal en revisión

En el local de la Sociedad Científica Argentina, el doctor Emilio C. Díaz, dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema que informa nuestro título.

Comenzó el conferenciante fijando el concepto del derecho penal. Contempla los problemas planteados en la vida de las sociedades cuando se violan ciertas normas que preside; la conducta de sus miembros, en garantía y seguridad de intereses amparados jurídicamente. Tiene a su cargo la defensa enérgica y permanente de estos intereses. La realiza por medio de la pena, la cual desempeña la función de advertir al común los actos u omisiones desaprobados por la sociedad, robusteciendo en unos los resortes de la voluntad, si se sintieran inclinados a conducirse en desacuerdo; reafirmando en otros su concepto de lo lícito y lo que no lo es; esto por vía de prevención. Por vía de represión, sancionando la conducta antisocial. Después de estudiar sus funciones en su misión principal y accesoria, entró a considerar las concepciones antigua y moderna de la pena. El criterio que primó en la escuela clásica tenía en vista el orden y la seguridad generales. De acuerdo a la importancia que para estos reviste el interés vulnerado se señala la sanción. Predomina un criterio abstracto y objetivo. La moderna tendencia ha establecido que el crimen obedece, como fenómeno, a un proceso de dos fuerzas. Una depende del individuo, es su inclinación al delito las malas pasiones, el temperamento, una reacción morbosa, si se quiere, ante débiles incitaciones del exterior. Otra proviene del medio ambiente, causas sociales o físicas, enérgicas incitaciones. La represión, con arreglo al nuevo criterio, señala una especie y una medida de pena para cada grupo, y si posible es, para cada delincuente.

Proveer eficientemente a la defensa social. Asegurarla con el mínimo de exigencia para libertad. Tal lo que se propone la política criminal. Reacciona contra el error vulgar de apreciación, que considera la eficacia de régimen penal consecuencia exclusiva de la pena en sí y su vigor. La política social tiende a arbitrar soluciones, proponiendo los medios para remover las causas físicas o sociales del delito, especialmente los económicos. La política criminal ocúpase del delincuente, lo clasifica e indica las medidas más apropiadas para su reforma, intimidación o inocuización, según los casos. Ambas se complementan. Son dos aspectos de la lucha contra el crimen.

Abandono, cuanto al régimen penal,—dijo luego — del clásico concepto de justicia absoluta que informara la doctrina, la legislación y la jurisprudencia de otras épocas. Esto significa, sencillamente, la política criminal. Acepta todas las medidas, todas las formas de lucha contra el delito, conceptuadas de eficiencia. Se hace transigente, ductil en grado sumo, con tal de lograr el propósito perseguido, con arreglo a la categoría en que se ha encasillado al delincuente y su personalidad.

Caracterizó la sanción en el estado actual de la ciencia criminal, como pena de fin, pena tutelar, fundada en la clasificación de los delincuentes y la observación de sus características, sobre bases científicas y la seria garantía de una decisiva experimentación. Historió las iniciativas de reforma en nuestro país, y pasó a determinar el criterio del proyecto en cuanto a imputabilidad de los delitos. Establece la relación de casualidad dijo entre un hecho y su productor, contempla imparcialmente la conducta de cada uno. Informada por las ideas dominantes en un momento de la vida social, establece un índice de actos u omisiones contrarios a los fines de cooperación, bienestar y tranquilidad generales y los sanciona, con las reservas y salvedades propias del caso singular, que no puede entrar en su previsión ni ser objeto de disposición legal. Acusada la peligrosidad del agente, la amenaza de su acción presente o futura y la de su condición personal de inadaptado en el medio social, basta a la ley para declararlo acreedor a sus sanciones. Señaló la particularidad del régimen en cuanto a menores. El proyecto avanza sus investigaciones al medio en que desarrolla y forja su carácter el menor. De la garantía que ofrezca su hogar dependerá la extensión que haya de realizar el tratamiento, pues eso y no otra cosa es lo que se ensaya. Opinó que no solo el abandono material y moral de los hijos por parte de muchos padres determina la existencia de pequeños delincuentes. La orientación de la vida, los deseos inmoderados, el desequilibrio entre los conceptos instrucción y educación confundidos en su valor ético, la confusión sobre el significado de las ideas e igualdad, la falta de aprecio de los valores morales, todo contribuye a debilitar el sentimiento de amor y respeto por el hogar. De ahí el excepticismo corriente y sus consecuencias sobre el patrimonio ideológico del pueblo.

Más adelante se refirió al criterio de apreciación de la culpabilidad en el proyecto, a las formas y condiciones de extinción de la pena de multa, régimen de la libertad y condenación condicionales, para terminar señalando la acertada aplicación de los principios más destacados de la política criminal en el proyecto argentino. Sostuvo la indiscutible conveniencia de sancionarlo.

Sólo podrá insinuarse—dijo— con razón que carecemos de los establecimientos a que hace referencia cuando prescribe un régimen especial. Mas si bien es ello cierto no significa un inconveniente insalvable, ni siquiera una causal de aplazamiento. La necesidad, perentoria y elocuente invitación a discurrir y obrar, tiene siempre la virtud de impulsarnos. No basta la aspiración de un proyecto. Crése la necesidad convirtiéndolo en ley y las corrientes de opinión surgidas en su consecuencia, la responsabilidad de las tareas de gobierno ante las exigencias de la aplicación harán el resto en forma de colonias disciplinarias, casas de salud, asilos para alcoholistas, escuelas taller, colonia agrícolas, pesqueras, reformatorios para menores y demás.

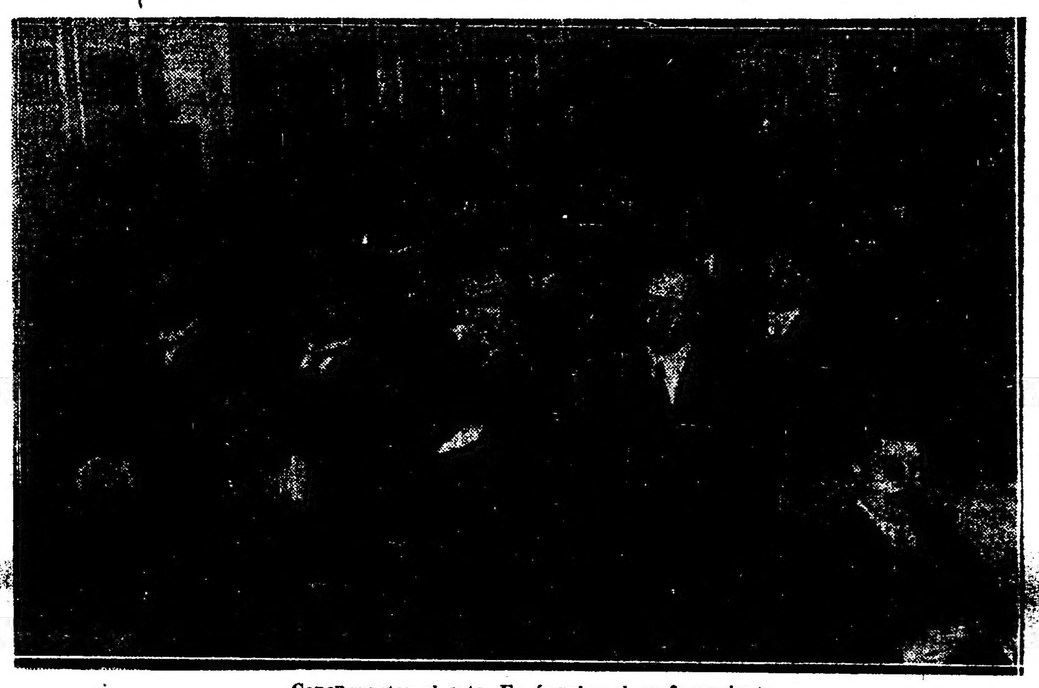

Concurrentes al acto. En ángulo: el conferenciante

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

En honor de la soprano Ottein

Se efectuó en los salones del Centro Gallego, una brillante recepción en honor de la cantante gallega Angeles Ottein. Esta fué recibida por los miembros de la comisión directiva de la referida institución, los cuales [illegible] buffet del centro.

Acompañaba a Angeles Ottein su señora tía, que acompaña a la artista en su visita a Buenos Aires.

Círculo Valenciano

La junta directiva de esta sociedad ha acordado celebrar asamblea extraordinaria en su local social, calle Tacuarí 445, el día 12 del corriente mes, a las 15, como primera citación; en caso de no concurrir número de socios suficientes, sirva ésta de segunda citación para el mismo día a las 17. Se tratará la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior.

2o. Elección de cinco vocales y cuatro suplentes por dimisión de unos y ausentarse del país otro.

COLECTIVIDAD FRANCESA

VI aniversario de la batalla del Marne

Mañana a las 15 se efectuará en plaza de Francia, el gran acto organizado por la colectividad francesa para celebrar el VI aniversario de la victoria del Marne.

A la ceremonia han prometido concurrir el ministro de Francia, el cónsul general y los agregados civiles y militares a la legación.

FARMACIA Y LABORATORIOS "Raffo"

ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL

Dr. JACINTO T. RAFFO

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Permanece abierto DIA y NOCHE

SARMIENTO Esq. ESMERALDA

Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche

TELEFONOS

Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2351 (Central)

Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

Teniente coronel de la Nación, FILADELFIO VILLAMAYOR, Expedicionario del Desierto. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de septiembre de 1920. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Arminda Martínez Carranza, sus hijos Homero, Heraldo, Porfirio y Orlando Villamayor, sus hermanas y hermanos políticos Edelma M. C. de Crovetto, María Antonia M. C. de Barreras y Carmen M. C. de Ortiz, mayor Juan Crovetto, Ezequiel Barreras, (ausente) y Rafael Ortiz, sus primos, sobrinos y demás deudos; invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 5, a las 9.30 horas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria Tronador 2435 (Villa Urquiza). Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230. v. septiembre 4.

ROBERTO ANCIZAR. — (q. e. p. d.) — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia. — Falleció el 3 de septiembre de 1920, con la bendición papal. — Sus hijos Guillermo y Matilde; su hija política Ema Heer de Ancízar; su nietito Manuel Guillermo; hermanos y hermanos políticos (ausentes); y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 4, a las 17. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Callao 295. Nota: Servicio casa Miras, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. septiembre 4.

ALFREDO BONINO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 3 de septiembre de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Amina Vidal de Bonino; sus hijos Alfredo y Amina; su hija política Sara Bravo de Bonino; sus nietos Alfredito, Jorge, Sarita, Matilde y Luis María Bonino; sus hermanos Luis y Rosalía B. de Daurelle (ausentes); sus hermanos políticos Adelina Vidal de Copello, Blanca Vidal de Sondereguer, Pedro Sondereguer y Fortunato Daurelle (ausente); sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 5, a las 10.30 horas. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 horas. Casa mortuoria, Larrea 1450. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230. v. sept. 4.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia de Flores, sita en el cementerio del Norte, sección enterratorio general, número 205, sepultura 4, que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha; de lo contrario serán quemados y sus cenizas colocadas en el Osario. —Septiembre 2 de 1920.
13|590 v. 10 sep.

Exposición internacional de Palermo

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en Palermo del 4 al 12 del corriente.

ORDEN DE VENTAS

Domingo 5 a las 9. Reproductores Yeguarizos, Lanares y Aves
Lunes 6 a las 9: Reproductores Yeguarizos, Lanares y Aves.
Lunes 6 a las 14: Reproductores Yeguarizos, Lanares, Porcinos y Aves.
Martes 7 a las 9 y a las 14: Yeguarizos, Asnal, Lanares, Porcinos y Aves.
Miércoles 8 a las 9: Reproductores Lanares Porcinos, Caprinos y Aves.
Miércoles 8 a las 14: Reproductores Aberdeen Angus.
Jueves 9 a las 9: Reproductores Aberdeen Angus.
Jueves 9 a las 14: Reproductores Hereford, razas lecheras y demás vacunos a excepción del Shorthorn.
Viernes 10 a las 9 y a las 14 y Sábado 11 a las 9: Reproductores Hereford y razas lecheras y demás vacunos a excepción del Shorthorn.
Sábado 11 a las 14: Reproductores Shorthorn hasta terminar.

Las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas determiadas, esto es, a las 9 y a las 14.

El lanar en el siguiente orden: Merino Argentino, Dorset, Variedades de Caras Negras, Dishley Border Leicester, Romney Marsh Corriedale y Lincoln.

El yeguarizo: Percherón, Boulonais, Belga, Suffolk-Punch, Shire Clydesdale Sangre pura de Carrera, Arabe, Hunter, Polo Pony, **Raza Argentina**, Shetland, Hackney, Hackney Pony, Yorkshire Coaching, **Anglo Normando**, American Trotter, Orloff, Holstein, Trakehnen y Asnal.

El porcino y el caprino, en el orden de las razas establecido en el catálogo, y el vacuno, dentro de cada raza, en el orden siguiente: El Gran Campeón, el Reservado del Gran Campeón, el Senior Champion, el Two Year Old Champion, el Junior's Champion, **los Reservados de Senior Champion, Two Year Old Champion y Junior's Champion,** Campeón, Reservado de Campeón y el Premio Conjunto. Seguirán los cinco premios de la primera categoría por su orden, y después los animales no premiados en esa categoría por orden del sorteo según catálogo, y continuándose en la forma establecida con las categorías siguientes.

Otros informes en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en la Exposición.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Reforma a la ley electoral — La sesión de ayer

Se reunió ayer la cámara de diputados.

Concurrieron 43 de sus miembros y a la hora 15.15 se inició la sesión, hallándose 40 diputados en el recinto.

A moción del señor Lettieri, se trató sobre tablas, siendo aprobado en general, el proyecto por el que se mandan incorporar al partido de Junín, varias tierras ubicadas en el partido de General Viamonte.

Este proyecto, como se recordará, ha sido ya sancionado por la cámara de senadores.

Después de un discurso pronunciado por el señor Wallace, fué aprobado en general el proyecto sobre transferencia a la municipalidad de Chascomús, de las lagunas fiscales del partido, conocidas con el nombre de Las Encadenadas.

Se consideró luego, en particular, el proyecto por el cual se autoriza al P. E. a levantar el catastro de la provincia, por intermedio del Instituto geográfico militar. A ese efecto se destinarán pesos 600.000 anuales, durante 6 años.

Este proyecto fué aprobado en su totalidad y pasará ahora a consideración de la otra cámara.

Para cada votación, la presidencia se veía en el caso de llamar a los diputados que se ausentaban a las antesalas, hecho que demostraba poco entusiasmo por el trabajo.

Se continuó luego, discutiendo en particular, el extenso proyecto del señor Salcedo sobre reformas a la ley electoral de la provincia, en el capítulo correspondiente a la reapertura de los padrones.

El proyecto quedó al fin sancionado, con modificaciones, hasta el penúltimo artículo.

La discusión de este asunto se prolongó durante dos horas, pues de los distintos sectores se propusieron numerosas reformas.

La cámara aceptó la reconsideración y volvió a rechazar el artículo 10.

Al finalizar casi la discusión de la ley, el señor Sarrat dijo que la junta electoral era inconstitucional, pero que fué creada para dar garantías al partido opositor, que se abstenía de concurrir a los comicios, por la fraudulencia de los padrones. Y esa garantía, agregó, la necesitan ahora ellos, que están en la oposición. Pidió luego que se mantuviera el artículo 8o. de la ley en vigencia, que se pretendía derogar, por considerarla justa.

Después el señor Sarrat pronunció un vibrante discurso en defensa de esa garantía, que la mayoría, dijo, debe mantener.

El señor Baliño se manifestó en contra del artículo 8o. de la ley.

A esta altura la cámara quedó sin número.

A las 19.25 terminó la discusión del proyecto de reformas a la ley electoral y en seguida habló el señor Roncoroni, presidente de la comisión de diputados, para referirse a la investigación ordenada en la dirección de rentas y a la renuncia que acaba de presentar el director doctor Aráuz, fundada en las razones que dimos a conocer en el número anterior.

La presidencia observó que no habiendo número, no podía tratarse otro asunto, de manera que levantó la sesión.

De Pergamino

Noticias escolares — Festival

PERGAMINO, septiembre 4. — Ayer comenzó en secretaría el pago de los haberes y alquileres correspondientes al mes de julio, continuándose hasta el 7 del corriente, en cuya fecha se devolverán a la dirección general de escuelas los importes que no fueran retirados al término fijado.

—Ha sido designada la señorita Nerea Sanguinetti reemplazante de la señora Tomasa Carea de Noguera Llabré que ha silicitado dos meses de licencia.

—En la secretaría del consejo se han recibido ayer parte de las planillas cuatrimestrales y de estadística mensual correspondiente al mes de agosto.

—Festejando el día del Estudiante, los alumnos del curso normal e instituto Almirante Brown realizarán una velada el día 20 de septiembre en el teatro Reina Victoria.

De Moreno

Obras del hospital local — Demostración

MORENO, septiembre 3 — La comisión organizadora del hospital local que preside el señor Meoqui ha resuelto construir un nuevo pabellón con todo "confort" a fin de atender debidamente los servicios sanitarios requeridos por dicho establecimiento. Se ha ya dado comienzo a las obras bajo la dirección del ingeniero Mugni, siendo constructor el señor Montalveti.

Con motivo del alto cargo de confianza que acaba de conferirle el P. E. de la nación, al vecino de ésta, ingeniero Miguel Angel Tobal, el vecindario de este pueblo y el comité de la U. C. Radical, ha recibido con júbilo la grata sorpresa de dicha designación recaída en el ingeniero Tobal, por tratarse de un perfecto caballero, y un radical probo que supo granjearse las simpatías de todo el vecindario, y que sabrá desempeñar con justicia y acierto, la misión que le fué conferida en estos momentos de reparación nacional, y será digno colaborador en la obra que está empeñada el primer magistrado que dirige con tanto acierto los destinos del país para orgullo de los argentinos.

Se ha constituido una comisión bajo la presidencia del señor Martín Aguer, encargada de ofrecer una demostración al ingeniero Tobal, antes de su partida para Mendoza que será dentro de breves días.

De Puerto Militar

La escuadrilla chilena — Otras informaciones

PUERTO MILITAR, septiembre 4 — Abandonaron su fondeadero los escampias chilenos que habían llegado el martes último, con objeto de reponer provisiones.

Durante su permanencia los marinos chilenos han sido objeto de diversas atenciones por parte de la oficialidad y marinería de nuestra armada.

—Los vapores auxiliares "Ona" y "Querandí" salieron para Rincón, remolcando los blancos para los ejercicios de tiro que está realizando actualmente la escuadra de mar.

—En obsequio de los oficiales chilenos fué servido un almuerzo a bordo del "Rivadavia". Terminado el almuerzo los invitados recorrieron el buque detenidamente.

—Los destróyers que maniobraban con la escuadra, entraron ayer con objeto de proveerse de petróleo y carbón.

De Lincoln

Concejo deliberante. — Junta de reclamaciones. — Depuración del padrón de extranjeros.

LINCOLN, setiembre 4. — El presidente del concejo deliberante, don Ludovico Ferrari ha citado para el 11 de setiembre al concejo, a fin de que se proceda en esa sesión a la depuración del padrón de extranjeros. El sorteo de la junta de reclamación y varios asuntos que están a la consideración de dicha corporación.

La actitud asumida por la representación conservadora en el concejo es censurable, pues por todos los medios quieren obstruir todos los actos preparatorios a la renovación municipal.

Desde el domingo en el concejo deliberante funcionará la comisión inscriptora formada por los concejales, doctor Booth, Antonetti, del Valle y Echegaray.

De Esteban Echeverría

Demostración

ESTEBAN ECHEVERRIA, setiembre 4. — Con motivo de trasladarse a Coronel Brandsen, donde fijará su nueva residencia, varios amigos íntimos del señor Pedro Delponti, le obsequiarán mañana con un banquete.

De Monte

Pro ensanche ejido. — Políticas

MONTE, setiembre 4. — La noticia llegada a este pueblo dando cuenta del despacho favorable de la comisión 2.a de hacienda referente al proyecto de nuestro vecino el diputado Mario Cima, ha corrido de casa en casa produciendo gran entusiasmo.

Grupos de vecinos se reunieron comentando la noticia y tirando bombas de estruendo.

—Este es el primer paso hacia el ensanche que será un hecho, pues nadie duda que el autor del proyecto ha de luchar a fin de convertirlo en realidad.

—El comité de la Unión Cívica Radical empieza la propaganda, a fin de prepararse para las próximas elecciones municipales.

—Sigue la sequía.

De Lomas de Zamora

Solicitud vecinal — Cambio de nombre del partido

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 4. — Un núcleo expectable de vecinos presentarán hoy a la cámara de diputados de la provincia una petición extensamente documentada con informes oficiales y publicaciones de probado valor con el designio patriótico de obtener la pronta sanción de una ley que le restaure a esta progresista ciudad, su legítimo e histórico nombre de "La Paz", dejando el actual del partido de las Lomas de Zamora.

Al aprobarse el trazado definitivo del incipiente pueblo, el año 1864, se le dió oficialmente a pedido de sus autoridades, el nombre simpático de "La Paz", que hoy con justo derecho los vecinos reclaman se le restituya y que en 1910 al declarársele ciudad, fué involuntariamente omitido.

A pesar de esa omisión en que incurriera la legislatura bonaerense de ese entonces, el vecindario siguió llamándole al pueblo por "La Paz", nombre que le consagraron sus fundadores como testimonio a sus anhelos de paz y concordia entre argentinos y que culminó con el pensamiento noble y generoso tantas veces acariciado desde los albores de nuestra independencia, hasta el día de sellada la unidad nacional.

La legislatura está llamada a prestar oídos a esta loable petición, que por su carácter altamente moral, vendría a fortificar el sentimiento popular, en el culto del pasado, como también significaría un acto de verdadera justicia a los primeros propulsores de este pueblo en el camino del progreso.

Haciéndose eco de la voz pública los diarios locales, de diferentes matices políticos, como "La Comuna", "La Unión" y "El Imparcial" abundan en consideraciones a favor de la petición formulada.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha han dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, los señores Luis Lerate y C. Castillo Barrutti, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dichos señores.

De Tres Arroyos

Registro de extranjeros. Clausura de la inscripción

TRES ARROYOS, septiembre 4— Ayer fué el último día hábil que acuerda la ley para que los extranjeros, capacitados para ello, pueda inscribirse en el registro electoral a fin de poder sufragar en los comicios municipales.

Con los anotados ayer, los extranjeros que se han inscripto ascienden a 240, habiendo sido los últimos en hacerlo los señores Pedro Chuburu, Antonio Ferrer, José Caparole, Manuel Alvarez, Pío Zubiri, Juan Salomón, Mariano López, Macario Aja, Pedro Petersen Moembo, José Besse, Emiliano Caro, Basilio Peralta, Antonio Hernaiz, Atanasio Canal, Juan March, Nicanor Hurtado, Pedro Rodríguez, Carlos Jorgensen, Nicolás Tracanna, Ricardo Carrera, Esteban Alvarez y Luis R. Monier.

CRONICA SOCIAL

A bordo del "Frisia" se ausentaron ayer para Río de Janeiro, el ex diputado francés M. Jean Chaulin Serniviére y el señor Germán de Elizalde.

El señor Chaulin Serniviére seguirá viaje a Europa el 12 del corriente a bordo del "Almanzora", y el señor Elizalde regresará a esta capital para emprender viaje a Francia a fines de este mes.

* * *

El ministro de relaciones exteriores y culto y su señora Julieta Meyans de Pueyrredón iniciarán sus recepciones de los primeros lunes de cada mes, el próximo 6 de septiembre a las 22 horas en su casa de la calle Juncal 1045, en obsequio de sus amistades particulares y miembros del cuerpo diplomático.

* * *

Lucidas proporciones alcanzó la fiesta ofrecida ayer por el señor José V. Lastra y su señora Manuela Villafañe, en obsequio de un grupo de amigas de sus hijas susana y María Adela.

Se bailó con mucho entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada.

Participaron de esta amable fiesta, entre otras, las señoritas: [illegible] Stegmann, María Elena [illegible], Otilia y Laura Casa[illegible] [illegible] y Juana María Obarrio, [illegible] Jiménez Cilley, Matilde Noceti Campos, Elvira y Estela Basavilbaso, Angélica Castro Almeyra, Martha Cabrera Williams, María Elena Cáceres, Martha de Ezcurra, Julia Elena Schóo Lastra, Martha Molina Gowland, María Elena Fernández Madero, María Emilia Senillosa, Sara y Beatriz Bibiloni, Clotilde Fernández Mouján, María Esther Aguirre, Teresa y Carmen Bilbao, Emma del Campo Wilson, Ana María y María Flores Pirán, Lola Gorostiaga Trendenbourg, Susana López Saavedra.

* * *

En la Catedral se realizará mañana domingo a las 10, una ceremonia religiosa organizada por la Liga Argentina de Damas Católicas con motivo del aniversario de la coronación del Papa Benedicto XV.

Las invitaciones que para este acto circulan en nuestra sociedad, llevan las firmas de las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo y Magdalena Cantilo de Bullrich, presidenta y secretaria, respectivamente, de dicha asociación.

Para secundar a las damas en esta tarea se ha formado una subcomisión compuesta por las señoras Josefina Achával de Cantilo, Concepción Unzué de Casares y Adela Harilaos.

La misa será oficiada por monseñor Duprat; luego el reverendo padre presbítero Dr. Lafitte tendrá a su cargo el sermón de circunstancias y finalmente habrá un tedéum cantado por el nuncio apostólico.

Han sido invitados especialmente para asistir a este acto, el presidente de la república, sus ministros y todo el cuerpo diplomático.

* * *

Constituirá una nota social de especiales proporciones el gran baile que ofrecerán en el próximo mes de octubre el señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzué de Cobo, en su bella residencia de la calle Suipacha.

La fiesta será en honor de las señoritas Adela Leloir y Dolores Anchorena, sobrinas de los dueños de casa, ambas debutantes en la vida activa de los salones.

* * *

Los miembros del personal técnico y administrativo de la Asistencia Pública ofrecerán en el salón de la confitería del Aguila, el lunes 6 del corriente a las 20 y 30, una comida en honor del doctor Horacio González del Solar con motivo de su retiro como director general de la administración sanitaria y Asistencia Pública.

Invitan los doctores:

José A. Viale, Carlos Robertson Lavalle, Arturo J. Medina, Juan B. Emina, José C. Silvani, Lucio O. Aravena, Alejandro Raimondi, J. Bonorino Cuenca, Agustín Videla, Delfor del Valle, Ricardo Nolting, Julio Neumeier, Carlos Edo, Silvestre Oliva, Hugo Cullen Ayerza, Manuel A. Dessein, Isidoro Gil, Adolfo Rouvier Garay, Alejandro Squassini, Abel Zapata, Guillermo Andrieu, Santiago Raño, Ramón C. Aranguren, Gregorio Hunt, Santiago Oyarbide, J. M. Raquena, Adolfo Conde Cazón, Luis E. Villaruel, Pablo Aguilar, Antonio Ceriotti, Ignacio Torres, Eloy Escobar Bavio, Angel Magariños, Juan Pizzorno, Cándido Bergalli.

WHISKY
BUCHANAN

* * *

Comunicaciones recibidas de Berna nos hacen saber que ha fallecido el doctor Enrique Palacio, distinguido caballero que ocupó varios puestos de importancia.

El extinto fué presidente del concejo deliberante e intendente interino, cuando renunció el doctor Joaquín Anchorena.

Desde 1914 se había radicado en Europa, donde lo ha sorprendido la muerte, noticia que ha causado sincero pesar en los círculos de sus vinculaciones.

* * *

El jueves 17 del corriente tendrá lugar en el teatro Victoria una función extraordinaria a beneficio del Orfelinato del Carmen.

Se pondrá en escena la comedia de magia original de Jacinto Benavente "La Cenicienta".

Los pedidos de localidades se atienden en la calle Juncal 1878 y por teléfono al 5512 y 3887, de Jun[illegible]

* * *

La enfermedad que desde tiempo aquejaba al señor Alfredo Bonino, hizo crisis anoche, determinando su fallecimiento a los 70 años de edad.

En nuestros círculos comerciales era el extinto una figura muy apre-

ciada por su acrisolada honradez y la rectitud de sus procederes, circunstancia que unida a las caballerescas condiciones que le eran características harán más sensible su desaparición.

La ceremonia de sus exequias, que se realizará mañana en el cementerio del Norte, dará margen a una sentida demostración de condolencia.

* * *

El señor Enrique Wilde ofrecerá mañana domingo en su residencia de Villa Elena un almuerzo a un núcleo de amigos.

Han sido invitados los señores:

Julio Martínez Rosendo, Carlos de Achával, José Luis Ocampo, Ricardo Oromí, Lucio Munilla Vera, Carlos Peña, Francisco Echagüe, Luis Bayans de Sant y Roberto Lanús.

* * *

La boda de la señorita Eugenia Florencia Mansón, con el señor Eduardo Rezzónico, será consagrado hoy en la capilla de las Victorias.

Serán padrinos la señora Angela I. de Rezzónico, madre del novio, y el señor Carlos H. Manson, padre de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Guillermo Manson e Inocencio J. Cappa y por el novio los señores Luis Rezzónico y Miguel Novaro. Los desposados partirán a Río de Janeiro, donde pasarán una temporada.

* * *

En ocasión de su cumpleaños, la señorita Camila Feijóo reunió a un núcleo de sus relaciones.

La fiesta se prolongó animadamente hasta cerca de las 21.

Entre otras, asistieron las señoras de Feijóo, Montero, Lacoste, Sánchez Cernadas, Correa, Bianchi, y las señoritas Manuela y Alicia Gallegos, María Esther y Elvira Diana, Sarita Bianchi, Amanda y Alicia Rossi, Nélida Lacoste, María Elena Benavente, Estela Correa, Elsa y Judith Romerio, Elena Vivas, Sofía La Cueva, Haydée Jeanneret, María Angélica Sánchez Aréchaga, Pepita Acáriz, Maruja Navarro, Celia y Sarita Solari, Alcira Casares, Carlota Galán, etcétera.

* * *

En asamblea celebrada últimamente quedó constituída la nueva comisión de las Hijas de María de la iglesia de Jesús Sacramento, en la siguiente forma:

Presidenta, Rosa L. Firpo; vicepresidenta, Isolina Serra; secretaria, Leontina Cúneo; prosecretaria, María Catalina Negri; tesorera, Clotilde Maza; protesorera, Mercedes Arévalo; instructora de aspirantas, María Luisa Santarelli; vocales: María Baudo, Sara Renoulin y Carmen Penela; bibliotecarias, María Catalina Negri y Leontina Cúneo.

La nueva comisión trabaja activamente en la organización de la peregrinación al santuario de Luján, que realizará la congregación el domingo 12 del corriente en unión con las Hijas de María del Carmen.

Será presidida esta peregrinación por el ilustrísimo señor obispo auxiliar monseñor Francisco Alberti.

El tren expreso saldrá del Once a las 6 y 45.

* * *

Ha dejado de existir ayer a los 89 años de edad el señor Francisco Cesio, respetable caballero que gozaba de mucho prestigio, por sus estimables dotes de carácter.

El señor Cesio fué uno de los primeros pobladores del Azul, Bahía Blanca y Olavarría en épocas en que las invasiones de los indios significaban un serio peligro.

El nombre del extinto se hallaba muy vinculado al desarrollo económico del país, a donde vino desde su patria (Italia), siendo aún casi un niño y se dedicó por completo a una serie de actividades que le valieron alcanzar una posición desahogada.

El señor Cesio celebrara hace dos años sus bodas de diamante con doña Concepción Muñoz.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Cesio, Muñoz, Sánchez Boado, Alvarez, Cornille, etc.

Sus exequias se efectúan esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

El señor Ricardo Spangenberg será obsequiado hoy con un banquete por un grupo de sus amistades, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

A beneficio de los niños huérfanos de Polonia, el conocido pianista Arturo Rubinstein dará el lunes próximo un concierto que se efectuará en el teatro San Martín a las 17.

El éxito de esta reunión artística está desde ya descontado, no solo por los prestigios conquistados por el eximio concertista polaco, sino también por los móviles simpáticos que lo inspiran.

En la boletería del teatro podrán adquirirse las entradas.

* * *

Esta mañana tuvo lugar el almuerzo ofrecido al señor Joaquín J. Cueto por un núcleo de amigos, con motivo de su viaje a Europa.

Fueron comensales los señores:

José Víctor Noriega, Arturo J. Pareto, Emilio Secchi, Gaspar Cornille, Virginio Maffei, Sergio M. Piñero, Carlos S. Velarde, Mario Cima, Esteban Lamadrid, Mario de Tezzanos Pinto, César de Tezanos Pinto, Tomás Santa Coloma, Miguel Iturbe, Atanasio Iturbe, Ernesto Gramondo, Joaquín Sirven, Luis García Herrera, Alberto J. Austerlitz, Tomás Torres Agüero, Luis Lamadrid, Emilio Guerrero, Adolfo San Miguel, Félix Egusquiza, Carlos Farini, Manuel C. Reguera, Alejandro A. Barberis, Pablo P. Reissig, Roberto Duchenois, Manuel M. Raveret, Carlos Zabala, Octavio Iturbe, David Ovejero y Emilio San Miguel.

* * *

Hoy ha dejado de existir el teniente coronel de la nación Filadelfio Villamayor, que fué expedicionario del desierto y un caballero muy respetable, al que la rectitud de su carácter le valió profundas simpatías.

Sus exequias se efectuarán mañana a las 9.30 en el cementerio del Norte, ceremonia que ha de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

En el stand de Palermo, un núcleo de socios del Tiro Federal Argentino obsequiará el próximo domingo con un almuerzo a los tiradores rosarinos, concurrentes al gran torneo anual de tiro, y en honor del señor Víctor Bigand, con motivo de su actuación en el mismo.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad se realizará hoy el enlace de la señorita Silvia Martha Ferrari con el doctor Francisco Raynelli (hijo).

Serán padrinos la señora Marta B. de Ferrari y el señor Francisco Raynelli.

Bendecirá la unión el R. P. Pedernera.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Julio Ferrari y Rogelio Raynelli y por la del novio, los señores Pedro M. Alchourron (hijo) y doctor Arturo D. Terrarossa.

* * *

Hoy, en la mayor intimidad, contraerá enlace la señorita Juanita A. Batistel con el doctor Miguel Peixo-

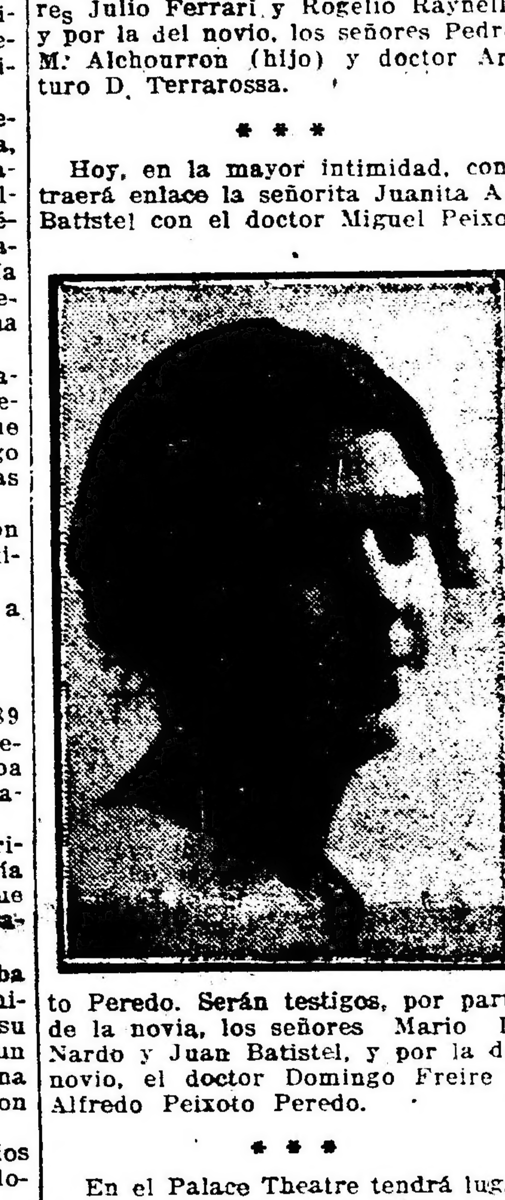

to Peredo. Serán testigos, por parte de la novia, los señores Mario Di Nardo y Juan Batistel, y por la del novio, el doctor Domingo Freire y Alfredo Peixoto Peredo.

* * *

En el Palace Theatre tendrá lugar el próximo martes un concierto y exhibición de films organizado por el Subcomité Central de Damas pro víctimas israelitas de la guerra.

* * *

En el hotel de Londres tendrá lugar el lunes próximo el banquete que ofrece un grupo de facultativos y farmacéuticos al doctor Roque Héctor Fumasoli con motivo de la distinción de que ha sido objeto por parte de la facultad de ciencias médicas al discernirle la medalla de oro en el curso de doctorado.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari, tendrá lugar el 9 del corriente la consagración del enlace de la señorita Adela Viña del Frade con el señor Oscar M. Bejer.

Apadrinarán la boda, la señora Carmen T. de Bejer, madre del novio y el señor José Viña Llamés, padre de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el señor Manuel del Frade, y por el novio, el doctor Alfredo Thompson.

Debido al luto que guarda la familia de la novia, no habrá fiesta alguna después de la ceremonia.

* * *

Hoy, en el colegio del Huerto de la calle Rincón, tendrá lugar por la tarde, el sorteo del anillo a beneficio del Taller y Escuela Gratuita que sostiene dicha asociación.

Podrán asistir las personas que lo deseen.

* * *

La señorita María Elena Carboni, ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Julio S. Passerón, recibiendo numerosos plácemes de sus amistades.

* * *

En la ceremonia que tendrá lugar el 8 del corriente en la capilla de San Roque con motivo del noveno aniversario de la coronación de la Virgen de Cuyo, organizada por una comisión de damas mendocinas, la señorita María Magdalena de Ezcurra y el señor Bernardo M. de Irigoyen tendrán a su cargo números de canto y violoncelo, respectivamente.

Será bendecido un facsímil de la imagen de la Patrona del ejército de los Andes.

* * *

Ha sido muy felicitada la señorita Leonor Poggi por haber formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan Antonio Cepeda.

La boda será consagrada en los primeros meses del año entrante.

* * *

El lunes próximo a las 17, se realizará en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres la tercera matinée de gala organizada por la Université de Arts de la nombrada institución.

La fiesta comenzará por una conferencia sobre "L'ame femine", por el señor Henri Deuil, attaché militar a la legación de Francia.

Después habrá números a cargo de las señoritas Sara Benedit M. Rey L. Juárez, Olga de Knyff y Adelia Díaz Vieyra, Consuelo Beyens, Rosario Grondona, Mercedes Zorraquín, M. L. Conte Mac Donell, Jacqueline Biquard, Suzane Rey, Charlotte Stein.

Mme. Coeme Cestier dirá "L'enfance", de la comtesse de Noailles, "La premiere", de Rostand, y "Le Potin", de Miguel Zamacois.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer tarde los restos del señor Juan Francisco Rodríguez, distinguido caballero que desaparece a los 79 años, después de haber soportado las alternativas de una larga enfermedad.

Su fallecimiento ha de causar sin duda un sincero sentimiento de condolencia entre sus amigos, que apreciaban en él al amigo leal y sincero en todos los momentos.

Su deceso afecta a las familias de Goggiana, Castrillo, Ortiz, Comas, Caravallo, Fernández de la Puente, etc.

* * *

En el salón-comedor del Plaza Hotel tendrá lugar esta noche el banquete que un grupo de amigos del señor Carlos E. Bowers le ofrecen con motivo de su designación para director-gerente del frigorífico Wilson.

Invitan para esta demostración los señores:

Ricardo C. Aldao, Roberto Murphy, doctor Mario Cornero, doctor Patricio Halsh, Ernesto Newbery, Esteban C. Angel, Juan Cruz Moutons, Lorenzo Carrahan, Tomás P. Moore, Carlos A. Newbery, doctor Guillermo Dillón, Juan P. Sloan, Ricardo Eastman, doctor Carlos Preloni, doctor Patricio Dillón, S. P. Hahn.

* * *

De Adrogué:

En los salones del hotel "La Delicia" se efectuará mañana un te danzante organizado por una comisión de señoritas a beneficio del Tennis Club de esa localidad.

Las invitaciones están firmadas por las siguientes señoritas:

Laura Espinosa, Celia Barros y Arana, Graciela Althaparro, Elena Menvielle, Pastora Iraola, María Elisa Brié, Carolina Zamboni Davies, Olga Battilana, Inés Althaparro, María Eugenia Canale, Isabel Barros y Arana, María Luisa Braga, Angélica Canale, Teodelina Battilana, María Delicia López.

* * *

Monseñor Daniel Figueroa consagrará hoy a las 17.30 la boda de la señorita Matilde Mohr con el señor José H. Lavarino.

Serán padrinos de esta ceremonia la señora Lermina B. de Lavarino y el señor F. Alejandro Mohr.

Fueron testigos del acto civil, realizado esta mañana, el señor Luis A. Mohr por parte de la novia, y el señor Carlos A. Mohr por parte del novio.

* * *

Transcurrió muy animada la comida que un núcleo de amigos ofrecía anoche a los doctores Emilio L. González, Luis Alberto Carenso y Ramón Méndez, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

Fueron comensales los señores:

León Urdapilleta, Carlos Solá, Miguel Esteves, Luis García Fernández, Dimas González Gowland, Juan Carlos Rébora, Víctor D. Goytía, Artemio Moreno, Alberto Padilla, Ricardo Font Ezcurra, Eduardo Williams, Enrique Tirino, Pedro Jáuregui, Jorge Espinasse, Ermindo A. Devoto, Carlos Díaz Cornejo, Mario Molina Pico, Horacio Bermejo, José A. Battilana, Víctor Paulucci Cornejo, Adriano E. Bourguignón, Juan Sánchez, Ernesto Pueyrredón, Clodomiro E. Gallardo, Pedro de Iriondo, Raúl Pueta, Avelino M. Zavala, Romualdo Saenz.

* * *

Mañana tendrá lugar en el Club de Flores una linda fiesta, organizada por la comisión que preside la señorita Julia Lebrero, a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Educación, de la escuela número 16, del consejo escolar 18.

Firman las invitaciones las señoritas:

Julia Lebrero, Victoria Bilbao, Julia A. S. Mohor, Isabel M. de Pesque, Julia C. de Finocchieto, Delia N. de Celesia, María P. de Lynch, Juana P. de Trejo, María S. de Ríos, María Bovone, Juana T. de Pita, Haydée M. C. de Eguía, Irene R. P. de Oliveira, Adela D. de Despósito, Elvira P. de Louzan, Isabel P. de Baqué, Ana C. M. de Berrojalbis, J. de Recarte, Goya B. de Nenodovit, Luisa P. de Guaita, Juana S. de Mazzini, Graciana S. de Sardo Burgers, Matilde B. de Doubourg, Amanda C. de Gordillo, Ana H. de Naverán, Amalia B. de Berón, Aurelia B. de Donaire, Josefa B. C. de Paola, Irene y Amelia Allegrini, Emma Ravazenghi, Elvira Bovone, Susana y Laura Bilbao, Delia Basilia y Lía Asla, Doris Martha y Albertina Fels, María Elena y Clementina Azior, Zulema Trejo, Bernabela Sáenz, Mercedes Adet, Sara y María Alfaro, Adela Amoretti, Josefa Uartemendía, María A. Mazzetti, María Lía Aguilar, Alcira Pisano, Aída Tamborini, María C. Vattuone, Manuela Barreda, Beatriz Malagamba, Martha Avellaneda, Clara Mariño, Cristina Calcaterra, Julia Fayes, Jorgelina Mendoza.

El pedido de invitaciones puede hacerse en Rivadavia 8481 y Avellaneda 3738.

El precio de la entrada con opción al te, es de tres pesos.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana los restos del señor Carlos D. Jiménez, distinguido caballero que fallece a los 67 años, rodeado del cariño y de la estimación de cuantos lo trataron.

Ocupó varios puestos jurídicos en los cuales obtuvo siempre la consideración y el aprecio de sus superiores por sus rectos procederes y clara inteligencia.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias demostró de una manera evidente el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

* * *

De Baradero:

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Estela E. Cavatorta Genoud con el señor Julián T. Liaudat.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Emma Genoud de Cavatorta y el señor Constancio Liaudat.

Serán testigos, por parte de la novia, el doctor Casimiro Luidat y el señor Nicolás Cavatorta, y por la del novio, el señor Carlos C. Liaudat y Norberto Viale.

Después de la ceremonia religiosa en la residencia de la familia de la desposada será ofrecida una reunión festejando el acontecimiento.

* * *

Un grupo de amigos del doctor Roque Héctor Fumasoli le ofrecerán un banquete el lunes próximo en el Hotel Londres, a las 21.

Motivo de esta reunión es la de celebrar la distinción de que ha sido objeto por la Facultad de Ciencias Médicas al discernirle la medalla de oro (doctorado en farmacia), correspondiente al curso de 1919.

Firman las invitaciones las personas siguientes:

Doctor Juan A. Boeri, general A. M. Lugones, Pedro F. Etcheberry, doctor J. Manuel Irízar, Tomás B. Seco, doctor Antonio Badía, doctor Ildefonso Vattuone, doctor Juan A. Domínguez, Félix M. Raffo, Emilio C. Negrete, Alfonso Tegami, general Patricio Azcurra, doctor Antonio Sarno, ing. Luciano Souverbielle, Benito D. de Urquiza, Alberto J. Schivo, Blas L. Dubarry, Dr. Francisco P. Lavalle, doctor Gabriel Meoli, Pedro Piccardo, doctor Miguel Puiggari, ing. Baldomero Seguí, Rogelia Babuglia, Angel Arnaboldi, doctor Felipe A. Justo, doctor Ismael Astrada, Abelardo Gutiérrez, doctor Miguel Sammartino, Mario Garino, doctor Angel Bianchi Lischetti, doctor Atilio Sartor, doctor Raúl Girta Corbella, J. Colobraro, Francisco Souverbielle, Raúl Hidalgo, Francisco M. Suárez, doctor Félix Paz, doctor Luis Squassini, doctor Tomás J. Rumi, Ernesto Repetto, doctor Vicente Gutiérrez Moreno, doctor Domingo Tello, doctor Luis Guglielmelli, doctor Urbano Pasalacqua, doctor Atilio Repetto, Carlos Parera Muñoz, Vicente Scannapiecco, doctor Angel Avila Domínguez, doctor Aldo Baralis, José A. Brancato, Francisco Kaelin, doctor Ramón Badía.

* * *

Es muy delicado el estado de la señorita Adelia Vieyra.

—Mejor la señora Natalia Varela de Montes de Oca.

—Es delicado el estado del señor Eduardo M. Melo, quien será sometido próximamente a una intervención quirúrgica.

—Continúa en el mismo estado la señorita Sara Lagos.

—Mejor la señorita Carmen Aguirre del Ponte.

—Enferma la señora Antonieta Silveyra de Lenardlison.

—Continúa enferma la señora Clara Vidal de Massini.

—Restablecida la señora Matilde Piera de Caprile.

—En vías de restablecimiento la señorita Delia Zavalla Moreno.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Susana Videla.

—En vías de completo restablecimiento la señorita Angelina Peña Somoza.

* * *

Han llegado:

De Bavio, los señores Isidro Sordelli y Angel Carlos Calcagnino.

—De Montevideo, los señores Alberto Palacios Costa, Francisco Migetti y Alberto de León Guzmán.

—De Rosario de la Frontera, las señoras Catalina Calvo de Malpeli, su hija Elena, Clotilde H. de Echepareborda, su hija María Clotilde y la señorita Inés Troncoso Dela.

—De Río de Janeiro, la señora Sofía Cornell de Carboni y sus hijos.

—De Mendoza, el señor Pedro Benegas.

—De Tucumán, el doctor Pedro Agote y sus hijas Emilia y Raquel, el doctor José A. Campos y su hija Esther y el doctor Raimundo Real y su hija Raquel.

—De Neuquén, el señor Rufino Luro Cambaceres y señora Clelia Rivarola.

* * *

Han partido:

—Para Tucumán, el señor Carlos D. Rocha y señora María Angélica Torres.

—Para Rosario, las señoritas María Salvá y María Teresa e Isabel Salvá Doncel.

—Para Córdoba, el señor Hortencio Aguirre.

—Para Martínez, el doctor Carlos Melo.

—Para San Pedro, el señor Pedro J. Castro y familia.

—Para Olavarría, el señor Antonio Datteli, su señora y su hija Aurora.

—Para Europa, a bordo del vapor "Frixé": ingeniero Hernán F. C. Dates, cónsul de los Países Bajos, y su señora Alida Dirks; Luis Dodero y su señora María Teresa Torres Rodolfo Díaz Martínez, Lauro Cardoso de Almeira y su señora Esther Correa; Germán de Elizalde, Hugo Víctor de Oliveira Ribeiro.

Círculos de obreros

EL INTENDENTE MUNICIPAL CONTESTA EL MEMORIAL DE LA INSTITUCION SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA.

Contestando la exposición de la junta de gobierno, sobre la carestía de la vida, el señor intendente municipal don José Luis Cantilo ha dirigido a los círculos de obreros la siguiente nota:

"Tengo el agrado de acusar recibo de la nota que una comisión de esa asociación se sirviera poner en mis manos, expresando en ella la complacencia con que había visto la acción desenvuelta por esta intendencia en defensa de la salud y de los intereses de los consumidores.

Agradezco vivamente tan significativa demostración de simpatía, cuya trascendencia no me escapa, por cuanto ella entraña una elocuente y ponderable ratificación de la labor en la cual estoy empeñado.

He leído el documento con la atención merecida.

Al formular sus felicitaciones, esa asociación señala puntos de vista y anhelos dentro de los cuales habrá de realizarse una obra de pacificación social, generosa y fecunda.

Tales propósitos no pueden sino concitar adhesiones. Entiendo imprescindible como esa asociación, dedicar todos los esfuerzos a llenar todos los vacíos de la legislación, para que las leyes, inspiradas en sanos postulados de justicia y equidad, puedan remediar desequilibrios, mejorar necesidades y en tal forma oponer a toda violencia una inteligente y humana política de armonía social.

Renuevo mi agradecimiento al señor presidente y por su intermedio a los distinguidos miembros de la C. D. de los círculos de obreros y los saludo con mi más distinguida consideración". — (Firmado) José Luis Cantilo".

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

COLISEO

"MANON"

Genevieve Vix que ha sido siempre entre nosotros admirada en su interpretación de la heroína Prevost, nos vuelve con algunas cualidades de más y otras de menos y en conjunto la excelente artista, que nuestro público tanto ha aplaudido y que anoche volvió a aplaudir con entusiasmo y satisfacción. Una voz de timbre agradable, dúctil y extensa con menos potencia y brillo en los agudos, pero más rica en justas inflexiones y sobre todo un dominio completo de la escena, que conjuntamente con su elegante vestir, le permiten idealizar el personaje, son las cualidades sobresalientes de esta cantatriz que nos ha de proporcionar por mucho tiempo todavía buenas emociones de arte.

Lami Volpi confirmó la excelente impresión que dejara en "Rigoletto". Sus condiciones vocales, su desenvoltura en las tablas y la inteligencia que demuestra en la comprensión de sus papeles permiten augurarle para bien pronto una completa madurez. Magnífico Lescaut fué Crabbe, que en este rol tiene las mejores ocasiones de lucimiento y Cirino, cantante que en cada nuevo rol demuestra lo mucho que vale, fué perfecto en su rol de padre. Muzzio un barítono argentino que ya se destacó el año pasado por su inteligencia y que anteayer fué un excelente Schaunard, hizo un correctísimo Bretimy.

Dirigió con pericia el maestro Vitale una orquesta sonora y bien matizada. Correctos los coros; buen decorado.

S.

ESTRENO DE "PELLEAS Y MELINSADE"

Nuestro público ya conoce a Debussy, su música de piano, sus lieders se han ejecutado numerosas veces y poco a poco ha entrado en sus gustos y hasta en sus predilecciones. Tampoco han faltado las ejecuciones de la música sinfónica del más eminente de los músicos modernos franceses y así esta misma "Pelleas y Melisande", único drama lírico de este autor (el "Martirio de San Sebastián" no se puede considerar como tal) ya fué hecho en el escenario de la Opera, en aquella memorable tournée de la Opera Comique de París, pero fué una "élite" reducida la que entonces lo escuchó de manera que puede considerarse su nueva representación como un estreno.

"Peleas y Melisande" no es un tema nuevo, es una nueva manera de ver un asunto asaz trillado. Sus escenas hacen recordar las de "Paolo y Francesca", de un Paolo y una Francesca ultra sensibles, de una sensibilidad histérica que se mueven en un país cuyos paisajes parecen velados por tules y velos, como lo es también el sentido de las palabras que ellos dicen y que a fuerza de simples se vuelven trascendentales. Nunca un compositor se ha ceñido tanto al drama como Debussy al de Maeterlink, pues el músico sólo ha buscado aumentar la atmósfera de inquietud y de misterio y reforzar las palabras con armonías lejanas como para darles un timbre sugestivo y evocador.

Esta obra será interpretada en francés por Genevieve Vix, Armand Crabbe, Lequien, Segura, Tallen y [illegible].

El debut de anoche

Hizo su presentación anoche, ante nuestro público, desde la escena del San Martín, la compañía española de comedia que dirige el primer actor Ernesto Vilches.

Este debut, lo ha realizado el citado elenco, con éxito rotundo.

Un público numeroso y distinguido colmaba la amplia sala de la calle Esmeralda y demostró en repetidas ocasiones durante el curso de la representación, su completa aprobación por la labor de los intérpretes todos, aunque individualizando sus aplausos para con la señora López de Heredia, actriz correctísima que posee una hermosa figura, un dominio completo de la escena y gracia muy natural; y para con el señor Vilches, excelente actor que con solo la interpretación que hizo anoche (Teddy Kinberley), en la comedia "El amigo Teddy", ha revelado ser poseedor de grandes condiciones de artista completísimo, mesurado en lo cómico y de una fidelidad asombrosa en el acento de norteamericano, que debe hacer en el citado papel, aparte de otras cualidades que se descubren en los más escrupulosos detalles con que matiza el trabajoso rol con que ha querido presentarse entre nosotros.

En fin, un debut efectuado en forma afortunada y que permite suponer que la temporada anoche iniciada, ha de continuar desarrollándose en forma brillante.

Al terminar el segundo acto, hubo cierto entorpecimiento que restó eficacia al final, motivado por la inoportuna bajada del telón, pero ese incidente en nada pudo malograr la presentación de "El amigo Teddy", pues fué lucidísima.

En el Mayo

EL DEBUT DE AYER

Con un público numeroso en las tres secciones, hizo ayer su debut en ese teatro la compañía de zarzuelas y revistas que dirige el maestro Palacios.

La acogida dispensada a ese conjunto estimable, que cuenta como primera figura femenina a la simpática tiple Luisa Salas, fué francamente amable, y fácil es descontar los éxitos sucesivos que obtendrá una compañía que se inicia en tan excelente forma.

Se representó "El cabo Pinocho", "El amor obligatorio" y "Reyes, la jerezana", y la interpretación en todas esas obras fué correcta y lucida, mereciendo la completa aprobación de la sala.

Hoy se inauguran las secciones vermouths, con "El cabo Pinocho", sainete que vuelve a figurar en primera.

En las otras dos secciones "El amor obligatorio" y "Reyes, la jerezana".

Atilio Supparo

Se encuentra entre nosotros el conocido hombre de teatros, Atilio Supparo que, como ya se ha dicho, se hará cargo de la dirección artística de la compañía que actuará el año entrante en el Nacional.

Vuelve Supparo, después de varios años de ausencia y su nombre al frente de la futura compañía, es, desde ya, una plena garantía de acierto y actividad, pues el avezado y experto director sabrá encaminarla certera e inteligentemente.

Teatro nacional

Nuevo—

70 veces seguidas, con la de esta noche, habrá subido a la escena de este teatro la exitosa comedia de Federico Mertens "Mamá Clara", con la que Orfilia Rico ha logrado hacer una de sus más hilarantes creaciones.

Mañana en vermouth se hará "El clavo de oro" de Folco, De Rosa y Discépolo, y en matinée y por la noche "Mamá Clara".

Apolo—

Sigue representándose con éxito sostenido por la compañía Pagano-Ducasse, la comedia de R. Gaclie, "Te quiero, te adoro".

Anteanoche, y por una repentina indisposición de Ducasse, hubo de hacerse cargo del papel de Carlos el actor Ratti.

Mañana en sección vermouth, se representará "Mi prima está loca".

Marconi—

Alcanzó un franco éxito, el estreno del drama de Dumas, "La dama de las camelias" realizado anoche en aquel teatro.

Blanca Podestá, en el sentimental rol de Margarita Gautier, hízose aplaudir sin embajes, por la forma honda y humana con que supo trasmitir los distintos estados de alma de la protagonista al numeroso público asistente.

También se desempeñaron con corrección Ballerini, Guissani, Passano y Settier.

Esta noche se repite "La dama de las camelias". En vermouth "Israel", de Berstein, versión española de J. Dowton.

Politeama—

Con buena fortuna viene representándose en este teatro la divertida "pochade" de Payá y Pelay "El marido de mi mujer", que esta noche va por 4.a vez.

Liceo—

"La madrecita" de Difilippis Novoa sigue dándose por la compañía de Camila Quiroga, con gran aceptación, lo que ha de contribuir un tanto a atenuar la impresión pesimista que en ese elenco ha de haber causado la opinión de cierto crítico hispano, sobre la futura jira al viejo mundo de esa estimada actriz, dada a conocer ayer por un colega. En vermouth "La fuerza ciega".

Género chico nacional

Buenos Aires—

Vuelve a representar en la función de hoy, la revista de Collazo, "Buenos Aires se divierte", que pasa a ocupar las tres cuartas partes del programa. En segunda "La cola del perro"

Opera—

Hoy en la sección de las 22, se reprisará el sainete de López Silva, Pacheco y Payá "Y así terminó la fiesta", que como se recordará, fué uno de los primeros estrenos de la actual temporada de Vittone-Pomar, habiendo alcanzado en esa época un buen número de representaciones.

"El famoso hidalgo" que ha gustado francamente, va hoy en vermouth y segunda; en la de las 21 "Los grandes cuentistas".

Nacional—

Ocupa la sección de las 22, de hoy el sainete de Vacarezza, "El barrio de los judíos". "Tu cuna fué un conventillo", de ese mismo autor, continúa su formidable racha de éxitos y vuelve a figurar en las tres secciones restantes, como siempre.

La comedia española

San Martín—

En la función de hoy se hará por segunda vez la comedia de Rivoire y Bernard, "El amigo Teddy", con la que hizo anoche su presentación la compañía de Ernesto Viches, con el aplauso unánime de la bien concurrida sala.

Victoria—

Decididamente la temporada de Salvat ha venido a dar casi a su terminación un vuelco muy favorable, debido casi en absoluto a una obra. "La cenicienta", de Benavente, que viene representándose noche a noche con franco éxito.

Esta noche y en vermouth a las 17 se hará esa pintoresca y lucida escenización del popular cuento de Perrauld.

Noticias breves

Días pasados dimos la noticia de que el actor Lucio Mansilla, actualmente con al compañía Pagano-Ducasse pasaría a formar parte del elenco que encabeza Orfilia Rico.

El propio interesado ha desvirtuado la noticia. Mansilla el año entrante seguirá en el Apolo, formando parte de las huestes que encabezará Ratti.

El actor Ratti estaba pasando unos días felices. No trabaja en la obra "Te quiero, te adoro", que ocupa el cartel del Apolo Pero ayer se indispuso Ducasse y hubo de reemplázarlo Ratti.

En el Olimpo del Rosario hará su presentación esta noche, con "La santa madre", la compañía Rivera-de Rosas.

El conocido hombre de teatros D. Juan de la Cruz Ferrer, va como representante de la compañía Membrives-Isbert en su jira por el Pacífico.

Sigue llevando mucho público a la Comedia, el vodevil "El as", que hoy va en vermouth y segunda.

El próximo lunes estrénase en el Buenos Aires, la pieza en un acto "La casa donde no entró el amor", de Roberto Cayol.

Dos novedades habrán en la semana próxima en el teatro de la Comedia: son ellas las "reprise" de "La casa de Quirós" que se efectuará el viernes, y el estreno de "El chico del corralón".

Conciertos

NINON VALLIN

El lunes próximo Ninon Vallin dará su cuarto recital de piano con el siguiente programa:

Air d'Arcabonne y Air d'Oriane, Amadis, Lully; Acis et Galathée, Haendel; Armide, Gluck; Cantate de la Pentecote, Bach; Le Sosie y L'attente, Schubert; Barcarolle, Le Roi des Aulnes, Nuit de Mai y Le Forgeron, Brahms; Seis canciones populares, Falla: El paño moruno, Canción, Asturiana, Jota, Nana (canción de cuna), Polo.

RUBINSTEIN

Ultimo concierto

A beneficio de los huérfanos de Polonia, el eminente pianista dará un concierto de despedida el lunes próximo, a la tarde, en el San Martín.

Los prestigios del ejecutante y el simpático objeto del concierto han de llevar seguramente un público numeroso y entusiasta a esta última audición que tendrá el siguiente programa excepcional:

Primera parte — Preludio, coral y fuga, C. Frank; Nocturno, Polonesa, op. 44 (trágica), Chopín.

Segunda parte — Estudio, Dos Preludios, Karol Szymanowsky; Rondena, Navarro, Albéniz.

Tercera parte — Funerailles, Dytiramba, Medtner; Homenaje a Romeau, Debussy; Polonesa, op. 53 (triunfante), Chopín.

Cinematografía

"Su excelencia la Duquesita"

Por EDDY ROBERTS

Esta graciosa e inteligente actriz se presentará hoy por cuenta de la Sud Americana, en una de sus más recientes creaciones. "Su excelencia la Duquesita", cuyo estreno por todo el norte, le ha valido el elogio unánime del público y la prensa.

Está basado el argumento de esta bonita película en el de una novelita corta de Baker.

La acción del drama se desarrolla en una hacienda de Tejas, en el primero y últimos actos y en Inglaterra en el segundo. Epoca actual.

El argumento se encierra dentro de las siguientes líneas:

En una hacienda dedicada a la cría de ganado en el estado de Tejas, vive Elena Wilshire, hija de un noble inglés, quien años antes abandonó su patria para fijar su residencia definitiva en los terrenos casi inexplorados del vasto estado norteamericano. El desterrado prócer, al morir, dejó heredera absoluta a su hija Elena, a quien podía verse todo el día cabalgar como una amazona entre el ganado, con los vaqueros y jornaleros del "rancho". Martín Saunders, el abogado y ejecutor testamentario del padre de Elena, trata de apoderarse de la hacienda, valiéndose de malas artes y medios ilícitos.

Un día el correo trae una carta de Londres para Elena en la cual el abogado de su padre en aquella ciudad, le informa que acaba de ser nombrada heredera de una respetable fortuna. Sabiendo Elena que su padre puso en manos del abogado Saunders los documentos que la identifican, se dirigé a casa de éste con la carta para pedírselos. El miserable Saunders, ni corto ni perezoso, abandona en el acto sus pretensiones a la hacienda de Tejas, para dirigir sus actividades a Londres, en donde el bocado que la herencia de Elena le ofrece, es más apetitoso. Al efecto, Saunders indica a la joven heredera que su padre no le entregó ningún documento que la identifique; pero al mismo tiempo el malvado se pone en comunicación con una ballarina de "music-hall", que en la actualidad se encuentra en la capital inglesa, para que, fingiendo ser Elena, se presente en la casa solariega de los marqueses de Wilshire a reclamar la herencia.

Elena parte para Londres. Saunders la sigue en otro vapor que sale de Nueva York ocho días después. Al llegar a la aristocrática mansión de los rancios marqueses de Wilshire, éstos se admiran de los campechanos modales de la heredera; pero Elena no tarda, gracias a su belleza cautivadora, en ser el centro donde convergen las atenciones de la juventud aristocrática de la rubia Albión. Nadie parece más interesado en la joven tejana que el elegante Gerald Knowlton; más al día siguiente llega a la morada de Wilshire el desleal Saunders con la bailarina, ricamente ataviada tratando de mostrar con los papeles que el padre de la verdadera Elena puso en sus manos, que la impostora es la legítima heredera de la fortuna de sir Charles Wilshire.

En un arrebato de desesperación Elena decide regresar a América en busca de mejores pruebas que la identifiquen. Viéndose sola en Londres y con muy poco dinero, la joven propone a Saunders venderle el "rancho" de Tejas. Este acepta la proposición y la venta es legalizada ante un notario.

Elena parte para América al día siguiente; pero por una verdadera coincidencia, el viejo notario hace una visita a los marqueses de Wilshire y es presentado a la bailarina. El astuto notario comprende en el acto que algo anormal ocurre, pues la joven que acaban de presentarle como Elena Wilshire no se parece en nada a la muchacha de este mismo nombre que el día antes estuvo en su despacho. Para poner las cosas en claro, el abogado de los Wilshire y el viejo notario aconsejan a éstos que vayan a América en el primer vapor.

Así lo hace el más joven de los marqueses, acompañado de la más vieja de las marquesas. Al llegar a la hacienda tejana, Elena recibe a sus aristocráticos parientes al verdadero estilo baquero, con lo cual queda establecido, sin lugar a duda, que Elena es digna de ser llamada en lo futuro Su excelencia de Duquesa de Wilshire.

Charlando con Alicia Brady

por WALLACE TAYLOR

Alicia Brady cautivó al público bonaerense en la época de sus primeras apariciones, cuando se nos presentaba entre el siniestro remolino de horrores de la Rusia de [illegible]. Su fisonomía expresiva y sus grandes ojos negros hablaban mucho a la imaginación de los aficionados. Verdad que el tipo de Alicia tiene mucho de eslavo; de suerte que las "burkas" blancas y los abrigos de pieles caen muy bien sobre su figura, y contribuyen a hacer atractivo su rostro.

Esta circunstancia ha contribuído a que Alicia Brady se convirtiese en apasionada coleccionadora de tapados y manguitos de pieles.

"Cuando la entrevisté en el Realart Studio—habla Mr. Wallace Taylor—llevaba un precioso, delicadísimo manguito, cuyo mérito me dió pie para interpelar a la eximia heroína de "Frou-Frou".

—¡Admirable, Miss Brady — exclamé, adelantándome hacia la estrella, con la mejor cortesía de mi repertorio.

—¿Me dice usted a mí? ¡Qué galante! — repuso la aludida, sonriendo con esa sonrisa muy suya, que parece un pregón de sensualidad.

—Perdone, estrella: lo digo por su manguito. A fuer de periodista, soy indiscreto. ¿Cuánto?...

—¡Oh! Menos que otros... Diez mil dólares...

—Es verdad... ¡Una friolera! Pero, lo que ese capricho cuesta sólo puede pagarlo una actriz de gran talento y de mucha fama.

—¡Yo, por ejemplo! ¿No es eso lo que usted quiere decir?

—Usted lo adivina. Sin embargo; para particularizar a usted faltaba añadir: y muy simpática.

—¡Ah! Yo no soy bella.

—Admitido, si usted se empeña en negarlo. Pero, es usted muy agradable; y en eso estriba la fortuna de una actriz.

—Convenido... Una actriz no es una modelo.

—Usted lo es de elegancia.

—¡Si supiera usted que me está adulando! ¿Y le parece que me sienta bien haber adelgazado?

—¿Por qué no? Mientras su risa haga hoyuelos...

—Pero es que... me han dicho que cuando río tengo la boca grande.

—Y cuando no ríe también. Pero esa boca se combina con el respinguito de la nariz; y las sugestiones sensuales lo dejan todo chico... menos...

—¿Menos?...

—El deseo del observador.

—¡Bah! ¡No se propase, amigo periodista!

—Es que en seguida voy a decirle que esa emoción erótica inspirada por su sonrisa la desvanece la inocencia de sus ojos.

—¡Permítame una sonrisa!

—De ahí que sea usted extraordinaria para roles de traviatas ingenuas.

—¿En qué obra le gusté más?...

—¡En "Frou-Frou"! ¡No ha creado usted nada más admirablemente dramático!

—Entonces... ¿Usted opina que debo mi celebridad a mis méritos?

—¿Por qué me lo pregunta?

—Porque algunos atribuyen mis progresos a favoritismo, a causa de ser mi padre empresario de teatros.

—Supongámoslo. De cualquier manera, está usted en el pináculo, y merece estarlo.

—Gracias.

—Sé que es usted, además, experta bailarina; y que canta deliciosamente. Y sé que, como mujer, las mujeres la envidian, por la tersura de su cutis, tan blanco, tan...

—¿Es flirt? ¿O es algo más serio?

—En castigo de esa interrupción, le voy a hacer una pregunta: ¿cuántos años tiene usted?

—¿De teatro?...

—No eluda la respuesta: necesito saber su edad, pícara.

—Es bien fácil: tengo veintitrés...

—¿Novios?

—¡Qué! Veintitrés años.

—¡Ah! Es poco.

—O es mucho; según.

—De cualquier manera ha crecido usted poco.

—Mi registro de estrella, dice: 5 pies y 6 pulgadas.

—Tiene usted más pulgadas que pies, entonces.

—El chiste no me hace gracia.

—En cambio, a mí me hacen infinita gracia sus cabellos castaños.

—En la película no se notan.

—¿Qué obra suya le agrada más?

—"Mary, Ltd.". Ese rol me favorece mucho. Se trata de una muchacha, empleada de tienda, enamorada de un millonario.

—¿Ahí no llevará usted pieles?

—¡Claro que no!

—Debe usted de estar encantadora en su trajecito pobre. Y, además, se demostrará ahí que no es la piel lo que hace a la artista...

—Basta de floreos, amigo periodista.

—Perdón. Soy así... Otra pregunta: ¿ha peleado usted alguna vez con algún director?

—¡Hum! Tanto como peleado, no. Pero... Le voy a contar un caso. Estábamos filmando "La danza de la muerte", y el "producer" me insinuó la conveniencia de hacer intervenir a una bailarina profesional.

—¿Y?...

—Me dijo: ahí está esperando, ya vestida, para entrar en escena. Bueno, le respondí; vaya a pagarle y despídala. Le regala usted el traje de parte mía.

—¿Y?...

—El hombre protestó, y me hizo una demostración de la necesidad de que bailara la bailarina. No dije nada. Fuí al camarín, me vestí, salí a escena y bailé. Fué bastante. ¡Hasta la bailarina me aplaudió!

—¿Y el director?

—¿El? ¡Pidió un refresco!

—¿Y usted?

—Pedí dos chocolatines, es mi golosina predilecta.

Tomando la frase por una insinuación, invité a Miss Brady a una confitería. ¡Cómo se relamía chupando los chocolatines con crema!

Entonces le aconsejé:

—En la próxima película que usted filme, hágase presentar chupando chocolatines. Va a ser más nuevo que concluirla dando un beso.

Tendrá usted un éxito enorme.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Mercados de corazones; Flor de tempestad; Más que la fama.

EMPIRE THEATRE.— Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. La mano invisible; La temeraria Nell; La francesita, Picardías y más picardías, éxito de las bailarinas rusas.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: El poder de una mujer; Los sueños de Betty, Corazones sellados, Carlitos músico ambulante.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Pinto. Pathé Journal 745. La francesita, Picardías y más picardías.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: Qué embustero, Flor de tempestad, El poder de una mujer, Carlitos músico ambulante.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La niña de las ligas, En alas de la mañana; Canción de la sonrisa.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Juventud risueña, Hermanos separados; Un gaucho en Broadway; Carlitos músico ambulante.

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— Cómo Pedro por su casa; La mujer que los dioses olvidaron.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Un drama bajo la corte de Luis XVI; La ley de herencia; Castillos en el aire.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hedda Glabert: La primavera Yerba buena; El tigre de la montaña.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.—Exito de la Estrella de Valencia; trío Lara, Agudiez, Gardelli y Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. María Rudi, la Maja de Goya y Usoni.

FLORIDA. — (Galería Guemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy, estrenos: La francesitay Regenerándose. Exito de Virgilio Panisse, Luisa Vila, Negri-Appiani y Dita Vélez.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. Exito de The Pantos; Otilia García; La Tuliana; Dorly, trío Mexicans y Los Sasetas.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3156.— Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Se necesita un hermano; Fíese usted de las viudas; El telón de seguridad; La mujer que los dioses olvidaron; Puntada y ovillo sastres y Revista Educacional No. 1.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El moderno mosquetero; Macho y hembra.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. — En alas de la mañana; La ninfa de las ligas; Pathé Reveu y film Revista de actualidades argentinas.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: Los tres padrinos; El extranjero.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

Con la paciencia que la araña teje su tela

debe Vd. curar sus hemorroides para evitarse la operación quirúrgica.

Nada más molesto, que no poder atender sus asuntos cómodamente por los atroces dolores y pérdidas sanguíneas que ellas le ocasionan periódicamente. Hasta hace poco tiempo no se conocían remedios capaces de curarlas, como no fuese por medio del bisturí. Los pacientes resistían los dolores y malestares que sus hemorroides les producían, sólo por evitar llegar a la operación quirúrgica, método cruento y que, además de imposibilitarlos en cama por muchos días, es capaz de dejar tras sí una estrechez del recto mucho más peligrosa que el mal que se pretendió curar.

Naturalmente, este sombrío porvenir posible hacía que los enfermos fuesen unos mártires.

Hoy felizmente, no tienen por qué temer la operación, que no se necesita más. Desde el momento de aparecer Noridal, puede decirse que van desapareciendo las hemorroides.

¿Qué es Noridal? Noridal es una pomada cuyo objeto, curar las hemorroides, es llenado por ella a la perfección.

En efecto, a las pocas aplicaciones de Noridal, las hemorroides más rebeldes van perdiendo su turgescencia hasta desaparecer totalmente en un tiempo, variable según el estado, pero relativamente corto.

Esta pomada es tan cómoda para su uso, que viene envasada en pomos terminados por una cánula con orificios laterales para distribuir el medicamento [illegible] precisa; con lo [illegible] el peligro de adquirir infecciones como suele ocurrir con los dolorosos y antihigiénicos supositorios, al ser aplicados con los dedos.

Si Vd. sufre, pruebe Vd. Noridal, específico que se vende en todas las farmacias.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI ::::
A las 18, 21 y 23:
Buenos Aires se divierte
A las 22:
:: La cola del perro ::
Platea $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18 y 23: El famoso hidalgo. A las 21: Los grandes cuentistas. A las 22: Así terminó la fiesta
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 3

HOY GRAN EXITO — De la comedia de F. Defilippis Novoa

La Madrecita

COMPAÑIA ARGENTINA — CAMILA QUIROGA — TEATRO LICEO

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CABRETT. Administrador General.

PROGRAMA

"AJURIA"

(SE RECOMIENDA POR SER LAS MEJORES PELÍCULAS)

No deje de ver

EL QUIJOTE MODERNO

DETRAS DE LA PUERTA

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON

MACHO Y HEMBRA

19 de Septiembre

El Pájaro Azul

Admirable adaptación cinematográfica de la célebre obra de

M. MAETERLINCK

:: Sociedad General Cinematográfica ::

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Con la base del Gran Premio Jockey Club, se efectuará mañana en Palermo, una interesante reunión de carreras. En dicho clásico han conservado su inscripción los mejores potrillos de la actual generación, encuentro que es esperado con suma ansiedad por los aficionados.

Como las demás carreras están muy bien nutridas de inscripciones, figurando en ellas caballos de reconocidas calidades, no hay duda que mañana se verá nuestro primer circo de carreras, como en sus mejores días, desbordante de concurrencia.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1600 metros

AMAPA — La hija de Amsterdam en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: fué no placé con 58 kilos de Querendona 58 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 56 fué segunda de Manda 59 en 1'46" 2|5 los 1700 metros.
Con Gallo marcó 42" 2|5. Puede correr bien.
CANTARELA — Ganó con 57 kilos, segunda Bombonnière 57, tercera Manía 57 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego ganó con 50, segunda Arpillera 55, tercera Bombonnière 47 en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Con Benvenutti hizo 700 metros en 42 1|5. Es la favorita.
TRAVIESA — No placé con 48 kilos de Monedilla 48 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Maltiarena 50 en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Trabajó regular.
LA FLOR DEL FERIK — No placé con 58 kilos de La Gutarra 58 en 1'46" y 1|5 los 1700 metros y luego con 52 fué no placé de Nerón 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Ayer hizo 1000 metros en 1'2" Anda bien.
KIKU — No placé con 44 kilos de Poolvis 48 en 1'40" los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Anda regular.
COMUNA — Con 58 kilos fué segunda de La Guitarra 58, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 fué tercera de Arpillera 52, segunda Bombonnière 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Con Englander trabajó suave en 44".
CERILLA — Con 50 kilos fué segunda de Yupanqui 53 en 1'41" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
GOLOSA — No placé con 55 kilos de Per Noi 55 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 43 fué cuarta de Festejada 52, Basurita 48 y Trifulca 40 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Marcó 43". Es el sport.
BOMBONNIERE — Con 47 kilos fué segunda de Arpillera 52 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 47 fué segunda de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Les gusta mucho.
RODAJA — Fué no placé con 44 kilos de [illegible] 50 en 1'43" 4|5 los 1700 ma[illegible] con 42 fué no placé de Mo[illegible] 1800 metros. [illegible] con 51 fué no placé de [illegible] 52 en 1'7" 2|5 los 1100 metros.
Con Peñaloza marcó 42".
GOLD POWDER — Con 45 kilos fué no placé de Arpillera 52 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Champión 45 en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Anda regular.
AUXERRE — No placé con 52 kilos de Cantarela 57 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Rodaja, Diaphane y Flos en 1'33" 3|5 la misma distancia.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1600 metros

GENTILLE — Fué cuarta de Heligoland, Luffa y La Nieves en 1'42" los 1600 metros y luego fué no placé de Vistosa en 1'40" 1|5 la misma distancia.
Está corriendo mal.
ATLANTA — No placé de La Chilenita en 1'7" los 1100 metros y luego fué cuarta de La Santa María, Diamantita y Sister Fly en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Anda regular.
RETAHILA — Es debutante.
Puede ganar.
SAXE — Debutó siendo no placé de Cara Morena en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Doracanto en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Es buena candidata.
IRISH PRIDE — Corrió una vez siendo no placé de Punta Chica en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Es ligera.
LUMINOSA — Fué segunda de Babá en 1'8" 2|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Nola, segunda Radina en 1'5" y 1|5 los 1000 metros.
Reaparece como para ganar.
AWL — Debutó siendo no placé de Copihué en 49" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé de Vistosa en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Anda poco.
CALANDRIA — Fué cuarta de Cruz de Malta, Chicharrona y Lhassa en 1'13" y 3|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Paille de Fer, Morganta y Reve Dorée en 1'34" 1|5 los 1500 metros.
Es ligera.

TERCERA CARRERA
Distancia 1700 metros

FESTIVO — No placé de Desterro en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Roldán, segundo Vuhugit en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Es difícil.
CARETUDO — Fué tercero de Romántico, segundo Roldán en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Desterro en 1'41" 1|5 los 1600 metros.
Anda muy bien.
VUHUGIT — Fué tercero de Juicioso, segundo Debenture en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Roldán en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Puede andar cerca.
HURACAN — No placé de Tapado en 1'40" 1|2 los 1600 metros y luego fué segundo de Rastrillo en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Es serio enemigo.
AUTONOMO. — Fué segundo de Ituyá en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Pecarí en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Reaparece bien.
YUCA TIGRE — Corrió una vez siendo no placé de Rastrillo en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Anda regular.
COW BOY — Corrió una vez siendo no placé de Orosimbo en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
No corre.
GALANTIN — Es debutante.
Es ligero.
EL FRANCESITO — Es debutante.
Es ligero.
MEDERIC — No placé de Indeciso en 1'33" 1|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Berenjenal en 1'46" los 1700 metros.
Puede correr bien.
MONTGOMERY — Es debutante.
Es el favorito.

CUARTA CARRERA
Distancia 3000 metros

GENERAL CAPDEVILA — Ganó con 60 kilos, segunda Jacinta, tercero Charol 58 en 3'13" 2|5 los 3000 metros y luego ganó con 58, segundo Elástico 46, tercero Jacinta 48 en 3'13" la misma distancia.
En Belgrano aprontó bien. Es el favorito.
ALCANFOR II — Ganó con 55 kilos segundo Royal Admiral 59, tercero Pescadito 44 en 2'5" los 2000 metros y luego con 59 fué segundo en el clásico Invierno de Clamor 61 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.
Hizo 1000 metros en 1". Puede ganar.
ESPUMANTE — Con 51 kilos fué tercero de Fucho 51, segundo Centauro 55 en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 57 fué placé de Revoltoso 45 en 2'40" y 1|5 los 2500 metros.
Con Rivero marcó 48" 1|5.

QUINTA CARRERA
Distancia 2000 metros

YESQUERO — Fué cuarto y último en el clásico Saavedra de Hermann Goos, Farman y Testaferro en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé en la Polla de Potrillos de Lepanto, en 1'39" y 1|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
QUO VADIS? — Ganó con 57 kilos, segundo Muley 54, tercero Pecarí 57 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 47, segundo Fucho 54, tercero Crisis 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.
Les gusta algo.
HERMANN GOOS — No placé en la Polla de Potrillos de Lepanto en 1'39" y 1|5 los 1600 metros y luego fué segundo en el Rivadavia de Astuto en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Puede figurar.
ASTUTO — Fué segundo en la Polla de Potrillos de Lepanto en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó el Rivadavia, segundo Hermann Goos, tercero General Smith en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Es serio enemigo.
FARMAN — No placé en la Polla de Potrillos, de Lepanto, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego fué cuarto en el Rivadavia de Astuto Hermann Goos y General Smith en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
No responde a sus aprontes.
CALDERON — Ganó el clásico Guillermo Kemmis, segundo Pretal, tercero Leoufucó con 59 los 1600 metros y luego fué tercero en la Polla de Potrillos, de Lepanto, segundo Astuto en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Anda muy bien.
ROMANTICO — No placé en la Polla de Potrillos de Lepanto en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Turundel, tercero y último Indeciso en 1'51" 3|5 los 1800 metros.
Tiene sus partidarios.
LEPANTO — Ganó el clásico José B. Zubiaurre, segundo Tangage, tercero Pretal en 1'39" los 1600 metros y luego ganó la Polla de Potrillos, segundo Astuto, tercero Calderón en 1'39" 1|5 la misma distancia.
Es el candidato.
GENERAL SMITH — Fué cuarto en la Polla de Potrillos de Lepanto, Astuto y Caldeón en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego fué tercero en el Rivadavia ds Astuto, segundo Hermann Goos en 2'4" 1|5 los 2000 metros.
Anda bien.

SEXTA CARRERA
Distancia 1100 metros

GENERAL FRENCH — Ganó con 62 kilos, segundo Rosal II 50, tercero y último Crampón 50 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 62, siendo segundo y último Chacotón 50 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
No corre.
ROSAL II — Ganó con 52 kilos segundo Sapristi 46, tercero Old King 51 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con [illegible] 52 en 1'37" 3|5 la misma distancia.
No corre.
DINADIA — No placé con 56 kilos de Sapristi 45 en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 52 fué no placé de Diamond Red 41 en 1' 2|5 los 100 metros.
Marcó 35" 1|5.
TELOVOLIODIRE — Con 53 kilos fué segundo de Castelar 45 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Diamond Red 41 en 1' 2|5 los 1000 metros.
Anda regular.
MUY LINDA — No placé con 50 kilos de Cartagena 54 en 1'22" 4|5 los 1500 metros y luego con 48 fué no placé de Diamond Red 41 en 1' 2|5 los 1100 metros.
Con Altamiranda marcó 34" 1|5.
GUILBERT — Con 48 kilos fué cuarto de General Capdevila 58, Elástico 46 y Jacinta 48 en 3'13" los 3000 metros y luego con 50 fué cuarto de Tosca 50, Charol 53 y Cartagena 55 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
No corre.
FESTEJADA—Con 45 kilos fué cuarta de Diamond Red 41, Clamor 70 y All Boy 43 en 1' 2|5 los 1000 metros y luego ganó con 52, segunda Basurita 48, tercera Trifulca 40 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.
JIPI JAPA — No placé con 51 kilos de Amarrete II 50 en 1'6" los 1100 metros y luego con 51 fué no placé de Sapristi 45 en 1'5" 2|5 la misma distancia.
Reaparece como para ganar, marcó 34" 1|5.
DIAMOND RED — No placé con 54 kilos de General Smith 54 en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 41, segundo Clamor 70, tercero All Boy 43 en 1' 2|5 los 1000 metros.
Es serio enemigo. Ayer aprontó bien.
ALL BAY — Con 43 kilos fué segunda de Clamor 65 en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 43 fué tercera de Diamond Red 41, segundo Clamor 70 en 1' 2|5 los 1000 metros.
No corre.
BASURITA — No placé con 54 kilos de Massena 56 en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 48 fué segunda de Festejada 52 en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Hizo 600 metros en 35".

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1500 metros

FULMINADORA — No placé de Huenú en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, siendo segunda Morganta, tercera Excellenza en 1'35" los 1500 metros.
Anda regular.
PETITE CHOUETTE — Fué segunda de Supertax en 1' 3|5 los 1000 metros y luego ganó, segunda Radina, tercera Bala Rayada en 1'1" 2|5 la misma distancia.
Es demasiado tiro.
SILENA — Ganó, segunda Vistosa cledirò en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego fué cuarta y última de Cousin Kate, Cara Sucia y Cuentera en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Anda regular.
LA SANTA MARIA — Ganó, segunda Diamantita, tercera Sister Fly en 1'33" y 4|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Colinette, Cuentera y Sister Fly en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Es seria candidata.
MAYA — No placé de Babá en 1'41" y 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Colinette en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Puede correr bien.
LAHORE — No placé de La Carabela en 1'1"5 los 1000 metros y luego fué no placé de Cousin Kate en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Es difícil.
PIGEON — Fué no placé de La Santa María en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego ganó, segunda Bebita, tercera Suprimacia en 1'34" la misma distancia.
Es difícil.
THEDA BARA — Fué segunda de La Carabela en 1' 1|5 los 1000 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Papuso 57 en 1'41" 2|5 los 1600 metros.
Anda muy bien.
REVE DORE — Fué tercera de Paille de Fer, segunda Gran Colecta en 1'33" y 1|5 los 1500 metros y luego fué tercera y última en el clásico Ignacio Correas, ganado por Democracia, segunda Huenú en 1'31" 2|5 la misma distancia.
Reaparece como para ganar.
SISTER FLY — Ganó, segunda Samara, tercera Bebita en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Colinette, segunda Cuentera en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Puede andar cerca.
PUNTA CHICA — Debutó siendo tercera y última de Castañera, segunda Riqueza en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Vía Libre, tercera Gaffeuse en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Es un buen placé.

OCTAVA CARRERA
Distancia 1600 metros

GENERAL FRENCH — Ver la sexta carrera.
No corre.
CARICATO — Ganó con 61 kilos segundo Esdepaja 52, tercero Glotón 53 en 1'38" los 1600 metros y luego con 64 fué segundo de Moselle 44 en 1'38" la misma distancia.
No corre.
ROYAL ADMIRAL — Con 59 kilos fué segundo de Alcanfor II 55 en 2'5" los 2000 metros y luego con 61 fué tercero y último en el clásico Invierno de Clamor 51, segundo Alcanfor II 59 en 2'18" 4|5 los 22000 metros.
Con Lanatti marcó 40" 4|5. Les gusta mucho.
ALCOY — No placé con 60 kilos de Yupanqui 46 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Charol 52 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Con Acosta marcó 46".
CHACOTON — Con 50 kilos fué segundo y último de General French 62 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 fué cuarto de Elástico 46, Agasajo 64 y Jornalero 51 en 2'17" los 2200 metros.
Trabajó suave.
ROSAL II — Ver la sexta carrera.
Con Ruiz marcó 44" 3|5.
MIGUELITO — No placé con 52 kilos de Esdepaja 48 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego con 54 fué no placé de Chacotón 52 en 1'48" 1|5 los 1600 metros.
Con J. Fernández marcó 44" 3|5 suave. Anda bien.
ARPILLERA — Con 55 kilos fué segunda de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 50, segunda La Bestini 50, tercera Tosca 54 en 1'43" 4|5 los 1700 metros.
Con Lema marcó 42" 1|5. Les gusta mucho.
GUILBERT — Ver la sexta carrera.
Aprontó regular.

Las carreras de productos

Seremos breves, pero como de costumbre haremos los comentarios referentes a estas pruebas.

POTRANCAS PERDEDORAS

Gentille — Vale muy poco. Con Ojeda hizo 700 metros en 41" 3|5.
Atlanta — Hasta ahora no ha conseguido un solo puesto de marcador.
A la par de Calderón hizo 800 metros en 49" 3|5.
Retahila — Debutante. Por Lancaster y Roged Exile. Ha sido preparada como para iniciarse con éxito.
Hizo 700 metros en 42".
Saxe — Cayó vencida recientemente en gran tiempo. Su victoria es muy posible.
Parece que su presencia es algo dudosa.
Irish Pride — Nos parece difícil su figuración.
Hizo 700 metros en 42" 1|2.
Luminosa — Reaparece tras un buen reposo. La hija de Amsterdam es seria candidata.
Con R. Pelletier cubrió la partida a voluntad en 43".
Awl — No tiene chance.
Marcó 43" 1|2.
Calandria — En privado se conduce como para tener una discreta figuración.
Con J. Fernández marcó 44".

POTRILLOS PERDEDORES

Festivo — Anda bastante regular. Con Acosta hizo 700 metros en 41" 3|5.
Caretudo — Tiene una corrida como para hacerse ilusiones.
Dirigido por Acosta y a la par de Riqueza, cubrió 800 metros en 47" y 4|5. Su presencia es dudosa.
Vuhugit — Termina de hacer una buena carrera, pero sus contrarios son muy bravos.
Con S. Ruiz marcó 42".
Huracán — Es un enemigo de consideración. Si hace su carrera para vencerlo será necesario matar 1'39".
Dirigido por Berazategui, fué cotejado con Vigilant y Pope, haciendo la partida en 42".
Autónomo — Ha tenido un breve reposo y también ha sido preparado para este día de mucho sport.
Con Grassi marcó 42". Les gusta mucho.
Yuca Tigre — Anda bien, pero es una carrera difícil.
Con A. Baistroqui y a la par de El Ñato con Lema, marcó 48" 2|5.
Galantin — Nos parece difícil que pueda figurar.
Marcó 42" 3|5.
El Francesito — Debutante, por Arcadic. Es ligero.
Mederic — Puede correr bien.
Con Borean cubrió la partida en 41" 3|5.
Montgomery — Es un hijo de Old Man y Mine d'Or, del stud Alzaga Unzué, a quien nuestros lectores conocen muy bien.
Ha recibido un training esmerado y tiene ejercicios superiores. Ha de ser seguramente el favorito y el ganador.
Dirigido por Torterolo y a la par de Galápago, hizo 800 metros en 48".

POTRANCAS GANADORAS

Fulminadora — Anda regular. Con Ardouin marcó 42" 1|5.
Petite Chouette — En esta distancia puede fallar.
Silena — No vale mucho, pero puede conducirse discretamente.
Marcó 42" 1|2.
La Santa María — Es una candidata muy aceptable. Debe mejorar notablemente su última carrera.
Con Altamiranda y a la par de Lonco Millá hizo 800 metros en 43".
Maya — Puede ser el sport.
Marcó 42".
Lahore — Termina de correr mal. Con G. di Palma, marcó 42".
Pigeon — Vale poco.
Pigeón — Vale poco. Con Rivero hizo la partida en 42" 4|5.
Theda Bara — Ha tenido un breve reposo y reaparece como para ganar.
Marcó 42" 3|5.
Reve Doré — Es la favorita. Los últimos ejercicios de esta hija de Your Majesty la señalan como una posible ganadora.
Dirigida por Baistroqui, cubrió 700 metros en 41" 3|5.
Sister Fly — Puede correr bien. Con R. V. Lanatti marcó 42" 1|2.
Punta Chica — Es muy veloz y se presta para una sorpresa.
Marcó 42".

THALASSA

Sigue bien.

De crack de las potrancas de su generación, [illegible] en el gran estado que se le conoce, y como ya hemos dicho ayer no reaparecerá hasta el clásico Etoile, donde llevará de enemiga a Fanfarrona, que también se le piensa hacer reprisar en esa carrera.

Hoy de mañana, dirigida por el jockey R. A. Carabajal, cubrió 700 metros muy suavemente.

DEL STUD ALVEAR

Muley — El hijo de Diamond Jubilée, que ha seguido en muy buenas condiciones después de disputar su último compromiso, se viene alistando para reprisar en las mejores condiciones posible. Esta mañana, dirigido por el jockey Máximo Acosta, recorrió 1.700 metros en 1'48", finalizando con buena acción.

Herr Majesty — La hija Yours Majesty, que viene completando su forma rápidamente, cuando esté en condiciones, reaparecerá en algún handicap. Dirigido por el mismo profesional, hizo esta mañana 800 metros en 47", demostrando hallarse muy linda de aspecto.

Fiume — Restablecida de las sobrecañas, el hijo de Old Man hizo la partida al freno, con Acevedo.

CARTA BLANCA - PRONOSTICO

Floreo en 1600 metros

Estos representantes del stud Petite Ecurie, siguien cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y reaparecerán en breve.

Hoy dirigidos respectivamente por los jockeys R. Pelletier y G. Benvenutti fueron floreados en 1600 metros con muy buen resultado.

STUD MONTIEL

Clamor — El hijo de Fisherman, después de su triunfo en los 2200 del clásico Invierno, ha seguido en excelentes condiciones y dispuesto a repetir esa proeza en cualquier oportunidad. Dirigido por el jockey M. Acosta, cubrió esta mañana 1000 metros en el gran tiempo de 58" 1|5 poniendo de manifiesto, una vez más, sus grandes ligerezas. Como hemos anticipado ayer, su caballeriza tiene el propósito de presentarlo en la Copa de Oro.

Marchioness II—La hija de Méhari que no puede estar más linda de aspecto, en todos sus aprontes se conduce satisfactoriamente como lo demostró esta mañana al recorrer

PREMIO JOCKEY CLUB

La gran carrera de mañana.—Enorme expectativa

Los favoritos son dos, los enemigos más de uno y se comenta también la probable sorpresa

Llegamos al Gran Premio Jockey Club en medio de una ansiedad que se explica, por el resultado de la Polla y por la fe que demuestran más de una de las caballerizas que están representadas, lo que resulta altamente interesante y pone en margen de discusión la importancia de la prueba.

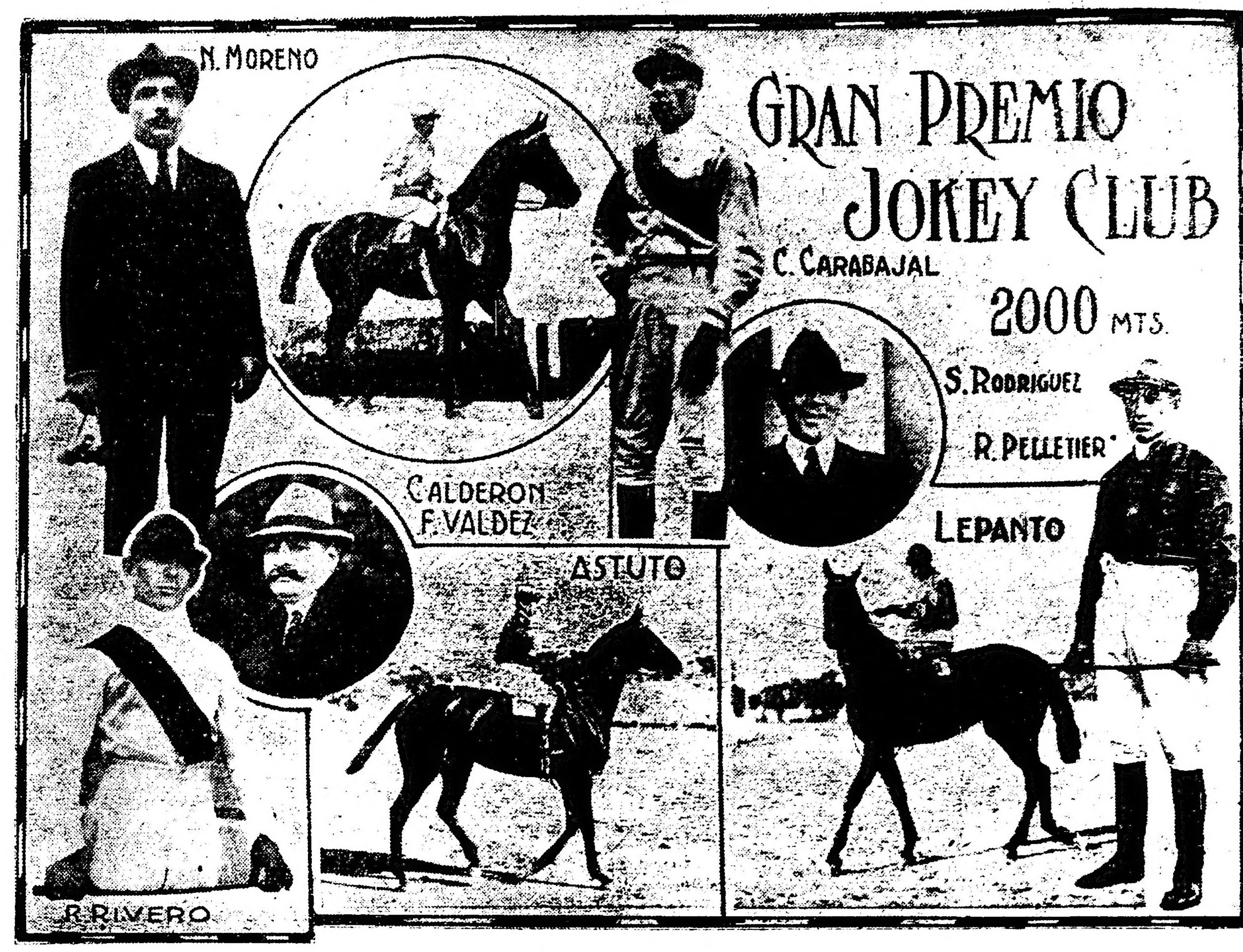

Pasemos a ocuparnos de cada uno de los competidores:

Astuto—

Es a último momento el favorito de la carrera, con todo que en la Polla fué vencido por Lepanto.

El representante del stud Curupaytí es uno de esos hijos de Druid que cuando llegan a revelarse resultan temibles y que a medida que se alargan las distancias sus probabilidades adquieren mayor valor.

Con breves contratiempos en su training le ha costado algún tiempo en colocarse en el máximum de estado, hasta llegar a esta gran carrera en su verdadero apogeo.

Su propietario, un verdadero sportman, que de su afición ha hecho una verdadera profesión, se corre, como vulgarmente se califica en el turf, una hija y asegura que su potrillo en esta oportunidad es capaz de recorrer los 2.000 metros en 2'3"!! Y no oculta que así como en la Polla temía a Lepanto, espera convencido del éxito de esta prueba para tomarse la revancha, y agrega: "Astuto se hará su propio juego y su enemigo se verá en la imperiosa necesidad de no descuidarlo".

Dirigido por Rivero hizo esta mañana 800 metros en 48" 3|5.

Lepanto—

El ganador de la Polla, y al que con razón le corresponden los honores por sus últimos éxitos, ha seguido en brillante forma y por más que muchos profesionales comenten en forma desagradable su corrida de 2'6", hay que reconocer que ya ha batido a todos sus rivales de mañana y que su entraineur, que tiene por qué saber más que los de afuera, está completamente convencido de que su potrillo repetirá aquellas memorables performances.

El hijo de San Jorge es uno de esos caballos que no lucen, porque siempre obtienen la victoria por la distancia necesaria, pero cracks de esas condiciones ya son conocidos entre nosotros.

Así que nada sería de extrañar que mañana, todos sus detractores sufrieran un nuevo desengaño, si consigne Lepanto imponerse de nuevo en forma que no defina una superioridad absoluta.

Dirigido por Peletier y a la par de Leguleyo hizo 700 metros en 47" 1|5.

Calderón—

Es el tercero en discordia. No hay sitio donde se comente la gran carrera que no ande en el tapete el hijo de Pipiolo.

Su performance en la Polla ha sido de primer orden—reaparecía tras larga ausencia; no había corrido nunca en la curva; tuvo un contratiempo en el codo y, sin embargo, a ciento cincuenta metros del disco, corría en una misma línea con Astuto y Lepanto.

Lo que está en tela de juicio y que ha sido tema de discusión, es el por qué Calderón flaqueó en los tramos decisivos de aquella carrera. Mientras muchos y con gran razón lo atribuyen a que le hacía falta una carrera, otros dan como motivo la falta de calidad en su origen. Sin embargo, se trata de un caballo cuya presencia es imponente y que a simple vista, para todo buen conocedor, tiene muy poco de Pipiolo, y mucho de su abuelo Orange, a quien está retratando. Es un tipo de la tradicional familia de los Orbit, que no ha perdido nada en sus varias generaciones.

El entraineur Naciano Moreno tiene muchas esperanzas en la gran carrera y espera que su potrillo ha de mejorar notablemente su corrida de 2'5" 4|5.

Dirigido por R. A. Carabajal y a la par de Atlanta, hizo 800 metros a voluntad en 49" 3|5.

Yesquero—

Puede decirse que ha perdido su prestigio, ya nadie cree en su rehabilitación, y menos con el aumento de distancia.

Su caballeriza quiere, sin embargo, convencerse y le hará cumplir su compromiso para desengañarse. Y el señor Alzaga Unzué nos parece que procede con acierto.

Dirigdo por el peón el hijo de Val d'Or hizo 800 metros en el recomendable tiempo de 46" 4|5.

Hermann Goos—

Es, a nuestro juicio, un producto de reales méritos, pero de quien hay que confesar que no posee un estado a satisfacción de su competente entraineur.

Se pensó en no hacerle disputar esta carrera al hijo de Your Majesty y prepararle especialmente para el Gran Premio Nacional, pero como su última carrera no ha sido del todo mala. se hará una nueva tentativa, con el cambio de monta.

El representante del stud 4 de Agosto puede tener una actuación discreta y estar también muy cerca de los favoritos. En el apronte que hizo ayer, dirigido por David Englander y a la par de Diantre, un Saint Wolf compañero de stud, nos ha dejado muy buena impresión, recorriendo esa distancia en 48".

¿Que Vadis?—

Es un buen ganador de carreras, pero sin actuación clásica.

El hijo de Moreno en estos últimos días se ha rodeado de cierto prestigio entre gente bien "fogueada en el turf"; sin embargo, debemos ser francos en decir que no participamos con tales entusiasmos.

Con esto no pretendemos restarle méritos al representante del stud Cazador y ni queremos pensar en que no sea posible lo que esperan sus admiradores.

En el ejercicio que hizo ayer sobre 1.000 metros, cubriendo la distancia en 1'2", nos ha dejado muy buena impresión por el gran estado de preparación que ha conseguido.

Farman—

El veloz hijo de Old Man, el de los formidables aprontes, ya pasa desapercibido, y de verdad que su figuración causaría una gran sorpresa.

Hoy dirigido por el jockey Arcuri cubrió 800 metros a voluntad en 46" 3|5.

Romántico—

Ha realizado notables progresos y es capaz de producir una buena carrera.

El pupilo de Fausto Gómez termina de ganar una prueba ordinaria en gran estilo y en su apronte del miércoles último empleando 59" 4|5 dejó la mejor opinión, pero como sus contrarios esta vez son de otra talla, le asignaremos un rol secundario.

General Smith—

Puede llegar a ser un buen general... Es un producto de positivos méritos, pero que hasta el momento no ha demostrado poder competir con los favoritos de este premio.

Dirigido por Juan Fernández y a la par de Post Fly cubrió 800 metros en 47" 3|5.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE SEPTIEMBRE Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/o.
LA EPOCA	Cantarela	Luminosa	Montgomey	Alcanfor	Astuto	J.Japa	R.Doré	Arpillera	235	113	45	2	4	1
La Unión	Cantarela	Luminosa	Montgomery	G.Capdevila	Lepanto	J.Japa	S.Fly	R.Admiral	227	107	51	2	3	1
Tits Bits	Cantarela	Atlanta	Montgemey	G.Capdevila	Calderón	Festejada	Sta.María	Arpillera	217	116	61	1	5	0
El Diario	Cantarela	Atlanta	Montgemey	G.Capdevila	Astuto	Festejada	Sta.María	Arpillera	217	111	64	[illegible]	5	0
La República	Cantarela	Luminosa	Montgomery	G.Capdevia	Astuto	D.Red	R.Doré	Arpillera	190	99	51	2	3	0
La Voz Argentina	Golosa	Luminosa	Autónomo	G.Capdevila	Calderón	J.Japa	T.Bara	Arpillera	186	104	106	2	3	0
El Tribuno	Grosella	Atlanta	Montgomery	G.Capdevila	Calderón	J.Japa	S.Fly	Arpillera	177	156	62	3	1	1
El Heraldo	Amapa	Luminosa	Mederic	G.Capdevila	Calderón	J.Japa	Sta.María	Chacotón	170	96	68	2	2	1
Vida Ilustrada	Comuna	Luminosa	Vuhugit	G.Capdevila	Calderón	D.Red	T.Bara	Arpillera	168	108	65	1	3	0
Guarino	Cantarela	Luminosa	Huracán	G.Capdevila	Calderón	D.Red	R.Dorée	Arpillera	168	92	73	1	1	2
Il Roma	Amapa	Luminosa	Mederic	C.Capdevila	Calderón	Dinadia	Fulminadora	Miguelito	166	95	88	1	2	1
Italia del Popolo	Cantarela	Luminosa	Montgomery	G.Capdevila	Lepanto	Dinadia	Sta.María	Arpillera	157	115	94	1	2	0
El Diario Español	Cantarela	Luminosa	Montgomery	Alcanfor	Romántico	D.Red	T.Bara	Arpillera	154	109	83	2	3	1
Le Courrier de La Plata	Cantarela	Saxe	Montgomery	G.Capdevila	Lepanto	Festejada	P.Chouette	R.Admiral	154	92	77	1	2	0
Giornale d'Italia	Comuna	Luminosa	Huracán	Espumante	Lepanto	D.Red	P.Chouette	Arpillera	152	95	87	2	2	0
El Oeste	Amapa	Calandria	Autónomo	Alcanfor	Astuto	Telovoliodire	R.Doré	Rosal	151	104	93	0	4	1
Buenos Aires Herald	Amapa	Saxe	Montgomery	G.Capdevila	Lepanto	Festejada	Fulminadora	Arpillera	149	91	99	2	2	1
Revista Sportiva	Cantarela	Gentille	Montgomery	G.Capdevila	Q. Vadis?	J.Japa	S.Fly	R.Admiral	145	106	85	2	2	0
Azzaman	Bombon're	Luminosa	Montgomory	Alcanfor	Calderón	D.Red	Sta. María	Arpillera	143	85	70	1	2	1
De La Plata Zeitung	Comuna	Retahila	Huracán	Alcanfor	Yesquero	Festejada	Sta.María	Miguelito	142	93	101	1	3	0
El Argentino de La Plata	Amapa	Retahila	Vuhugit	Espumante	Lepanto	Dinadia	R.Doré	Miguelito	139	93	81	1	2	0
La Palabra de San Martín	Bombon'ere	Atlanta	Montgomery	G.Capdevila	H.Goos	D.Red	P.Chouette	R.Admiral	139	88	67	0	4	0
La Tarde de La Plata	Bombon'ere	Retahila	Huracán	Alcanfor	Astuto	D.Red	Silena	Arpillera	139	77	92	2	3	0
La Patria degli Italiani	Cantarela	Luminosa	Huracán	G.Capdevila	Lepanto	Telovoliodire	R.Doré	Miguelito	138	105	84	2	3	0
Fray Mocho	Cantarela	Luminosa	Montgomery	Alcanfor	Calderón	Dinadia	Silena	Rosal	136	101	79	1	0	0
Le Journal Francais	Cantarela	Luminosa	Huracán	G.Capdevila	Lepanto	D.Red	Fulminadora	Rosal	132	108	88	1	2	0
La Gaceta de España	Comuna	Rtahila	Montgomery	G.Capdevila	Lepanto	Festejada	T.Bara	Rosal	132	94	82	1	2	0
O'Balilla	Golosa	Luminosa	Autónomo	G.Capdevila	Calderón	J.Japa	T.Bara	Arpillera	123	97	115	0	3	1

RICARDO
AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HA TRASLADADO SU SASTRERIA A LA CALLE MAIPU 446.

800 metros con buen resultado, dirigida por el jockey D. Englander.

Narcótico que en su último compromiso se condujo bastante bien, finalizando segundo de Pecarí, seguramente reaparecerá en la reunión del próximo jueves. Hoy hizo 800 metros en 47" 3|5.

MOLOCH

¿Disputará la copa?

Dicen los allegados al stud Iceache que el hijo de Diamond Jubilée le disputará el triunfo a Fair Play en la gran carrera.

Dirigido por Amuchástegui, Moloch hizo esta tarde 700 metros en 41 1|5.

DEMOCRACIA

800 metros en 47"

La hija de Jardy, después de su compromiso del clásico Río Paraná, ha seguido en excelentes condiciones, y en cuanto sea nuevamente presentada, que será en el clásico Etoile, donde se encontrará con Thalassa y Fanfarrona, ha de conducirse mejor que en esa carrera, por ser menor la distancia.

Esta mañana, dirigida por el jockey M. Lema hizo 800 metros en 47", acompañada de Quiero.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Cantarela — Bombonniére.

Segunda carrera — Luminosa — Saxe.

Tercera carrera — Montgomery — Huracán.

Cuarta carrera — Alcanfor.

Quinta carrera — Astuto — Lepanto — Calderón.

Sexta carrera — Jipi Japa II — Diamond Red.

Séptima carrera — Reve Doré — La Santa María.

Octava carrera — Arpillera — Royal Admiral.

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera — 1600 metros
A las 13 y 15

Amapa	6|59	A. Gallo
Cantarela	4|59	R. Pelletier
Traviesa	5|59	M. Ojeda
Flor Ferik	4|56	J. Etche'rry
Kikú	4|56	A. Bais'qui
Comuna	4|56	D. Englander
Cerilla	5|56	A. Boreán
Golosa	5|56	M. diBiase
Bonbou're	4|53	J. Fernández
Rodaja	4|53	R. V. Lanatti
Grosella	4|53	E. Peñaloza
G. Powder	4|53	M. Alta'da
Auxerre	4|50	X. c.

Segunda carrera — 1600 metros
A las 13 y 45

Gentille	3|56	M. Acosta
Atlanta	3|56	R. Cara'jal
Ratafía	3|56	T. N. Fer'dez
[illegible]	3|56	D. Cardoso
[illegible]	[illegible]	M. Lema
[illegible]	[illegible]	R. Pelletier
Aul	3|56	M. Ojeda
Calandria	3|56	J. Fernández

Tercera carrera — 1700 metros
A las 14 y 15

Festivo	3|56	M. Acosta
Caretudo	3|56	no corre
Vuhugit	3|56	R. V. Lanatti
Huracán	3|56	N. Bera'gui
Autónomo	3|56	A. Grassi
Y. Tigre	3|56	A. Bais'qui
Cow Boy	3|56	no corre
Galantín	3|56	R. Palacios
El Francesito	3|56	A. Navarro
Méderic	3|56	A. Boreán
Montgomery	3|56	D. Torterolo

Cuarta carrera — 3000 metros
A las 14 y 50

G. Capdevila	5|52	F. Arcuri
Alcanfor	4|50	D. Torterolo
Espumante	4|50	R. Rivero

Quinta carrera — 2000 metros
A las 15 y 30

Yesquero	3|57	D. Torterolo
Quo Vadis?	3|57	E. Amu'gui
H. Goos	3|57	D. Englander
Astuto	3|57	R. Rivero
Farman	3|57	F. Arcuri
Calderón	3|57	R. Cara'jal
Romántico	3|57	A. Grassi
Lepanto	3|57	R. Pelletier
G. Smith	3|57	J. Fer'dez

Sexta carrera — 1100 metros
A las 16 y 05

G. French	6|70	no corre
Rosal II	4|54	no corre
Dinadia	6|52	R. Rivero
Telovoliodire	4|51	J. Fernández
Muy Linda	5|48	M. Alta'da
Guilbert	4|48	no corre
Festejada	4|46	T. Torrilla
J. Japa II	4|46	M. Acosta
D. Red	3|45	M. diBiase
All Bay	4|45	no corre
Basurita	4|40	I. González

Séptima carrera — 1100 metros
A las 16 y 40

Fulminadora	3|56	G. Ardouin
P. Chouette	3|56	E. Amu'gui
Silena	3|56	E. Canesa
La Sta. María	3|56	M. Alta'da
Maya	3|56	E. A. Mar'nez
Lahore	3|56	G. diPalma
Pigeón	3|56	R. Rivero
T. Bara	3|56	M. Lema
R. Doré	3|56	A. Bais'qui
S. Fly	3|56	R. V. Lanatti
P. Chica	3|56	E. Peñaloza

Octava carrera — 1600 metros
A las 17 y 15

G. French	6|68	no corre
Caricato	5|62	no corre
R. Admiral	4|58	R. V. Lanatti
Alcoy	6|56	M. Acosta
Chacotón	5|53	A. Verduri
Rosal II	4|52	S. Ruiz
Miguelito	4|49	J. Fer'dez
Arpillera	4|49	M. Lema
Guilbert	4|46	I. González

Gran Concurso Nacional de Affiches
Para los
Cigarrillos "DOLAR"
$ 10.000 m/n. En Premios

De acuerdo con las bases que se detallan a continuación, los fabricantes de los CIGARRILLOS DÓLAR han resuelto realizar este Concurso, al que podrán concurrir todos los artistas nacionales y extranjeros que cuenten con un mínimum de dos años de residencia en el país.

BASES DEL CONCURSO

Enviar un affiche, perfectamente entelarado, para reproducirse en litografía, ejecutado en cinco colores, es decir, para realizarse en cinco impresiones. Su formato deberá ser apaisado, y el tamaño será de metros 1.40 x 1.00. La leyenda será la siguiente:

CIGARRILLOS DÓLAR — 20, 30 y 40 Cts.

La palabra DÓLAR deberá ser exactamente igual a la que se reproduce al pie de este aviso.

PREMIOS A ADJUDICARSE

Un Primer Premio de	$	5.000.—
Un Segundo	"	2.000.—
Un Tercer	"	1.000.—
Dos Cuartos	"	500.— c|u.
Cuatro Accesit	"	250.— c|u.

El plazo para la entrega de los affiches vencerá el día 31 de Octubre del corriente año, a las 18 en punto, debiendo ser éstos subscriptos con un lema adoptado por el concurrente y enviados envueltos y lacrados, acompañados de un sobre también lacrado con el nombre y domicilio del artista autor del affiche dirigidos a:

J. S. ONAGOITY y Cía. — Concurso Cigarrillos DOLAR, Humberto Iº 1256

Se abrirán únicamente los sobres que correspondan a los affiches premiados manteniéndose intactos los que no hubieran merecido recompensa alguna.

Los affiches se descubrirán en presencia del jurado, en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, y dentro de ese término éste adjudicará los premios.

Compondrán el jurado las siguientes personas:

Sr. Pío Collivadino, Sr. Ernesto de la Cárcova y Sr. Rogelio Irurtia.

Después del veredicto, los affiches serán expuestos al público.

Los affiches premiados quedarán de propiedad de la casa, y ésta se reserva el derecho de adquirir, de los restantes, los que crea convenientes, al precio que se estipulará de acuerdo con los autores.

Los affiches no premiados se devolverán una vez clausurada la exposición.

Los que no reunan las condiciones aquí estipuladas no serán tomados en cuenta, y quedarán a disposición de los interesados en nuestra casa.

J. S. ONAGOITY y Cía. — **Humberto Io 125€**

Cigarrillos Dólar 20.30 y 40 cts

Ya volvió el cognac Pajarito

veniente, como sus contrarias valen poco, pueden vencerlas.

GREY FOX

59" 2|5 los 1.000 metros

El hijo de Le Samaritain ha producido esta mañana un buen apronte, pasando 1.000 metros en 59" 2|5, dirigido por el jockey D. Torterolo. Si llegase a recuperar su antiguo estado, no hay duda que daría gran interés a las grandes carreras clásicas que ahora se aproximan.

FANFARRONA

Reaparecerá en el clásico Etoile

La hija de Craganour, parece que vuelve a recuperar sus antiguos bríos, pues en cada ejercicio a que es sometida se conduce mejor, teniendo el propósito en su caballeriza de hacerla reaparecer en el clásico Etoile, en cuya carrera se encontrarán con las mejores potrancas de esta generación.

Dirigida por D. Torterolo, cubrió 1.000 metros esta mañana, marcando 1'1".

DESENVUELTO-GENERAL HAIG

Andan bien

Estos dos hijos de Craganour se vienen desempeñando muy bien en todos sus ejercicios. Desenvuelto, que hará su debut en breve, lo podrá hacer ganando, dado lo mucho que anda en privado; en cuanto a General Haig está en condiciones de disputar cualquier handicap con éxito.

Esta mañana, el potrillo dirigido por Domingo Torterolo y a la par de General Haig, cubrieron 1.000 metros en 1'1".

MELANCOLICA — ADELITA

Andan bastante bien

Estas dos hijas de Jardy, del entraineur Bernabé Islas, se conducen muy bien en todos sus ejercicios privados, y no tardarán en ser presentadas en público.

Ayer, dirigidas, respectivamente, por los jockeys Cichetti y Alvarez, hicieron 1100 metros con buen resultado. Adelita será anotada posiblemente esta noche.

LA CARRERA DEL DESQUITE

Será muy bien disputada

Si bien en el handicap final del programa Arpillera parece destacarse como la candidata obligada, debe advertirse que Royal Admiral en esta distancia puede poner en jaque a la hija de Sans Atout.

La pupila del stud San Paquito, dirigida por Lema, hizo la partida a voluntad en 42" 1 5, mientras que Royal Admiral cubrió 700 metros en el recomendable tiempo de 40 4|5.

HEMOS OIDO DECIR...

Que la reunión de mañana será la más interesante de cuantas se han realizado en el corriente año.

—Que la carrera clásica ha despertado verdadero entusiasmo en los círculos turfistas.

—Que Lepanto y Astuto se repartirán la opinión, y que ambos inspiran ilimitada confianza a sus caballerizas.

—Que el propietario del stud Curupaytí asegura que su potrillo cubrirá la distancia en un canter, marcando 2'3".

—Que el jockey Pelletier tiene plena confianza en las bondades del hijo de San Jorge.

—Que Calderón está en condiciones de mejorar su carrera de la Polla de Potrillos y que debe ser considerado como un candidato de grandes probabilidades.

—Que Yesquero cumplirá su compromiso y que puede producir una carrera discreta.

—Que el entrainer no pierde las esperanzas de dar un batacazo con su potrillo Romántico.

—Que Hermann Goos es otro competidor con probabilidades de poder figurar bien.

—Que Farman continúa produciendo grandes aprontes.

—Que ¿Quo Vadis? puede conducirse honorablemente.

—Que en la primera carrera, Cantarela, a pesar del peso elevado que lleva, puede dar cuenta de Comuna y Bombonière, sus principales enemigas.

—Que en las potrancas perdedoras si es exacto que Saxe será reservada para otra oportunidad, Luminosa no ha de encontrar mayor resistencia para vencer a sus demás adversarias.

—Que el debutante Montgomery viene rodeado de grandes perstigios, pero que es prudente tener en cuenta que lleva serios adversarios.

—Que Huracán es conveniente no descuidarlo, porque si su caballeriza resuelve... es un candidato formidable.

—Que Autónomo, Caretudo y Vuhugit son contrarios de consideración.

—Que el handicap de 3.000 metros será un match entre General Capdevila y Alcanfor II, estando las opiniones muy divididas.

—Que en la carrera de velocidad hay que buscar el ganador entre Jipi Japa y Diamond Red.

—Que Reve Dore será presentada por el entraineur Liceri en condiciones de lucirse.

—Que la Santa María y Aheda Bara pueden oponerle seria resistencia.

—Que en la carrera del desquite, Arpillera se destaca como una probable ganadora.

—Que Royal Admiral, a pesar de los kilos que dispensa, es un candidato muy temible.

PATITIESO

1.000 metros en 1'1" 3|5

El hijo de Papanatas viene completando su forma rápidamente, y hará su reaparición en las pistas muy en breve.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 1.000 metros en 1'1" 3|5.

CANTARELA - LUMINOSA

El doblete de la Petite

El entraineur Bentancur cree posible ver triunfar a sus dos pupilos en las pruebas iniciales del programa.

Cantarela, que hoy ha trabajado en 700 metros en 42" 1 2, puede verse comprometida por Comuna y Bombonière, a quienes dispensa apreciables ventajas en el peso.

Luminosa, que ha tenido breve reposo, reaparece bien preparada, y si bien la distancia puede ser un inconveniente, como sus contrarias valen poco, pueden vencerlas.

GREY FOX

59" 2|5 los 1.000 metros

El hijo de Le Samaritain ha producido esta mañana un buen apronte, pasando 1.000 metros en 59" 2|5, dirigido por el jockey D. Torterolo. Si llegase a recuperar su antiguo estado, no hay duda que daría gran interés a las grandes carreras clásicas que ahora se aproximan.

FANFARRONA

Reaparecerá en el clásico Etoile

La hija de Craganour, parece que vuelve a recuperar sus antiguos bríos, pues en cada ejercicio a que es sometida se conduce mejor, teniendo el propósito en su caballeriza de hacerla reaparecer en el clásico Etoile, en cuya carrera se encontrarán con las mejores potrancas de esta generación.

Dirigida por D. Torterolo, cubrió 1.000 metros esta mañana, marcando 1'1".

DESENVUELTO-GENERAL HAIG

Andan bien

Estos dos hijos de Craganour se vienen desempeñando muy bien en todos sus ejercicios. Desenvuelto, que hará su debut en breve, lo podrá hacer ganando, dado lo mucho que anda en privado; en cuanto a General Haig está en condiciones de disputar cualquier handicap con éxito.

Esta mañana, el potrillo dirigido por Domingo Torterolo y a la par de General Haig, cubrieron 1.000 metros en 1'1".

PALOSPAVOS

Sigue bien

El invicto hijo de Papanatas sigue en buenas condiciones, y en breve hará su rentree, para seguir la serie de victorias que tiene iniciadas.

Dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1'1", pero completamente a voluntad.

ALCANFOR II
GENERAL CAPDEVILA

El encuentro de estos dos caballos en los 3.000 metros del handicap limitado, promete ser interesante.

Las opiniones están muy divididas, pero nosotros optaremos por Alcanfor II, que hoy, dirigido por Lema, cubrió 1.000 metros en el recomendable tiempo de un minuto.

SUPERTAX

Anda bien

La hija de Craganour, después de entrar segunda de Cousin Kate a escasa distancia, ha seguido muy bien y el jueves próximo se le presenta una brillante oportunidad para volver a obtener otra victoria, pues en esa carrera no llevará más enemigas que Cara Sucia y Bacanal.

PELLIZCO

Hace 1.000 metros en 1'1"

Este pupilo de JJuan Torterolo se viene desempeñando muy bien en todos sus aprontes y en cuanto corra tendrá una brillante figuración.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 1.000 metros en 1'1".

¿JIPI JAPA II O DIAMOND RED?

El candidato más aceptable sería, indiscutiblemente, Diamond Red, que termina de batir a Clamor, pero el hijo de Diamond Jubilée lleva un contrario de gran consideración en Jipi Japa II, de quien tenemos los mejores informes y que se nos dice reaparece con una corrida de 1'6" los 1.100 metros.

Casares, Hnos. y Cía.

Sucesores de Casares Hnos. y Diehl

Judicial—Padrillo de carerra

First Watter, nacido en N. América, por Watercress y Sweet. Se rematará sin base, al mejor postor.

El **viernes 10 de septiembre**, a las 15 horas, en nuestra casa, Sarmiento 357, donde está en exhibición, y de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República Argentina, Dr. Félix Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado del ex juez doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 6 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que en los autos caratulados Félix Porro y Luis Gandulfo contra Luis Lomer y Laos, han sido designados los martilleros Casares Hnos y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta el día y hora que al efecto designen en su local de ventas de esta capital, calle Sarmiento 357, de un padrillo sangre pura de carrera, llamado "First Watter".

La venta se efectuará sin base y al mejor postor. — Dr. Aureliano García Calvo, secretario.

Nuestra comisión de 6 o|o es a cargo del comprador. — Casares Hnos. y Cía.

13|603 v. sep. 10

"Casino Pigall"

MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad

Grandioso local de diversiones

Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.

Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida

(1er. PISO)

PECARI

Ha seguido en buenas condiciones

El hijo de Craganour, que tan brillante figuración tuvo en el clásico Río de la Plata, ha seguido en buenas condiciones después de esa carrera, estando dispuesto a ganar en cuanto sea presentado nuevamente.

Hoy, dirigido por el jockey M. Lema, hizo 700 metros con buen resultado.

APRONTES GENERALES

Chimborazo dirigido por Coronel, cubrió 700 metros en 42" 1|2. No tardará en ganar.

El Cordobés hizo 800 metros en 48" 1|2 dirigido por el aprendiz Peñaloza. Correrá en breve.

Murriña con G. Benvenutti y a la par de Espinela con R. Pelletier, cubrieron 700 metros en 42".

Old King que cuando corra debe ganar, hizo 700 metros completamente al freno, marcando 44", dirigido por el jockey Francisco Arcuri.

Champion con el aprendiz Rossi, cubrió 700 metros en 43" 3|5.

¡Iup! Se le dió corrida en la milla, marcando 1'40" 3|5, dirigido por M. Acosta y finalizando muy bien.

Jacinta con el jockey A. Grassi, cubrió 700 metros en 41" 3|5.

Nivel que no tardará en reaparecer, con el peón pasó la partida en 43".

Crisis, D. Englander lo sometió a una partida de 800 metros con buen resultado.

Tingel, que se ejercita regularmente, dirigido por J. Bastías, cubrió 800 metros en 49 3|5 a la par de Quintuay.

Estudiante, con el peón, 700 metros en 43".

Napolitano en 45", pasó la partida dirigido por el jockey A. Borean.

Yupanqui, con el peón, hizo 700 metros en 42".

Lucky Day, dirigido por C. Fenucci, el hijo de Le Sancy cubrió la partida en 41".

Mac Adam II, el de los batacazos, sigue bien, hoy pasó 800 metros en 48" dirigido por G. Ardouin.

Carmuchita, la hija de Diamond Jubilée, reaparecer ácl jueves; dirigida por A. Borean pasó 700 metros en 41" 4|5.

Fucho, con R. Rivero, hizo 800 metros en 48" 4|5.

Per Noi hizo 800 metros al freno, marcando 51", dirigida por el peón Malévola, con R. Rivero, cubrió 700 metros en 42".

Le Pollú hizo 700 metros en 41" 3|5 con el aprendiz Ojeda.

Usurero, con el mismo aprendiz, la partida en 42".

Doracante, dirigido por Fenucci, cubrió 1000 metros en 1'2" 1|2.

Lady Ada, con S. U. Morales, 800 metros en 48" 4|5.

Indeciso pasó 800 metros en 48" 2|5 dirigido por el peón.

Sin dejar Rastro se le floreó en 1500, con muy buen resultado.

Cabool con N. Berazategui, cubrió 800 metros en 48" 1|5.

Scratcho cubrió la partida en 42" 1|2, dirigido por S. U. Morales.

Califato con Ruiz, pasó la partida en 41" 2|5.

Black Fox, con R. A. Carabajal y a la par de Catilinaria, cubrieron 700 metros en 42" 3|5.

General Nivelle con el peón, 700 metros en 43".

Bruce Lowe, con el jockey **Juan** Fernández cubrió 1000 metros en 1'1" 3|5.

Galán dirigido por D. Englander, pasó 1000 metros en 1'1".

Massena cubrió 2500 metros en 2'43", dirigida por Acevedo.

Roldán produjo un buen apronte, pasando 1000 metros en 59" 1|2, dirigido por R. V. Lanatti.

Javina se le floreó en 1500 metros, marcando 1'35", dirigida por el peón.

Andanada se le sometió a una corrida en 2500 metros, dirigida por R. A. Carabajal, marcando 2'44".

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa compuesto de siete pruebas se efectuará mañana en este hipódromo la acostumbrada reunión matinal, largándose la primera carrera a las 9.30.

De la estación Constitución saldrán trenes desde las ocho cada cinco minutos.

He aquí los competidores y montas para la reunión a efectuarse:

Primera carrera.—Distancia, 1200 metros. — Hurí 61 kilos, E. Calistro; J. Machain 59, E. Villarreal; Jervilla 59, S. Gómez; Unionero 55, R. Gutiérrez; Espartillar 55, A. Polola; Zapala 49, X. X.; Irish Springy 56, A. Lhuillier; Genovesa 54, D. Callejas; Pionono 51, C. Rossi; Veterano 48, J. Iberra; Clavíleño 48, X. X.; Juancito 48, P. Dufour; Kaseina 48, D. Navas; Comunal 48, A. Suárez.

Segunda carrera.—Distancia, 1400 metros. — Nandubay 56 kilos, D. Callejas; Lacónico 56, R. Nacelli; Bonci 56, E. Villarreal; Lucerito 56, G. Cortés; Ravincho 56, J. M. López; Estentor 56, E. Cantero; Ricotón 56, J. San Martín; Josefa 54, J. Brindo; Catata 54, D. Navas; La Carmen 54, X. X.; Búlgara II 54, V. Neira; Chimanta 54, E. Nerone; Juwell 54, X. X.

Tercera carrera.—Distancia, 1300 metros. — Bare 54 kilos, F. Cisneros; Lars 54, E. Calistro; Von Lingersfelder 54, S. Acosta; Aura Sí 54, E. Amestoy; Madrigal 54, P. Dufour; Musulmán 54, E. Cantero; Estirado 54, R. Farías; Apullán 54, J. Gauna; Ermitaño 54, J. San Martín; Chicha 52, X. X.; Matara 52, A. Lhuillier; Frida II 52, X. X.; Latiguillo 52, V. Neira; Mistletve 52, S. Martí; Hide Away 50, XX. X.

Cuarta carrera.—Distancia, 1.200 metros. — Stellaris 55 kilos, J. San Martín; Juramento 55, E. Cantero; Juzgado 54, D. Callejas; Kamakurá 49, J. Brindo; Flor de Cardo 47; J Alcorta; Rossie Cheeks 46, E. Villarreal; Amica 44, A. Fernández; Veranito 44, C. Rossi; Prise 44, A. Polola; Piscuete 44, P. García; Alem 44, X. X.; Valdourita 44, X. X.

Quinta carrera.—Distancia, 1.100 metros. — Galante 58 kilos, E. Calistro; Malacate 58, E. Villarreal; Matrero 58, J. San Martín; Pocas Pilchas 58, J. Ceraño; Royal First Sons 58, J. Giroldi; Conroy 58, A. Polola; Camarín 58, J. Ponce; Potentado 58, D. Navas; Caudal 58, F. Pérez; Pío Pío 58, D. Dufour; Gorrita 58, J. Ledesma; Nelumbo 58, J. Brindo; Susana 56, P. Almada; Ricotón 55, F. Cisneros; Catata 53 A. Suárez.

Sexta carrera.—Distancia, 1.300 metros. — Byzentine 61 kilos, J. Brindo; Juancsca 61, X. X.; Comilla II 61, J. Quinteros; Triestina 61, S. Gómez; La Conflagración 58, J. San Martín; Afufa 58, C. Tadei; Sacarina II 58, F. Cisneros; Pitaga 58, D. Navas; Ole Ole 58, J. Ceraño; Humorada 58, D. Callejas; Dear Lassie 55, P. Dofour; Triana 55, P. Almada; Manola II 55, F. Pérez; Ansiosa 55, X. X.

Séptima carrera.—Distancia, 1.800 metros. — Tanguero 56 kilos, A. Lhuillier; Conte 53, J. Ponce; Juguetón 48, X. X.; Setenta y Cinco 52, F. Pérez; Moujik 52, J. San Martín; Wellington II 51, J. Ceraño; Ruin 50, J. Iberra; Periodista 49, M. Corvalán; Fastidio II 49, H. Rotta; Aneiros 49, X. X.; Lacónico 48, R. Nacelli; Buen Tiempo 48, J. Brindo; Juaneca 48, A. Fernández; Xingú 48, C. Rossi; Alep 48, R. Farías; Río Guayquiraró 48, A. Polola; Rezongón 48, X. X.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Bastante interesante es el programa que nos presenta esta institución para la reunión a efectuarse mañana.

La primera carrera se largará a las 9.30, saliendo el tren especial de la estación Retiro, a las 8.10.

Los siguientes son los competidores y montas para la reunión de mañana:

Primera carrera.—Distancia, 1600 metros. — Pacará 55 kilos, P. Claverie; Don Yo 55, X. X.; Grisgris 55, X. X.; Ponchazo 55, X. X.; Fosfato 55, J. Avila; Baradero 55 J. Lagomarsino; Aguaribay 55 F. Nerone, Statuto 55, A. Aguilera; Horse Power 55 J. Arlandini; Sevillano 55, R. Manzoni; Paterío 55, A. Cubiña; Pampa 55, R. Suárez; 13 Highlandman 55, D. Fernández; Lescaut y Saltona, 55 y 53, J. Pérez y X. X.; Insula II 53, J. I Lencinas; Gin gin 53, E. Cabrera; Tarasca II 53, P. Ibarra; Dragonera 53, M. Segade; Rambla 53, no corre; Arla 48, P. Lenzetti.

Segunda carrera.—Distancia, 1300 metros. — Zumbón 56 kilos, no corre; Referee 56, J. Lagomarsino; Don Pelagio 56, J. Arlandini; Fortunatus 56, R. Martínez; Kilowatt 56, X. X.; Moderno 56, N. Olmos; Mercurio III, 56, P. Lenzetti; Matasiete 56, R. Suárez; Aliado 56, J. M. Pena; Rambla 54, no corre; Peregrina 54, A. Torres; Madreperla II 54, R. Sánchez; Destreza 54, Segade; Carola 54, E. Nerone; Matraca 54, E. Ruiz; Loving Girl 54, J. Avila; Kitilipi 53, X. X.; Hábil III 53, X. X.; Lena 51, S. Solís.

Tercera carrera.—Distancia, 1400 metros. — Monseñor II 72 kilos, X. X.; Sueño de Oro 59, A. Oubiña; Velero 52, N. Olmos; Romántico 49, U. Sayavedra; Cáspita 47, E. Cabrera; Oberdan 45, J. Lagomarsino; Lamento 45, X. X.; Armonioso 44, X. X.; Tropigo 43, X. X.; Capri 43, S. Solís; Vista Larga 42, P. Ibarra; Don Pelagio 41, no corre.

Cuarta carrera.— Distancia, 1200 metros. — Baulito 54 kilos, O. Suárez; Duquesito 54, no corre; Albacete 54, N. Olmos; Varonil 54, no corre; Carcamán II 54, D. Canmareri; Indio Rico 54, no corre; Volar Volar 52, X. X.; Pocas Pulgas 52, X. X.; Kuka Real 52, R. Sánchez; Marjolaine 52, X. X.; Curu Nancu II 52, G. Morales; Seda Blanca 52, J. Lencina; Hachita 48, no corre; Melani 48, X. X.; La Ranita 48, D. Fernández.

Quinta carrera — Distancia, 1200 metros. — Chanticleer 62 kilos, N. López; Duro y Parejo 58, A. Cubiña; Guynemer 57, X. X.; Gem II 56, X. X. Pacará 55, P. Claverie; Lobezno 55, J. Lencina; La China 55, E. Cabrera; Eco e Invasor II, 55 y 48, D. Fernández y X. X.; Lhassa 54 X. X.; Insula II 53, J. I. Lencinas; Lena 52, no corre; Tarsca II 50, no corre; Footman 49, P. Lenzetti; Bombón II 48, J. Avila; Zumbón 48, X. X.; L'Epatant 48, N. Olmos; Espartilla 47, P. Ibarra; La Cigarrona 46, J. M. Pena.

Sexta carrera. — Distancia, 2.200 metros. — Bólido y Lamento, 56 y 47, N. Olmos y X. X.; Monlighter, 53 J. Pérez; Alsaciano 52, J. M. Pena; Previous 52, J. I. Lencinas; Lanús 52, J. Avila; Emelina 50, E. Cabrera; Old Green 46, M. Segade; Cartela 45, A. Aguilera; Húmber 45, J. Arlandini; Jaurés 44, P. Ibarra; Madison 43, S. Solís; Alfanje 43,. E. Ruíz; Step Girl 42, X. X.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

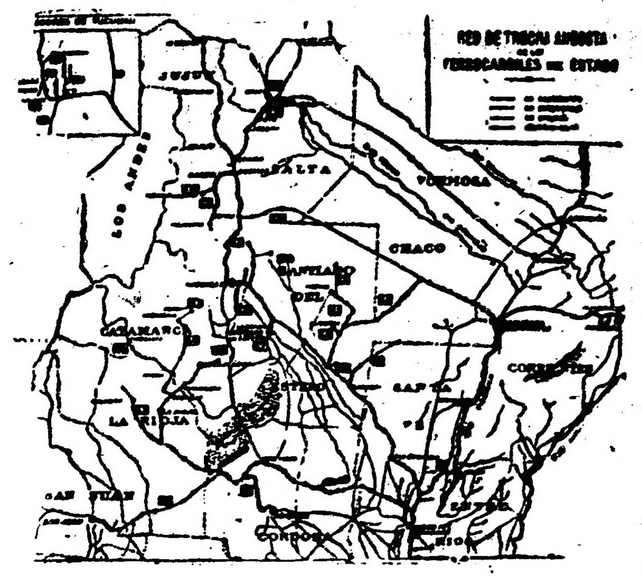

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrejeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.

DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

Pro-hombres Argentinos

Las tricomías publicadas por el Banco de Boston con los retratos y biografía de los hombres más eminentes de la Nación Argentina, están a disposición de los clientes en Caja de Ahorros.

Cuando haga sus depósitos, reclame la lámina correspondiente.

The First National Bank of Boston

San Martín esq. B. Mitre.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 5726 Av.
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

—¿Sabes, Joaquín que me resultas un haragan perfecto?

—¿No comprendo el porqué de ese piropo?

—Porque aún no te has molestado en ir a lo de Longobardi de Bolívar 280 y alquilar los adornos para celebrar el aniversario de nuestro "casorio".

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON"

Alrededor de Septiembre 29 de 1920

Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920

1ra., 2da. y 3ra. clase

HERNIAS Quebraduras

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor **DORAT**, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo **LEONARD**, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS OFICIALES
PARA MAÑANA

Campeonato Estímulo — 1.a división

Boca Juniors v. Sportivo Barracas—

En la cancha que el primero posee en las calles Ministro Brin y Senguel se jugará este encuentro a las 15.

Boca Juniors formará así:

J. Saliva; B. Anglese y J. Ortega; A. López, D. Bocaas y A. Elli; A. Cerotti, P. Bozzo, C. Pozzo, F. Galíndez y M. R. Martínez.

Sportivo Palermo v. Palermo—

En la cancha que el Club Sportivo Barracas posee en la calle Iriarte y Luzuriaga, se jugará este match a las 15.

Sportivo Palermo estará representado en esta forma:

J. Hurtado; P. Bertolini y J. Molinari; J. Lanterno, R. Montenegro y A. Machi; L. Bidoglio, E. Macchi, A. Tazin, P. Corbella y E. Cliapeta.

Huracán v. Sportivo del Norte—

A las 15 dará principio este match en la Avenida La Plata y Chiclana, cancha del primero.

Huracán formará de la siguiente manera:

O. Baguera; N. Insúa e I. Pratts; O. Bertolini, R. Vázquez y N. Carabelli, A. Berra, A. Valente, A. Chiessa, L. Bertolini, I. Sacchi.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES
PARA MAÑANA

Primera división

Racing v. Vélez Sársfield—

En Avellaneda, cancha del primero, dará principio este encuentro por el campeonato, a las 15.

Vélez Sársfiel formará en esta forma:

A. Caballero; S. Puntis y J. Forrester; M. Fontana, J. Boffi y J. Castro; A. Facorro, S. Carraras, B. Saruppo, A. Sobrino y P. Miranda.

River Plate v. Independiente—

En la cancha que posee el primero en la calle Aristóbulo del Valle y Gaboto, se jugará este partido a las 15.

Los cuadros estarán representados del siguiente modo:

River Plate: J. Crotti; H. Simmons y J. Giudice; R. Tramasso, C. García y J. Echenique; A. Arropuelo, J. Laiolo, V. Ventura, N. Rofrano y J. Chavín.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, R. M. Perulih y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, Z. Canaveri y R. Orzi.

Sportivo Buenos Aires v. Estudiantes

En la isla Maciel, a las 14.15.

Estudiantes formará así:

M. Muschietti; M. Madero y J. Van Kemenade; J. Bortagaray, L. Comolli y L. Lagarde; E. Iriarte, G. Pensi, E. Izaguirre, J. Ochandio y V. Beautemps.

Estudiantil Porteño v. San Isidro—

En Campichuelo y Gaona, cancha del primero, se jugará este encuentro a las 15.

Los cuadros estarán representados como sigue:

Estudiantil Porteño: C. Cancia; J. Garasa y L. Colombo; E. Matozzi, J. Martínez y P. Martínez; A. Mugica, [illegible] J. Falibene, A. Dellasala [illegible]

San Isidro: R. Zúñiga; A. Bruno y A. Reparaz; G. Pérez, P. Capalvo y J. Cilley; J. Obarrio, J. FFernández, S. Alzúa, J. Annunziata y M. Irrazábal.

Platense v. Tigre—

En Núñez, calles Crámer y Manuela Pedraza, a las 14.45.

Platense formará así:

A. Cositorio; J. A. Mazzini y E. R. Berti; R. Etchegaray, J. A. Zacheo y J. V. Tettamanti; E. Goin, J. Lolatto, M. Balmaceda, J. Rivet y M. Pardal.

Lanús v. Atlanta—

En Lanús, a las 14.30. Tren de plaza Constitución a las 13.20.

Los cuadros estarán así constituídos:

Lanús: M. Tochi; H. Salustio y A. Martín; R. Fernández, A. Sacarello y E. Scoffano; E. Bienati, P. Raggi, J. Ducasse, E. Etchaleco y M. Ainzuain.

Atlanta: J. Medicci; E. Sauza y R. Mutis; S. Medicci; E. Pardo y J. Celico; N. N.; J. Collazo, V. Chiessa, A. Gandolfi y M. Césari.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo—

Este match se jugará en La Plata, a las 14 y 45.

Los cuadros estarán así formados:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felice e I. Bulla; P. Palenzona, J. Iturrería, L. Zoroza, E. Gutiérrez Plumer y L. Caldera.

San Lorenzo de Almagro: F. C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Coli, A. Urso y J. Urso; A. Carricaberry, J. Cartagénova, R. Calvo, A. P. Larmeau y L. Gianella.

Ferrocarril Oeste v. Defensores de Belgrano—

En el Caballito, cancha del primero, dará principio este encuentro a las 15.

Los cuadros formarán como sigue:

Ferrocarril Oeste: D. Caldano; A. Pini y S. Barbera; J. B. Scursoni, E. Pascuzzi y J. Briola; J. B. Pini, A. Beherán, A. Sintas, F. Crespo y A. C. Giussani.

Defensores de Belgrano: M. Mappelli; M. Mussio y S. Simonetti; C. Celedón, P. Pasquale y A. Acattini; R. Rodríguez, L. Luna, O. Caldas, M. Márquez y B. Bustos.

LAWN-TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas de lawn tennis de esta institución, proseguirá mañana el torneo interno con ventaja que organiza este club, jugándose los siguientes partidos:

A las 8.30: J. M. Chuchurru y J. Berthe v. P. V. Larroque y E. Jourdau; V. de Gregorini y J. Pacheco v. S. de Goege y A. Silva de Murat; A. Bini y J. A. Sode v. J. B. y A. H. Cataruza. A las 10.30: J. Gutiérrez y A. Gutiérrez Moreno v. el vencedor de J. Chuchurru y J. Chuchurru y J. Berthe v. P. Larroque y E. Jourdan; señorita E. Gutiérrez Moreno y F. Soubervielle v. señorita E. Rosés y S. de Goege; Sta. M. L. Megy y A. Aleu v. Sta. Andrea y J. Espaisse. A las 14: T. Martini v. D. Bolognessi. A las 15: R. Kuleschmidt v. Joselevich. A las 16: J. B. Cattaruzza v. el vencedor de A. A. Aleu v. T. Gasco.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
Gran Premio de 1920

En el trayecto de Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires, se realizará los días 6 y 7 de Noviembre próximo, una carrera de automóviles de fuerza ilimitada.

El recorrido de la prueba será el siguiente: Morón, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, San Pedro, Castro, El Paraíso, Ramallo, Sánchez, San Nicolás, Theobald, Villa Constitución, Pavón, Fighiera, Arroyo Seco, Alvear, Aguirre y llegada a Rosario.

El regreso será por el mismo recorrido, desde Morón los corredores deberán continuar hasta el Pabellón de las Rosas, en cuyo local, el 6 de Noviembre será *inaugurado* el III Salón de Automóvil.

En dicha exposición será destinado un lugar especial para la exposición de los tres automóviles que serán clasificados.

Ha sido designada una subcomisión de carreras constituida por el señor Antonio Blanco como presidente, y los señores ingeniero Ferruccio Cerri y Enrique Grech en carácter de vocales, quienes tendrán a su cargo la organización de la carrera.

En al secretaría del club, Esmeralda 1080, teléfono 4471 Juncal, podrán solicitarse informes que se relacione con esta prueba, de 13 a 17 horas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Mañana se llevara a cabo por octava vez esta carrera de carretera que anualmente viene organizando el Club Motociclista Nacional.

Esta prueba ha despertado siempre mucho entusiasmo entre los aficionados, por ser reservada para socios de la institución organizadora, pues de ella se espera el surgimiento de los corredores que competirán más tarde con los campeones.

Por primera vez se corrió el 30 de noviembre de 1913 habiendo obtenido el triunfo Manuel Iglesias en 44 m. 43 s., sobre el trayecto Sarandí La Plata. El 20 de diciembre de 1914 sobre el trayecto Sarandí La Plata Sarandí obtuvo el triunfo Roque Siconolfi, en 1 h. 13 m. El tercer Primaveral triunfó Arnoldo Bernasconi, 250 km. 4 h. 40 m. 51 s. La cuarta disputa se llevó a cabo el 3 de diciembre de 1916 triunfando don Ernesto Blanco en 2 h. 42 m. 24 s. los 190 km. Por quinta vez se disputó el 24 de febrero de 1918 sobre 190 km., triunfando el malogrado corredor Juan Hourdebaig en 3 h. 10 m. 30 s. El 20 de noviembre de 1918 triunfa Jorge Bosch en 3 h. 58 m. 57 s. los 238 km., y el 9 de noviembre de 1919 obtiene el triunfo Antonio Gerli en 3 h. 28 m. los 200 km.

Este año la prueba promete ser de las más reñidas e interesantes a pesar del núcleo relativamente reducido de competidores, por cuanto los corredores se han sometido a un entrenamiento completo, debido al tiempo favorable y el buen estado de los caminos.

La distancia es de trescientos kilómetros aproximadamente, es decir seis vueltas del circuito que mide 47.800 metros.

Los corredores deberán encontrarse en lugar de partida San Justo a las siete en punto con objeto de proceder al sellado de máquinas que será practicado por los señores José Gerli y Pedro M. Heude.

El jurado está formado por los señores intendente de San Justo Angel Traverso, Héctor Imbert y Luis J. Gerli. Como controles oficiarán I. Gómez, E. Sánchez, G. Von Buren, L. Panzeri, J. Marchettich, A. Prieto Gallero, L. Bossano, P. Riccitelli, M. de la Cueva, H. Iglesias, A. Urbani, N. Naddeo, L. Cassauloe, L. Ballesteros, J. Portatadino, A. Flores, P. Auster, J. Barbot, J. Talmagde, G. Saunders y J. Rettes.

Los inscriptos son los señores: Damiano Landini, Juan Balbi, Emilio Nágera, Antonio Gerli, José Irazú, José Schmidt, Cayetano Tedeschi, Anastasio de Miguel, A. Fernández y Ricardo Carabelli.

La señal de partida se dará a las 7 y 30 de San Justo.

MOTO CLUB ARGENTINO

Prosiguiendo el programa de excursiones del año, por el premio de mototurismo, el domingo 12 del corriente se llevará a cabo la novena, con el siguiente itinerario: salida de la plaza del Congreso, Lomas de Zamora, Temperley, Llavallol, Monte Grande, Tristán Suárez, V. Casares y Cañuelas, regresando por González Catán, Isidro Casanovas, San Justo y Liniers y recorriendo un total de 144 kilómetros, lo que hará que los puntos para la clasificación del premio de mototurismo se computen dobles.

Serán capitanes de ruta los consocios señores Silvano V. Salinas y Angel C. Baragli.

—El 3 de octubre próximo se llevará a cabo en el hipódromo de Temperley el campeonato de la hora, por primera vez resrvado para motosidecars. Dado el número de corredores que se han destacado en esta especialidad se estima que la disputa del campeonato dará lugar a una carrera muy interesante.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Los socios de este club realizarán mañana desde la plaza del Caballito hasta San Justo, la tercera marcha de turismo.

Los excursionistas deberán hallarse en el punto de partida a las 7.15, de donde saldrán bajo la dirección de los señores Víctor Artori y A. Matallano.

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizado por el Cicles Club Argentino se realizará mañana la tercera marcha de turismo hasta Morón.

Actuarán de capitanes de ruta R. Cavalleri y A. Parenti y de pilotos zagueros E. R. Gret y A. Malvassi.

Los excursionistas se reunirán a las 6.15 en el local Rivera 1942.

BOX

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

En el local que el club Universitario posee en la calle Corrientes 327 se disputarán hoy a las 21 las finales del campeonato nacional de aficionados, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Peso medio pesado, M. Pazcuzzo del Nacional, Sport v. B. Martínez de la Academia Duchamps; peso medio, G. Pyne, del Central Boxing, J. M. González Pardo, Gimnasia y Esgrima; peso gallo, César Molina, Gimnasia y Esgrima v. E. D'Agostino, Central Boxing; peso mosca, J. M. Larrea, Boxing; peso pluma, F. Curtis, Club Universitario v. J. Fuenzalida, Club Universitario; peso ligero, J. Caribaldi, Academia Duchamps v. J. Cruz, Club Universitario; peso medio mediano, sorteo entre V. Ortuni, libre, J. Laredo, Club Universitario; peso medio mediano, sorteo entre V. Ortuni, libre, J. Laredo, Club Universitario y J. Mackintoch, Asociación Cristiana; match 10 rounds de tres minutos, con guantes reglamentarios, entre los profesionales uruguayo Villalba y Lavignarre.

POLO

HURLINGHAM CLUB,

En la cancha de este club se jugará mañana a las 14.15 un match de 6 chukkas, con handicap entre los teams A y B.

Después de este match se jugará un partido de práctica entre socios.

Team A: J. Smith 6, C. Crawford 5, J. Negrón 6, L. L. Lacoy 8.

Team B: capitán, Padilla 4, J. A. Martínez de Hoz 5, A. Kenny 5, L. R. Holway 4.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO
Concurso interno de esgrima

Ayer se reunieron los maestros de la sala de armas del Club del Progreso, profesores Aniceto Rodríguez, Enrique Daus, Felice Galimi y Rinaldo Mandelli, para clasificar a los socios inscriptos al torneo en la siguiente forma:

Florete, categoría única: Bollaert, Estrada, Micoud, Baldrick, Barros, Torres Blanco.

Espada, 1a. categoría: Amadeo Videla, Gregorini, Nazar Anchorena, Giustini, Pons Lezica, Berrondo, Torres Blanco, Micoud; 2a. categoría: Baldrick, Gaudino, Flores, Martín Maciel, Criscuolo, Barros.

Sable, 1a. categoría: Torres Blanco, Amadeo Videla, Ponce Costa, Nazar Anchorena, De la Sota, Berrondo; 2a. categoría: Padilla, Facio, Almeida, Barros, Baigorri, Velar, Martín Maciel, De Marval, Siffredi, Carbajal.

El 16 del corriente a las 17 y 30 se dará principio con el concurso de florete.

El jurado que actuará en el concurso está compuesto por los siguientes señores:

Presidente, Eusebio E. Giménez; vicepresidente, Samuel Dónovan; vocales: Antonio S. Crouzel, Héctor Berger, Francisco Ojam, Benjamín Carman; director de asaltos, Jacinto Reynoso; secretario, profesor Aniceto Rodríguez.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Esta sociedad realizará mañana el tercer concurso de la quinta serie del año para palomas adultas, desde la estación Chacabuco a esta capital, o sea un recorrido de 187 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy de 17 a 18.30 para su encanastamiento en el local Corrientes 4063.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Desde la estación Chacabuco a esta capital, o sean 187 kilómetros, realizará mañana esta sociedad un concurso para palomas mensajeras.

El encanastamiento de las palomas que tomen parte en esta prueba se realizará hoy en el local Atacama 134 de las 17 a las 18.30.

BASKET - BALL

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

En el local de esta asociación se jugarán hoy por el campeonato interno de basket-ball, los siguientes partidos:

A las 21, Moloch v. Olimpia; a las 21.40, América v. Porteño; a las 22.20, Nacional v. Alumni.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO
Gran concurso anual

El gran certámen de tiro que se inició el domingo pasado en el stand de Palermo, entra mañana en su tercer día de concurso.

Las categorías de fusil, revólver, pistola, pistola a voz de mando y tiro de defensa tanto las limitadas como las ilimitadas funcionarán de acuerdo con el programa publicado, y en ellas podrán inscribirse y tomar parte todos los ciudadanos que lo deseen sean o no socios, sujetándose a lo establecido en el reglamento de cada uno de ellos.

La inscripción y series gratuitas de las categorías a revólver y fusil "Angel Vélaz y Cía.", en las que se adjudican 100 argentinos oro en premios, donados por dichos señores, pueden obtenerse en el acto de presentarse en el stand.

También para los estudiantes, menores enrolados y reservistas funcionarán tres categorías especiales del tiro obligatorio con premios en medallas de oro e inscripción y series también gratis, cuyos premios han sido acordados por la Dirección Gral. de Tiro y Gimnasia.

La primera mosca hecha en el primer cuarto de hora de la mañana y en el de la tarde, en dada distancia al iniciarse el tiro, como la última hecha al clausurarse ambas sesiones será premiada con una medalla especial.

Todos los concursos darán comienzo a las ocho horas continuando hasta las 11 y 30 y reanudándose a las 13 para clausurase a las 17 horas.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

El stand de esta sociedad, en Villa Devoto, estará abierto mañana para las pruebas de ensayo y de los reservas, menores enrolados y estudiantes, quedando suspendidos los concursos dominicales hasta la terminación del concurso anual del Tiro Federal de la capital.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

En la sala de este teatro continuó anoche el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Constant Le Marin v. Elsecondo.

En toda la hora que lucharon ayer no consiguió definirse, por lo que continuará el lunes próximo por la noche.

Hoy a las 23 lucharán Chiquito de Vizcaya v. Clement Le Boucher; Goldstein v. Verver y Ochoa v. Bombita.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

Los partidos de pelota a sare jugados anoche por el concurso interne de esta sociedad, tuvieron los resultados siguientes:

3a. categoría: M. Rotaeche y D. Viniegra vencen a J. Rotaeche y G. Liñero; 2a. categoría: J. Aspiazu y A. Apoitá fueron vencidos por F. Marquínez y L. S. Urquijo; 1a. categoría: F. Elizalde y E. Gamborena fueron vencidos por V. Artadi y M. Ibarrola.

Por el mismo concurso se jugarán el lunes próximo los siguientes partidos:

3a. categoría: P. Echenique y L. Maeztu v. R. Sanllorenti y J. Linaza; 2a. categoría: R. Perurena y D. Aramendia v. S. Sanllorenti e I. Letemendia; 1a. categoría: V. Artadi y M. Ibarrola v. D. Gutiérrez y L. A. Aquerreta.

CENTRO VASCO FRANCES

En la cancha que este centro posee en su local Moreno 1370, se iniciará el lunes próximo el concurso de pelota a sare, par el cual se han inscripto las parejas siguientes:

Primera categoría: J. Dagorret y J. Cazában, B. Maillot y F. Landaits, G. Peyrelongue y B. Iribarne, L. Puchulu y R. S. Curutchet, P. Olhagaray y F. Narbondo. Categoría intermedia: A. C. Etchegoyen y E. Chalde, M. M. Etchegoyen y P. Maillé, F. Etchegoyen y H. Ibarucia; J. Cazaba y P. R. Chalde. Segunda categoría: F. Puchulu y J. Laco, A. Arregui y E. Harguindeguy, A. Chalde y P. Laco (hijo), R. E. Balcani y G. Puchulu.

El programa de partidos para el lunes es el siguiente:

A las 20.45, segunda categoría: F. Puchulu y J. Laco v. A. Arregui y E. Harguindéguy; a las 21.30, categoría intermedia: A. A. C. Etchegoyen y E. Chalde v. B. Etchegoyen y P. Maillé; a las 22.15, primera categoría: J. Dagorret y J. Cazaban P. Olhagaray y F. Narbondo.

VARIAS

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

En el Palace Theatre se efectuó hoy a las 14 horas, la exhibición en privado de la película "Campeonato Sudamericano de Atletismo, Santiago 1920".

Esta película fué filmada por cuenta de la Federación Atlética Argentina, institución que organizó el acto.

SE AVISA QUE HA SIDO SUBSTRAIDA la máquina Underwood modelo 5 No. 1.148.670 P. de la casa Carlos Merlini, Bmé. Mitre 371.
13.608 v. sept. 6.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c/l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

LUZ
POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

BANCOS

The National City Bank
of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 81 y Rivadavia 281
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

Banco Francés del Río de La Plata
RECONQUISTA 157
Administración de propiedades
Está oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, jubilaciones, etc.
Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1566.

Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m/n.	1 o/o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m/l.	4 o/o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	0,0 sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l.	1	0,0 sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1/2 o/o	1 0,0
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4	0,0 1 0,0
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4	0,0 Nil.
COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 0,0	8 0,0

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción del Paraguay, Lisboa, Rua Autea 32, Porto Alegre, Pelotas, Manaos, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10 de 1920. — James Bey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz: Buenos Aires, Reconquista 200 [illegible]

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

[illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

[illegible]

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

[illegible]

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 6410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o/s.
Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reservas pesos 1.400.000 o/s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — Manuel A. Marini, secretario.
13.384 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por APOLONIA o POLONIA CHIODI de STAFFORINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 6 de 1920. — Alberto G. Ollerigo, secretario.
13.389 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13.388 v. sept. 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de don SEBASTIAN CERUTTI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13.406 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO HERRERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, abril 24 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13.407 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, agosto 1[illegible] de 1920. — Juan Carlos Delheye, secretario.
13.430 v. 9 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO PORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13.451 v. sept. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.
13.492 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO EURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
13.491 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cuneo, secretario.
13.499 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Bianca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.498 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.524 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELICCIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13.531 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920 — José Cuneo, secretario.
13.541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.
13.572 v. 27 sep.

Señores Ignacio Aurteneche, Scaramela Hnos., Herederos del doctor José María Real, Juan Antonio Areco, Alfredo del Gaje, Indalecio Gómez, Pedro Subide, Sociedad Anónima Industrial y Pastoril Belga Sud Americana, Bellocq e Hita y Jorge B. de Urquiza y Anchorena.

En virtud de la resolución recaída en el expediente caratulado "Urdaniz Luis. Mensura" y a petición de parte, se emplaza a Vds. como colindantes del campo mensurado, por el término de nueve días, para que comparezcan a este juzgado a estar a derecho y manifiesten su conformidad o disconformidad con las operaciones practicadas.

Mercedes, San Luis, agosto 24 de 1920. — R. Encinas Ortiz, secretario.
13.578 v. sept. 8.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente, que doña LAZARINA BOMPANI de CAMPOS, ha solicitado rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920. — Martín J. Castilarena, secretario.
13.587 v. 6 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario.
13.586 v. octubre 1.

Pos disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del subscripto, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don JOSE BALDERRABANO, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos, que le sigue don Tomás Berecochea, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, marzo 3 de 1920. — Juan M. Cabrera, secretario.
13.583 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Juan Carlos Lagos, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO MIGUEL ABONDANTELO, para que comparezca por sí o apoderado, ante este juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en el juicio que sobre divorcio, le ha promovido su esposa doña Virginia Massone de Abondantelo, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.
13.592 v. 17 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.
13.600 v. 2 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber a don MANUEL A. PIÑEYRO y a don J. RUFINO CORIA, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que dentro de dicho término deben presentarse a estar a derecho en el juicio que les siguen los señores Antonio F. Boeri, Juan A. Boeri, Juan L. Boeri, Laura Boeri de Molinari y Ernestina Boeri de Gallotti, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor de ausentes, para que los represente en el mismo.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.
13.602 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARIANO E. PENSA, haciéndoles saber que deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Rodolfo Cluselias, en su domicilio Sarmiento 643, escritorio 439.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. —Enrique A. Peña, secretario.
13.601 v. sept. 18.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S.
v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1799.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer, Centro 1948.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretos. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la
"Germinase"
(El alimento de los hijos de médicos)
EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricantes BALIÑO Hnos. Concesionarios MOSS y Cía. Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 4. — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 1|8; intermedia, 172; clausura anterior, 139.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 127 3|8.

LINO

DULUTH, septiembre 4.— Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 2|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 318.

Para entregar en julio: apertura, 335; intermedia, 34; clausura, 328.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1|4
„ mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.
Operaciones de intermedia		
Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
„ mayo	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
„ diciembre	—	1

Lascurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en Mataderos No. 20

HUEVOS

Compramos cantidades grandes. No tratamos con corredores. Dirigirse por carta a Casilla Correo No. 1.477

Buenos Aires

FELIX MIELI

(HIJO)

CONSIGNATARIO

Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 4.—Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	58.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 4.—

Renta francesa, de 3 o|o	55.65
Id id de 4 o|o (1917) a	70.30
Id id de 4 o|o (1908) a	71.05
Renta francesa, de 8 o|o	87.40

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 4.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de esta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). a 5|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

La Argentina (fábrica de papel), Petróleo Argentino San Rafael.

Ofrecidos en venta fueron anotados ols siguientes:

Azucarera Argentina, Compañía de Grandes Hoteles (1a. preferencia), Club Mar del Plata, Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Droguería La Estrella, Banco Argentino Uruguayo, Banco de la Provincia, La Mundial (Seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.50; id. clase de pan, sobre dársena, a 24; id. clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.50; id. sobre dársena, a 10.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.45.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.55.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a $ 9.20.
Lino: base 4 o|o, a 25.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases. — 170 Once 24 y 50, S. y Bercetche; 243 id 24.40; A. y Bellini; 626 id 24.20, N. Orbeta; 183 Palermo, 23.20, Balbi Hnos.; 200 id id 23 B. y Crespo.

Maíz morocho. — 622 Once, 10.20, Estreemn Hnos.; 200 repósito, 9.70 A. Rivera; 190 Once, 8.70, Eik; 560 Bs. Aires, 8.50, M. Mugueta.

Maíz amarillo. — 843 Buenos Aires, 9.30, J. Ferrero; 292 depósito 9.30, B. y Crespo; 505 Once, 9.10, Lucioni y Cía. 630 Once, 9, M. Mugueta; 2600 Buenos Aires, 8.90, id; 350, Sola 8.80, G. y R. Bellini.

Maíz colorado. — 170 Haedo, 9.35 A. y Bellini.

Lino. — 180 depósito, 25.50, Benvenuto y Cía.; 55 Once, 25.20, S. y Bercetche; 96 id 25.10, Pujó y Corut, 89 11.50 camou.
S. y Bercetche.

Centeno. — 160. — 160 Once, 20 M. F. Agüero; 62 id 20 A. y Bellini.

Triguillo. — 164 Buenos Aires, 12, S. y Bercetche.

Alpiste. — 40 Buenos Aires, 14.50. Os.

Avena, Sola, 11.50, P. y A. Lanusse; 300 Once 11.40, A. y Bellini; 106 Sola 10.65, Oscamou; 310 Once, 10.30, Chappar, 146 Sola, 9.80, M. Mugueta.

Alfalfa. — 76 Once, 9, García.

Cebada. — 51 Once, 10.80, A. Bellini; 400 id 10.10, id.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: Trigo 2851, triguillo 32, maíz 6199, lino 1195, nabo 30, avena 2380, alpiste 136, porotos 452. Sola: Lino 380, maíz 2040, avena 182. Palermo: Trigo 289, nabo 278, maíz 320, avena 684, cebada 458, alpiste 94. Retiro: Harina 1898, maíz 320, maní 1355. C. Córdoba: Harina 1008, porotos 302. Puerto: Lino 34544, maíz 11350. Rural: Maíz 140. F. Lacroze: Maní 225. Brian: Maíz. Maíz 1162, Riachuelo Maíz 8948. Totales: Trigo 3717, triguillo 30 maíz 34525, lino 37225, nabo 308, avena 3246, cebada 1472, centeno 62, alpiste 501, alfalfa 136, harina 1906, porotos 784, maní 1585.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 1.000 kilos pesos 7.50; 15.000 a 7.30; 27.000 a 7.20; 20.000 a 7; 10.000 a 6.80 15.000 a 6.50; 8000 a 6; 5000 a 5.60; 4000 a 5.50; 14 mil a 6.25.

Mediana y gruesa. — 22.000 kilos a 8.50; 2.000 a 8.

Cruza fina. — 20.000 kilos a $ 14; 10 mil a 12.

Cruza fina, mediana y gruesa. — 4 mil kilos a $ 7.50.

Segunda esquila, cruza gruesa. — 21 mil kilos a $ 6.25; 70.000 a 6.

Lana negra fina. — 15.000 kilos a pesos 7.50; 15.000 a 7.

De Santa Cruz, cruza mediana. — 50.000 a $ 20.50.

Barriga y pedazos. — 3.000 kilos a $ 10.25.

Pieles lanares, lanudo consumo —1200 kilos a $ 0.75; 1000 a 0.70; 800 a 0.65, 500 a 0.60; 1000 a 0.50.

Derecho. — 1800 kilos $ 0.55; 1000 a 0.50; 1200 a 0.45; 500 a 0.40; 1500 a 0.36.

Cueros vacunos — 50 cueros a $ 13; 10 id a 11.50; 150 a 11; 150 a 11; 100 a 10.70; 100 a 10.

Becerros. — 150 cueros a $ 3.

Nonatos. — 200 cueros a $ 10.

Potros. — 50 cueros a $ 7.50; 20 a 7.

Cerdas. — 200 kilos a $ 13.50; 100 a 13.20; 200 a 12.50; 400 a 12.20; 200 a 12.10; 300 a 11.50; 100 a 10.50; 100 a 10 pesos.

Liebres. — 300 cueros a $ 0.75; 200 a 0.70.

Plumas. — 20 kilos a $ 13.50; 10 a 11.50.

Lana entrada: 54.466 kilos; salida: 93.520 kilos; entrada total: 3.488.421 kilos; existencia: 21.837.557 kilos.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 6155 animales, habiéndose vendido por la mañana 6237 animales, repartidos en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2114; Anglo 501; Palmas 560; Blanca 117; Wilson 153 y 2386 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana son: Capones para mataderos, de pesos 23 a 26; id. para frigorífico de 14 a 21.70; id. para mataderos, de 15 5a 22.50á borregos para frigorífico, de 11.30 a 19.70; id. para mataderos, do 6 a 10.80; corderos paar matadero, de 2.50 a 6.50.

ENTRADAS

Lalor Juan: Berho, de Dionisia, 295; id. Canales, de Estomba 84.

Salaberry y Bercetche: Reil, de Blanden, gues 80; id. Cazabet, de Olavarría 210; id. Aranzadi, de Olavarría 358; id. Repetto, de Armas 660; id. Esponda, de Laprida 367; id. Larralde, de Reserva 394; id. Louge, de Durañenoa 174.

Lascurain y Etchegaray: Conti, de Cachari 180.

Suc. Beltrán Sansot: Zubiría, de Cachari 146; id. Larrondé, de Olavarría 180; id. Arleu, de Oalvarría 539.

Alchourrón Hnos.: Guison, de Laprida 190; id. Jauregui, de Madariaga 110.

Coop. de Hacendados: Irarzu, de Schow 320.

D'Hers y Cía. F.: Yung, de Rojas 207.

Alvarez y Speroni: Sorden, de E. Ríos, 70.

Croharé Salvador: Martos, de Alberti, 91, id. Aramandi, de Alem 100.

Dodds y D. D. Ramsay, Sarñedo, de Patrich 96.

Unzué Alzaga y Cía.: Casares, de Pirovano 180.

Carlos Parera Muñoz: Altande, de Dionisia 200.

Guillón y Cía. Rodolfo: Iguerabide, de Escriña 384.

Figari y Deambrossi: Laplace, de Madariaga 188.

Thompson y Cía. Enrique A.: Buchaud; Albot 47.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57 3/8	12.10	5.67	—	11.30	18.05	116.80	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57 1/4	12.15	5.65	5.16	11.40	18.20	117.—	22.500
Británico de la América del Sur	57 1/2	12.25	5.68	5.16	11.40	18.25	117.—	—
Español del Río de la Plata	57 1/4	12.20	5.68	5.15	11.35	18.25	116.75	22.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 1/4	12.20	5.68	5.16	11.40	18.15	117.—	22.600
Galicia y Buenos Aires	57 1/8	12.10	5.66	—	11.30	18.10	117.—	—
Comercial Italiano	57 1/4	12.15	5.67	5.15	11.25	18.15	117.—	22.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 3/4	12.15	5.65	5.10	11.20	18.15	116.50	22.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 1/4	12.20	5.66	5.16	11.35	18.25	117.50	22.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 3/4	12.25	5.69	5.17	11.50	18.29	117.10	22.600
The First National Bank Boston	57 3/8	12.10	5.65	5.10	11.30	18.10	117.—	—
España y América	57 3/8	12.20	5.70	5.15	11.30	18.30	117.30	22.500
Argentino Uruguayo	57 1/2	12.20	5.68	5.17	11.40	18.30	117.50	—
Comercial del Azul	57 1/8	12.15	5.70	5.17	11.35	18.15	116.50	—
Italo - Belga	57 1/2	12.20	5.68	5.15	11.45	18.40	117.25	—
Holandés de la América del Sur	57 1/4	12.25	5.65	5.12	11.35	18.20	116.70	21.800
The Royal Bank of Canadá	57 1/2	12.25	5.69	—	11.45	18.30	117.—	22.700
American Foreign B. Corporation	57 3/4	12.22	5.66½	5.15½	11.38	18.25	117.50	22.600
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57.—	12.30	—	—	—	—	117.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.67	5.15	—	—	117.—	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.67	5.16	—	—	117.20	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 41 ½ marcos.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
58 corderos matadero Cachari, pesos 3.50; 15 id. id. 2.50.

LALOR JUAN—
24 capones Frig. Estomba, pesos 17.50; 30 ovejas matadero id. 18; 23 borregos Frig. id. 17.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
164 capones matadero Shown, pesos 21.50; 150 id. id. 25.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
309 capones Frig. A. Seca, pesos 23.50.

OSCAMOU y Cía.—
203 borregos matadero Fernández, pesos 8.306; 147 corderos id. Vidal 3.30; 172 id id. 4.50.

PARERA M. CARLOS—
84 corderos mat. Dionisia, pesos 4.40; 16 id. id. 3.70; 71 borregos id. 7.80.

PALACIOS Hnos.—
131 corderos mat. Juárez, pesos 25.

SALABERRY Y BERCETCHE—
162 capones Frig. Durañona, pesos 26; 19 id. id. Las Armas 23; 59 ovejas matadero id. 19; 192 corderos id. id. 5.60; 28 id. id. 4.20; 130 capones Frig. Olavarría 15; 77 borregos mat. id. 7.50; 360 capones Frig. id. 19.70; 80 id. id. Blandengues 21; 159 corderos mat. Laprida 5; 18 id. id. 3.50; 395 capones Frig. id. 18.50.

SUC. B. SANSOT—
180 capones Frig. Olavarría, pesos 21.70; 19 id. id. Cachari 21.70; 538 id. id. Olavarría 21; 20 borregos id. Cachari 16.30.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
123 borregos Frig. Pirovano, pesos 19.70; 57 capones id. 19.50.

ALCHOURRON Hnos.—
105 borregos Frig. Udaquiola, pesos 14.30; 76 corderos matadero Laprida 2.59; 114 id. id. 3.66.

ALVAREZ Y SPERONI—
65 capones Frig. E. Ríos, pesos 16.50.

D'HERS F.—
38 borregos Frig. Rojas, pesos 15.80; 10 ovejas matadero id. 23.50; 50 id. id. 15.50; 92 corderos id. id. 1.50; 10 borregos id. id. 7.

D. D. y RAMSAY.—
74 borregos mat. Parisch, 10.50; 15 ovejas id id 15.

FIGARI y DEAMBROSSI.—
153 capones Frig. Udaquiola, 20.50; 50 id id 20.5; 15 id id id 15.

GIOJA y ETCHART.—
55 capones frig. Alzaga 14; 90 borregos pel. mat. id 6.

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 610 picaneras cargadas con aves varias y 1.100 cajones de huevos, y 74 bultos de caza.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de $ 4 a 4.80 la yunta; id regulares de 2.80 a 3.40; id chicas de 2.20 a 2.70; pollos especiales de 3.50 a 4; id regulares de 2.50 a 3; id chicos de 1.50 a 1.80; pavos de cerda especiales de 13 a 15; id pichones esp. de 8 a 1.. pavitas según clase, de 5 a 6, patos criollos de 2.80 a 3.20; id marruecos de 1.80 a 2.20; gansos, de 3.50 a 4, pichones de paloma, de 0.35 a 0.40; conejos de 1 a 2.50.

Huevos sud y oeste, de 0.64 a 0.65 la docena.

La semana concluye con una firmeza general en el precio de las aves, debido a la ausencia de la caza, cuyo período terminó.

El precio del huevo se ha mantenido alto por la fuerte demanda que se nota para exportación y frigoríficos.

Esto no obstante, ha cerrado en baja.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 2688 fardos grandes de pasto y 1508 chicos: Rural 322 fardos grandes; Buenos Aires 171 grandes y 895 chicos; Palermo 530 grandes. Totales 2717 fardos grandes y 2298 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardo grande 21 a 74, id. id chico 2.. a 5.., id mezcla fardos grandes de 18 a 22, los 1000 kilos, [illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se ha observado en los últimos días de la semana que hoy termina, una cierta tendencia a baja, que si bien no ha sido de gran importancia, es debido únicamente al gran interés con que han operado los compradores de frigorífico.

La baja de que hacemos mención, puede calcularse entre 0.02 a 0.03 para las tropas de cerdos livianos de frigorífico y de 0.03 a 0.05 para las de consumo, estos precios son por kilo en pie.

La entrada del día fué de 1.604 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca, .1; Armour, 561; Swift, 410 y The Anglo Sout American, 128.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.45 a 0.55, los especiales de 0.57 a 0.65 1|2 y los excepcionales a 0.67 el kilo.

VENTAS DE HOY

THOMPSON y Cía. E. A.—
15 cerdos especiales, Lobos 0.64.

CASARES Hnos. y Cía.—
.. cerdos buenos, F. Varela 0.58.

AMORETTI CAYETANO.—
10 cerdos M. Paz 0.67, 40 id especiales id 0.62.

URTASUN Hno Martín.—
150 cerdos especiales, P. Alvear 0.64.

OJAM y Cía. J. C.—
.. cerdos buenos, Azul 0.55.

LYNCH y Cía. L.
.. cerdos especiales, Córdoba 0.64.

MELLADO y BRIDGER.—
.. cerdos regulares, Guaminí, 0.46; .. id id 0.45.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
8 cerdos regulares, Belgrano, 0... id id Santa Fe, 0.51; 18 id especiales, Bolívar 0.6.; 18 id id Saladillo, 0.6.; .. id regulares, Santa Fe, 0.51, .. id especiales id 0.60; 12 id R. Pérez, 0.6.; 2 id id id 0.6..

LANUSSE P. y A.—
.. cerdos buenos, Ramallo 0.57; .. id regulares, id 0.45; 5 id id id 35 pesos; 6. id m. especiales, Santa Fe, 0.65 1|2.

SALABERRY y BERCETCHE.—
47 cerdos especiales, Santa Fe, 0.63; 19 id id Belgrano, 0.53.

RIPOLL JUAN S.—
.. cerdos especiales, R. Pérez, 0.62; 24 id buenos id 0.55; 59 id especiales, La Rajada, 0.61; 45 id m especiales, Bragado, 0.65 1|2.

VOLPE y MAZZINO Hnos.—
3 cerdos especiales, Pellegrini, 0.59.

CRESPO y RODRIGUEZ—
53 cerdos m especiales, Santa Fe 0.67, 27 id especiales, id 0.61, 154 id buenos, id 0.5.; 8 id especiales Pergamino, 0.63; .2 id flacos, id, 0.48; 46 id especiales Colón 0.62, .. id flacos, id 0.45, .. id id Chacabuco, 0.40.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se dieron por terminadas las operaciones en este mercado, con plaza sostenida para las haciendas de frigorífico y firme para las de consumo nuevas, de buena gordura y clase.

Los novillos mestizos, especiales (Chilled Beef) se vendieron hasta $ 0.33 1|2 la libra, los especiales pesados, de pesos 0.32 1|2 a 0.33; los gordos, de $ 0.31 a 0.32; los livianos de buena carnadura, alrededor de $ 0.31 la libra y los cuarterones gordos de $ 0.29 a 0.30 la libra.

Los conjuntos de vacas mestizas, se colocaron convenientemente y alrededor de pesos 0.30 la libra, las nuevas y gordas, las gordas generales, entre pesos 0.28 a 0.29 y las viejas, de $ 0.26 a 0.24.

Los novillitos y vaquillonas mestizas, fueron muy solicitados y siendo éstos objeto de fácil venta, obteniénedo por los lotes gordos y especiales, pero de un peso no superior a 400 libras, de $ 0.35 a 0.37 y los pesados, de $ 0.33 a 0.35 la libra de carne.

Las tropas de terneros y mamones gordos, también se vendieron con facilidad y precios firmes.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 417; La Blanca 2.., Armour 347, Wilson 134 y el Swift 395.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2388 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1761; vacas 161 y terneros 466.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 177; novillos excepcionales id. de 291 a 400; id. m. especiales id. de 243 a 282; id. especiales id. de 208 a 236; id. m. gordos id. de 120 a 203; id. gordos id. de 179 a 184; id. generales para consumo de 130 a 163; novillitos excepcionales id. de 178 a 190; id. especiales id. de 158 a 172; id. generales id. de 98 a 152; vacas gordas id. de 172 a 178.50; id. generales id. de 103 a 165; vaquillonas excepcionales id. de 175 a 178; id. especiales id. de 155 a 169; id. generales id. de 97 a 150; terneros excepcionales id. de 120 a 125; id. especiales id. de 104 a 115; id. gordos id. de 85 a 98; id. generales id. de 50 a 80; id. mamones id. de 23 a 83.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
8 novillos especiales Fergamino, pesos 205.

ALONSO Y BLAQUIER—
81 novillos especiales Córdoba, pesos 227.

ALVAREZ y SPERONI—
3 vacas b. carne E. Ríos, pesos 108.50; 3 vaq. criollas id. 87; 4 vacas id. id. 128; 5 id. id. 96; 5 novillos id. id. 125.50; 5 vaq. id. id. 90.50.

ARZENO y Hnos. F. B.—
7 toritos b. carne Pila, pesos 90; 8 novillitos flacos id. 60.

ALCHOURRON Hnos.—
40 novillos especiales Belgrano, pesos 203; 5 terneros id. Brandsen 111; 8 id. m. gordos id. 98; 10 id. buenos id. 85; 2 id. regulares id. 73; 16 id. id. 74.

BAYONA y Cía. JOSE—
22 novillos m. gordos Pila, pesos 192.

CUCULLU FELIPE L.—
120 novillos m. gordos Meridiano V., pesos 195.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
23 novillitos c. gorda Santa Fe, pesos 165; 2 vacas b. carne id. 105.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
15 novillos m. gordos Sulpacha, pesos 189; 60 id. especiales Olavarría 220; 30 id. gordos Las Heras 180; 10 novillitos especiales id. 152; 8 vacas flacas Pergamino 49; 10 novillos gordos 9 de Julio 180.

FAYANAS y TELLAGORRI—
40 novillos especiales La Larga, pesos 200; 11 id. m. gordos id. 193; 11 id. gordos id. 187.

G. E. HIJOS IGNACIO—
2 novillitos g. y c. gorda Laprida, pesos 127, 5 terneros m. especiales id. 121. 3 vacas flacas id. 80.

GIOJA Y ETCHART-
28 novillos g. y c. gorda C. de Areco, pesos 168.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
8 novillos gordos G. Paz, pesos 183; 7 id. g. y c. gorda id. 164; 9 id. id. 168.

LALOR JUAN—
10 terneros mamones Azul, pesos 67; 10 id. id. 50; 8 id. buenos id. 52; 5 vaquillonas b. carne id. 102.50; 2 novillos excepcionales id. 400; 3 novillitos id. id. id. 190, 2 toros flacos id. 81; 2 novillos m. gordos id. 201; 2 torunos id. id. 177; 30 novillos excepcionales id. 219; 2 vacas especiales Sulpacha 178.50; 2 terneros m. especiales id. 113, 34 novillos m. especiales id. 235; 13 id. g. y c. gorda G. Arenales 170.50; 10 id. gordos id. 173.50; 10 id. c. gorda id. 144; 12 id. id. 153; 22 id. gordos id. 180.50; 15 id. m. gordos id. 199; 13 id. gordos id. 177.50; 13 id. g. y c. gorda id. 166; 12 id. c. gorda id. 152; 4 id. flacos S. Martín 110; 3 novillitos id. id. 70.50; 6 terneros mamones id. 26; 4 novillitos flacos id. 49.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
9 novillos m. gordos Tandil, pesos 190; 15 novillitos m. especiales id. 166; 21 novillos gordos R. Pérez 170; 3 vaq. g. y c. gorda Azul 115; 9 terneros m. gordos id. 105.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
64 novillos excepcionales Olavarría, pesos 271; 20 terneros m. especiales id. 120; 20 id. m. gordos id. 103.

LIZARRALDE Hnos.—
25 novillitos m. especiales Rodríguez, pesos 168; 20 novillos gordos id. 184; 10 novillitos especiales id. 150; 19 novillos gordos 9 de Julio 182.

MENDEZ y Cía. J. M.—
25 novillitos especiales Balcarce, pesos 152, 50 id. m. gordos id. 140; 9 novillos b. carne id. Paz 130.

MIHURA y Cía.—
75 novillitos excepcionales Guillermo, pesos 181.

NALE REPETTO y Cía.—
46 novillos gordos 25 de Mayo, pesos 172.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR y Cía.—
110 novillos m. especiales Caseros, pesos 236.

PAZ ADOLFO F.—
20 novillos excepcionales G. Vidal, pesos 265, 35 terneros regulares id. 77; 13 id. id. 75.

PATRON COSTAS L. PERO—
13 novillos especiales G. Sarmiento, pesos 226; 11 id. g. y c. gorda id. 168; 21 novillitos especiales id. 155; 6 id. m. gordos id. 142.

PRYOR E HIJO—
12 novillos m. especiales G. Belgrano, pesos 245.

PARERA M. CARLOS—
10 terneros especiales Alvarado, pesos 110; 13 id. buenos id. 85; 15 id. regulares id. 75.

PUIGGROS y Cía.—
27 novillos c. gorda Chacabuco, pesos 150; 13 vacas m. gordas id. 160; 10 novillos especiales id. 205; 5 id. c. gorda id. 155.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
6 novillitos g. y c. gorda Bolívar, pesos 115; 3 vaq. m. especiales id. 168, 7 id. m. gordas id. 140; 1 id. c. gorda id. 119.

SALABERRY Y BERCETCHE—
4 terneros mamones S. Vicente, pesos 60; 6 id. id. 23; 6 id. gordos id. 95; 2 id. buenos id. 85.50; 2 id. regulares id. 76; 5 id. id. 77; 2 vaq. g. y c. gorda id. 117; 6 terneras mamones G. Alvarado 45; 3 vaquillonas c. gorda id. 110; 7 id. g. y c. gorda id. 129; 4 vacas id. id. 138; 5 vaquillonas gordas id. 137; 13 terneros regulares id. 69; 12 id. gordos id. 94; 12 id. buenos id. 84; 4 novillitos gordos G. Belgrano 134; 22 id. g. y c. gorda id. 127, 6 id. especiales id. 154; 10 id. g. y c. gorda id. 121; 20 novillos m. especiales id. 239; 3 vaquillonas g. y c. gorda Santa Fe 117; 16 novillitos gordos id. 135; 16 id. g. y c. gorda id. 120; 8 id. id. 117; 15 id. c. gorda id. 110; 7 id. b. carne id. 100; 6 vaquillonas c. gorda id. 111; 11 id. id. id. 06; 20 novillos excepcionales E. Ríos 282; 60 id. m. especiales id. 248; 53 id. m. gordos id. 203; 4 id. gordos id. 178; 13 id. id. 175; 3 terneros mamones Magdalena 58.50; 3 id. buenos id. 82.50; 2 id. id. 84; 4 vaquillona b. carne id. 98; 3 terneros buenos id. 86; 2 vacas m. gordas id. 168; 9 id. gordas id. 155; 3 id. m. gordas id. 165; 3 terneros especiales id. 113.

SUC. BELTRAN SANSOT—
22 novillos especiales P. Central pesos 200.

SANTAMARINA E HIJOS—
11 terneros especiales Olavarría, pesos 110; 11 id. m. gordos id. 100; 36 id.

FERRO-CARRIL DEL SUD

VENTA DE TIERRAS

Muy apropiadas para:
INDUSTRIAS, FRIGORIFICOS,
ELEVADORES, VARADEROS,
DEPOSITOS DE FRUTOS, etc.

Esta Empresa ofrece en venta diversas fracciones de terreno de diferentes superficies y a todo precio, perfectamente adaptables para industrias, frigoríficos, elevadores, varaderos, depósitos de frutos, etc. y convenientemente situadas para esos fines, pues están adyacentes a su red ferroviaria y sobre el Riachuelo, lo que les asegura la más fácil y rápida comunicación con el interior y exterior del País.

Solicítense datos y planos a la Oficina de Tierras del F. C. Sud, Plaza Constitución.

La Administración

GRAN ALMACEN Y FIAMBRERIA
LA SICILIA
Gran surtido en aceites y vinos extranjeros y del país
GRAN SURTIDO EN CONSERVAS
Calle Brandsen 699 — JESUS COSMEN

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado .... fl. 50.080.000
Capital realizado y Fondo de reserva fl. 29.580.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

Caja de Ahorros .... 5 o/o
Plazo Fijo .... Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.388; novillos, 1.761; vacas, 161; terneros, 466.
Compra total de los frigoríficos, 1.289 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.33 a 0.33½	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ „ 0.32½ „ 0.33	„
„ „ gordos „ „	„ „ 0.31½ „ 0.32	„
„ cuarterones gordos „ „	„ „ 0.28 „ 0.29	„
Novillitos y vaquillones mestizos, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „ 0.35 „ 0.37	Firme
„ „ „ „ más de 400 „ „	„ „ 0.32 „ 0.34	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „ — „ 0.30	Sostenida
„ generales gordas	„ „ 0.28 „ 0.29	Encalmada
„ viejas	„ „ 0.26 „ 0.27½	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 6.155.
Compra total de los frigoríficos, 3.251, consumo local, 2.986.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.31 a 0.32	Sostenida
Ovejas „	„ „ 0.29 „ 0.31	„
Borregos „	„ „ 0.36 „ 0.38	„
„ consumo	„ „ 0.32 „ 0.35	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.604.
Compra total de los frigoríficos, 1.256 cabezas.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 140 a 150 kilos	De $ 0.67 a 0.69	Firme
„ „ „ „ 120 „ 130 „	„ „ 0.65 „ 0.67	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ „ 0.61 „ 0.64	„
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ „ 0.58 „ 0.66	„
„ de media gordura, según clase	„ „ 0.50 „ 0.55	Encalmada
„ para invernada, según clase,	„ „ 0.43 „ 0.48	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3717 bolsas	16.—	24.50
Triguillo	32 „	8.—	12.—
Maíz	34525 „	8.50	9.30
Lino	37225 „	19.—	25.50
Nabo	308 „	12.—	15.—
Avena	3246 „	9.—	11.50
Cebada	1472 „	9.50	12.—
Centeno	62 „	18.—	20—
Alpiste	501 „	10.—	14.50
Semilla de alfalfa	136 „	6.50	9.—
Harina	1906 „	—	—
Porotos	784 „	—	—
Patatas	15580 „	—	—
Pasto fardos grandes	3717	22.—	74.—
„ „ chicos	2.98	18.—	50.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		920	1919
Entrada	kilos	54.466	409.997
Salida	„	93.520	115.126
Existencia	„	21.837.557	21.612.889
Entrada total desde 1o. de julio	„	3.488.421	15.858.127

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De 7.— a 7.50	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 5.50 „ 7.—	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	

Ventas excepcionales: 50.000 kilos cruza mediana Santa Cruz, $ 20.50.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 175 toneladas; leña, 270; pasto, 1800 fardos; cal, 25 toneladas; pacas, 300 bolsas.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 80.— a 86.—	los mil kilos
„ mezcla	„ „ 60.— „ 65.—	„
„ algarrobo	„ „ 54.— „ 58.—	„
„ ñandubay	„ „ 78 „ 82.—	„
Leña Campana quebracho colorado	„ „ 51.— „ 53.—	„
„ media Campana	„ „ 41.— „ 43.—	„
„ verde queb. colorado tipo F. C.	„ „ 32.— „ 34.—	„
„ algarrobo	„ „ 26.— „ 27.—	„
„ torta Campana, queb. colorado	„ „ 54.— „ 56.—	„
„ Calden	„ „ 25.— „ 26.—	„
„ quebracho blanco	„ „ 27.— „ 28.—	„
Alfalfa, fardos Santiago	„ „ 60.— „ 65.—	„
„ „ Córdoba	„ „ 46.— „ 52.—	„
Pasto mezcla	„ „ 20.— „ 23.—	„
Cal	„ „ 60.— „ 67.—	„
Papas	„ „ 1.— „ 1 20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y a condición de recibo.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Assie", el 8 de septiembre, a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 10 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.

PARA MARSELLA

"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijada, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920.

13|438 v. sept. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de material eléctrico. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se efectuará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|521 v. sept. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920.

13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 24 de septiembre de 1920, a las quince (15) horas, para la provisión de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana; 5.000 de leña verde tipo ferrocarril y 10.000 de algarrobo, espinillo y ñandubay por partes iguales, o sea un total de treinta mil toneladas de leña, de acuerdo con la calidad, dimensiones y plazos de entrega que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados, que deben ser obrajeros, pueden retirar en la inspección de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920.

13|604 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 2? de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|508 v. sept. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialista en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general.

13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

13|350 v. sept. 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas — El secretario general.

13|581 v. septiembre 30.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en SANTA FE, SAN CRISTOBAL, CORONDA y SASTRE (provincia de Santa Fe), GENERAL ACHA (gob. de la Pampa) y TORNQUIST (prov. de Bs. As.).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central calle Rivadavia No. 363 o en las Sucursales mencionadas, antes de las 15 horas del día 30 del cte., a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentasen propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1920. — Los Gerentes.

13|580 v. sep. 10.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
Sobres para actas	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario impresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 1o. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.

13|575 v. 30 sep.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría.

13|544 v. sept. 24

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el 8 de septiembre, a las 14.30, para la venta de una usina eléctrica de 25 K. W., actualmente en funcionamiento en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|533 v. sep. 8

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el día 8 de septiembre, a las 14.45 para la provisión de 500.000 ladrillos de cal en General Rodríguez (F. C. O.), según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|534 v. sep. 8

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina.

REMATE

REZAGOS — REZAGOS

Los días 6, 8 y 10 de septiembre se procederá a la venta en remate público de toda la gran existencia, de 9 a 11 y 13 a 17, Paseo Colón No. 1457.

13|589 v. Sept. 9

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de calcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

La apertura de las propuestas se verificará en esta Dirección General el día 6 de septiembre a las 15 horas.

13|341 v. sep. 4

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería, útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El contador.

13|408 v. sept. 7

Policía de la Capital

El día 21 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.

13|573 v. sept. 27.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón No 1457

Llámase a presentación de propuestas hasta las 14 y 30 horas de los días que a continuación se detallan, para la provisión de artículos destinados a los depósitos [illegible]

Droguería y cirugía, para el 17 de sep. [illegible]

Naval, para el 24 de septiembre próximo.

Electricidad y Radiotelegrafía para el 29 de septiembre próximo.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras, pudiendo retirarse los pliegos después de las siguientes fechas:

Droguería, después del 5 de septiembre. Naval y Electricidad, después del 7 del mismo mes.

13|540 v. sept. 9

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109.50 en el cruce con el camino general de Lavalle a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 832 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 832. — Marún G. Mauto, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.

13|593 v. octubre 3.

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este pueblo con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en terreno de la comuna compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el faenamiento de las reses, colgaderos, mesas de mármol sobre soportes de hierro, escurrideros, pileta, molino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección y comisaría y demás comodidades aconsejadas por la higiene y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que ellas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría, les serán suministrados a todos los que lo soliciten, los datos referentes a la forma, condiciones y demás detalles a que deberán sujetarse los planos, como así mismo a las comodidades generales que han de reunir los respectivos edificios.

e) Destínase un premio en efectivo de pesos doscientos cincuenta moneda nacional, para el mejor plano de doble faz que se presente con destino a la casa municipal, y otro de pesos cien moneda nacional, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. — General La Madrid, septiembre 1o. de 1920. — El secretario.

13|596 v. 2 oct.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADJUDICAR DE 37 CONSERJ. DE LOS LOCALES 5 Y AS FALTO DE 8. [illegible]

[illegible]

C. Paredes — José [illegible]

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste [illegible] se les notifica [illegible] no se procederá a la renovación de arrendamiento [illegible]

Primera galería—

389 Manuel Zabala.

Segunda galería—

84 Blas Chorno.

1?? Ana [illegible]

225 Luisa A. de Alvarez.

282 Concepción [illegible] de Palomegne.

455 Juan A. Denegri.

465 Vicente L. de Apalonio.

485 Manuel F. B. Gómez.

531 Luis Peña.

574 María L. de Aquitano

582 Héctor De León.

Tercera galería—

310 Angela L. de Difilippo.

380 Juaita Bernachi.

469 Sofina N. de Baldez

538 María L. M. de Peña.

589 Raúl Rimassa.

Cuarta galería—

2 Julia C. de Marcolongo.

3 Matilde A. Marcinon

15 María M. de González

[illegible] Juan P. de Peramo.

64 Manuel Lecia.

92 María Weiss.

104 María M. de Massoni.

215 Hipólito País.

282 Antonio Automazo.

302 Pedro Regalado Núñez.

324 Alfredo Cecchi.

352 Edmundo Delonnay.

[illegible] Francisca C. [illegible] Viscornia.

382 Antonio de Lafuente.

?81 José M. Cullotta.

[illegible] Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—

238 Margarita Santiago.

Primera capilla—

16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—

35 Julio Mebril.

150 Juan Carlos Albes Vilella.

Agosto de 1920. — El secretario.

13|448 v. sept. 12

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro ubicado en la sepultura 4.a del No. 38, sección 15 (antigua traza) del cementerio del Norte, que en el plazo de ocho días a contar de la primera publicación de este aviso deberán proceder a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el osario general, a fin de disponer del [illegible] que se trata, por haber sido solicitado en compra.

A[illegible] 1920

El secretario.

13|[illegible] sept. [illegible]

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la [illegible] pavimentación 1914 y del 20 [illegible] reglamentaria, se [illegible] las calles [illegible] Espinosa y Doblas [illegible] entre las de Bolívar y Tacuarí, cuyo afirmado va a construirse [illegible] a los empresarios [illegible] expedientes 50041 [illegible] para que comparezcan a la sección catastro del departamento de obras públicas Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso, a fin de que presten su conformidad con el pavimento, forma, limitación y cómputo de superficies, asignación y costo [illegible] a sus respectivos [illegible]

[illegible] por el objeto, el plazo, improrrogable de quince días, a contar [illegible]

Una vez expirado éste, y durante los quince días siguientes, podrán hacerse reclamaciones referentes al pago [illegible] del costo de la obra, ante la [illegible] general de calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a [illegible] contribuyentes las [illegible]

[illegible] dentro de los [illegible] por conformidad [illegible] referidas [illegible] entonces servirán de [illegible] cualquier reclamo [illegible] lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 28 de 1920. —El secretario.

13|553 v. sep. 11

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco; 150.000 kilogramos de maíz, 40.000 kilogramos de pasto especial y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 6 del corriente, a las 16, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.

13|584 v. sep. 4

Licitación para la provisión de huevos y conejos

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la Asistencia Pública, durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 10 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. — El secretario.

13|599 v. 10 sep.

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas, durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 10 del actual a las horas 14 y 30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. — El secretario.

13|598 v. 10 sep.

Licitación para la provisión de lanilla e hilo

Llámase a licitación para la provisión de lanilla e hilo con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 10 del actual a las 15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. El secretario.

13|599 v. sep. 10.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.

Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.

Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.

Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|539

J. Dell Intento

JUDICIAL. — CASITA DE TRES piezas, en la calle Llavallol, 4440, entre José Cubas y Vallejos, a cuatro cuadras del tranvía Rural y de los números 86 y 85, éste en combinación con el Subterráneo y a un paso de la Avenida San Martín, edificada en los lotes 19 y 20 de la número 205, que unidos miden 17 m. 52 c. de frente por 33.18 de fondo. Base: $ 4.510 m|n.

El domingo 5 de septiembre, a las 16 y 30, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, en el juicio "Centenaro, don Luis", contra Barabelli, don Federico, su sucesión, que tramita por la secretaría del doctor Osvaldo Rocha. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o o. Datos, Bolívar, 171, escritorio 2.o.—Osvaldo Rocha.

13|514 v. sep. 4

Francisco Banfi

JUDICIAL — RETASADA — EN Monte Grande, F. C. S.—Calle Adolfo Alsina, a una cuadra de la Plaza, escuela, iglesia y municipalidad. Casa de dos piezas, galpón, cocina, cuarto de baño. Terreno de 19.98 por 59.90 metros: total, 1.198.60 m. cuadrados. Tasación $ 6.238. Comisión 2 o o. Seña, 8 o o.

Orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Roberto Bunge, secretaría Rawson; sucesión "Victoria Camodeca de Lafroce".

Remataré con base retasada de $ 3.118.99 m.n., el 4 de septiembre, a las 15, en mi escritorio, Cerrito, 348, 2o. piso. Datos a la secretaría o a mi escritorio.—Adolfo Rawson, secretario.

13|504 v. S. 4.

Casares Hnos. y Cía.

Gran conjunto de Shorthorn importado.—

La selección de la importación del año; un notable conjunto de padres de cabaña, gran clase, de las más reputadas tribus de la raza, elegidos en los lotes importados por los señores Alexander y Addie, Barker y Wilkinson H. W. Blunt, Emilio R. Casares, T. Gill, P. y G. Hughes, John Machattie, William Niven y Frig. Wilson de la Argentina, se rematarán

El martes 7 de septiembre, a las 14.30 en nuestra casa, Sarmiento 557, donde se exhiben y donde hay catálogos detallados a disposición de los interesados.—Casares Hnos. y Cía.

13|559 v. sep. 6

Toros y vaquillonas Durham de Diehl Hnos. en Saavedra—

150 toros y 100 vaquillonas de 2 años Durham p. p. cruza a campo, gran tipo, clase y origen, nacidos y criados en las cabañas "La Criolla" y "La Porteña" de los señores Diehl Hnos. Se rematarán

El domingo 5 de septiembre, a las 14 horas en nuestras instalaciones en Luis María Saavedra, capital federal.—Casares Hnos. y Cía.

13|560 v. sep. 4

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

(Transferido para el 12 de septiembre)

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 12 de Septiembre a las [illegible] por orden de la casa Bric a Brac [illegible] objetos procedentes del empeño vencido. Valiosos muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general y tres autos, marcas Gregoire, P[illegible]

Días de exhibición 9 y [illegible] de septiembre de las 12 a las 18 horas.

[illegible] v. sept. 5.

Carlos Merlini

Bmé. Mitre 371. — U. T. 2288 Avda. EN COLON, F. C. C. A. (PROV. DE Buenos Aires) 12 hectáreas de campo en fracciones de 4 hectáreas, deslindadas y amojonadas. A diez cuadras del pueblo de Colón. Tierras de primer orden y situación inmejorable. Constituye este campo la chacra 11 del pueblo de Colón.

El domingo 12 de septiembre, a las 14 y 30 en el Hotel del señor Pedro Mairalde, (Colón F. C. C. A.). Base $ 800. Para obtener facilidades para el pago, dirigirse al martillero antes del remate. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores datos, planos, etc., a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.

13|579 v. sep. 12.

CAPRA y BUJAS

1907 - BARTOLOME MITRE - 1907

[illegible] M. Pérez rematará el día 10 del corriente y sucesivos, a las 20 horas, por orden de la casa Capra y Bujas, las prendas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición el 7 y 8 corriente de horas 14 a 18.

13|591 v. 10 sep.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Bulnes 537, entre Valentín Gómez y Sarmiento. Mide: 8 m. 66 por 26 m. 63. Consta de 3 habitaciones 2 pequeñas piezas y dependencias. No H.o 10.370, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.297.

Inic. agosto 24.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Cramer 3355, entre Manuela Pedraza y Juana Azurduy. Mide: 10 m. 40 de frente al S. O. por 17 m. 44 de fondo. Consta de 4 piezas, 2 más de servicio en altos y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador No H.o 31033. L. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 4.906.

Inic. agosto 25.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Donado 2361-69, entre Blanco Encalada y Olazábal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 33 m. 81 de fondo en el costado S. E. y 34 m. 25 en el del N. O. Consta de sala con puerta de negocio a la calle, 3 piezas y dependencias. No H.o 15694, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.683.

Inic. agosto 25.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Miguelete 1946,50, entre Sucre y Echeverría. Mide: 18 m. 77 de frente al N. E. por 47 m. 54 de fondo al N. O. 44 m. 10 al S. E. y 15 m. 83 en contrafrente o lo poco más o menos que resulte. Se compone de un edificio para stud con 11 boxes, depósitos, escritorio y en altos 6 piezas y una casa habitación con 5 piezas y en altos 2 de servicios. Dependencias en todo. No H.o 9207, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.860.

Inic. agosto 27.

EL DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE. — En la misma, a las 15 y 30. — Casa Obligado 2962, entre Valera y Paroissien. Mide: [illegible] de frente al N. E. por 26m02 de fondo, con 3 piezas, una más pequeña y en altos 2 de servicio y dependencias. No H.o 7921 6 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.791. Deuda, $ 5.858.

LA EPOCA, Inic. agosto 29 de 1920.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 527, en su sucursal La Plata, el 8 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas de $ 723.51, es a cargo del comprador y puede ser abonada en 137 cuotas trimestrales de $ 11.02 cada una, incluídos los intereses. No H.o 7619746, serie 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.854:779.

LA EPOCA, 25 de agosto de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de La Plata, calle 47 número 422, en su sucursal La Plata, el 13 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, es de $ 2.777,31 y puede ser abonada en 57 trimestres de $ 87.90 cada uno, incluídos los intereses. No H.o 2821|28065, serie K. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, 6.305:978 pesos.

LA EPOCA, 30 de agosto de 1920.

CORDOBA

Tres lotes de campo en la pedanía Pichanas, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 14 DE SEPTIEMBRE a horas 15, a saber:

Lote 1: Con superficie de 492 hectáreas, 0201 metros cuadrados, lindando: al N. con el lote 2; al S., con el lote 3; al E. con Villada y el lote 3 de esta división y al O., con el lote 2. Base de venta, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.400. Deuda actual, 4.024:101 pesos.

Lote 2: Con superficie de 1037 hectáreas, 3076 metros cuadrados, lindando: al E. con Villada y lotes 1 y 3, al O., con Paredes; al S., con el lote 3 y al N., con Villada y en parte con Paredes. Base de venta, $ 14.300. Hipoteca, $ 9.400. Deuda actual, $ 8.596:945.

Lote 3: Con superficie de 2.193 hectáreas, 6431 metros cuadrados; lindando: al E., con "El Cachiyuyo" y Moreno; al O., en parte con el lote 2 y con Torres; al S., con Farías, Paredes y Torres y al N., con los lotes 1 y 2 y Paredes. Base de venta, pesos 46.100. Hipoteca, $ 31.100. Deuda actual, $ 28.443:077. No H.o 34421263 (Div.), 2.a ley 9155, 1 a serie.

LA EPOCA, 31 de agosto de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo número 422 y Chile números 751, 755, 759 y 769, en su sucursal Mendoza, el 6 DE SEPTIEMBRE a horas 14, con superficie el terreno de 1231,55 metros cuadrados, conteniendo 16 piezas principales y demás dependencias. No H.o 1971 25441, serie 6 o|o. Base, $ 14.700. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10.215.769.

LA EPOCA, 25 de agosto de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — De acuerdo con lo que dispone el art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día miércoles ocho de septiembre próximo, a las 16 en el local de la sociedad calle Victoria No. 900, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12 ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de tres directores titulares, tres [illegible] por 3 años, uno por 2 [illegible] y un año, tres directores suplentes, [illegible] un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota. Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad con dos días de anticipación cuando menos a la fecha designada recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. Art. 30 de los estatutos. — Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — El directorio.

13|488 v. sept. 8

"LA BUENOS AIRES" — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros. — Convocatoria. —De conformidad con lo dispuesto por el artículo [illegible] de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 10 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 17.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Ernesto Fasman, Guillermo Padilla, Carlos Pereira Pinto, F. W. Dodd y Ernesto Madero, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — El Directorio.

13|450 v. sept. 10.

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la Orden del Día, la asamblea quedó postergada para el jueves 9 del próximo septiembre, a las 16, en la calle Rivadavia número 1245 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio p. pasado.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cullen y de dos suplentes por dos años, uno en substitución del señor Enrique Santamarina y otro en reemplazo del señor Juan Campaña, que falleció.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los estatutos.—Si no concurriese a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha que debió efectuarse la primera, previa citación durante diez días en dos periódicos con transcripción de este artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1245 (altos), y depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 15 a 17 y los sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, agosto 24 de 1920. — El Directorio.

13|5?? v. sept. 7.

COMERCIO ITALO ARGENTINO. — COMPAÑIA de Seguros. — Convocatoria. — Vista la conveniencia de reformar los estatutos, la renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio de la Sociedad, así como la del síndico titular y suplente, la necesidad de proceder de inmediato a la integración de dicho Directorio; y lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos; se convoca a los accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo número 963, el día 16 de septiembre a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma del acta constitutiva de la Sociedad en lo relativo:

a) Al nombre social que será sustituído por otro y al objeto de la sociedad que será ampliado.

b) Al capital social que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

c) A los beneficios acordados a los fundadores por los artículos 5 y 34 que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros.

A los fines indicados se derogarán los artículos 1.o, 5.o y 34, reemplazándoselos por los que se proyectan una vez aprobados.

2.o Modificación de los artículos 29, 31, 32 y 33 de los estatutos y su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos.

3.o Renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del síndico titular y suplente y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes.

4o. Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras, en caso de observación por parte del gobierno.

Nota: Para tener derecho a votar se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus certificados o el recibo del depósito bancario correspondiente a fin de obtener la boleta de entrada prevista por dicho artículo — El Directorio.

Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — P. Comercio Italo Argentino, Compañía de Seguros.

13 548 v. septiembre 9.

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la compañía, Sarmiento 5??, de las 14 a las 1? horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto [illegible] de 1920.

1?|??? v. sept. 20.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se avisa a los señores accionistas, que el [illegible] del corriente mes, se empezará a pagar contra entrega del cupón número [illegible] dividendo de $ c|l. 6, por acción, acordado por la asamblea general ordinaria celebrada en la fecha, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo. Dicho pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Bolívar 355, de 10 a 12.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1920.

13,607 v. septiembre 7.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Arrocera Medinense (S. A.)

Se hace saber que los señores accionistas han resuelto, en asamblea general extraordinaria de ayer, vender el activo y pasivo por la cantidad de superavit que acuse el inventario a formarse oportunamente.

Haciéndose constar que el molino se halla a unos cien metros de la estación Medinas F. C. N. O. A., trabajando del arroz acopiado de la última cosecha y en buen estado la maquinaria y edificio, y que hay preparadas, para llevar arroz, unas ciento diez hectáreas en los seis lotes de tierra que posee la sociedad.

El molino tiene capacidad para producir diariamente de ocho a nueve toneladas de arroz.

J. Zeharayán, presidente; Fco. Saramo, secretario.

Medinas, 9 de agosto (Tucumán) F. C. N. O. A. 13|459 v. sep. 8.

... primeros ocho ... una reducción de $ ... m|n. sobre igual período ...

... bancaria

... Chile y Argentina

... sucursal en Buenos Aires

... inaugurado en la calle Can... sucursal bonaerense del Banco de Chile y Argentina, cuya casa matriz está en Punta Arenas. Importante establecimiento de crédito fué fundado en 1900. Rápidamente la nueva institución hizo grandes progresos, convirtiéndose en el de mayor importancia de todo el territorio. A los pocos años de sus operaciones fundó sucursales en la costa meridional chilena y a lo largo de nuestro país. Actualmente tiene sucursales en Valparaíso (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... Hay que añadir la que ... inaugurado en nuestra capital.

... de la inauguración hizo uso de la palabra el presidente del Directorio del Banco, señor Mauricio Braun ... Hallavonse presentes el ministro ... el cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ... comerciales.

Los directores del Banco de Chile y Argentina son prestigiosos hombres de negocios. Su presidente y vicepresidente son los señores Mauricio Braun y Francisco Campos, respectivamente, fuertes estancieros y ... industriales que se han distinguido por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nuestros círculos bancarios y en Chile. A ... sabemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la inspección, el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ..., contador general.

... estas personas son de reconocida competencia en cuestiones ...

Explotación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la dirección de agricultura y defensa agrícola, el ministerio del ramo ha resuelto que se de posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, de la sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le fué concedido en fecha 10 de octubre del año 1918, debiendo la mencionada dependencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa superficie.

En las mismas condiciones se dará posesión al señor José Salva, del lote ..., fracción D, sección 2.a del citado territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO).

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falseada de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevición legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Núñez vocales ingeniero José Repossini y doctor Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibiose a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantatlea, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campaña Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35. Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jaequin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, numeros 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: Jose Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró: cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra: quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS
Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeon, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155.., importado, criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 1615, expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattl Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor, Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 128 — Primer premio, 1946.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

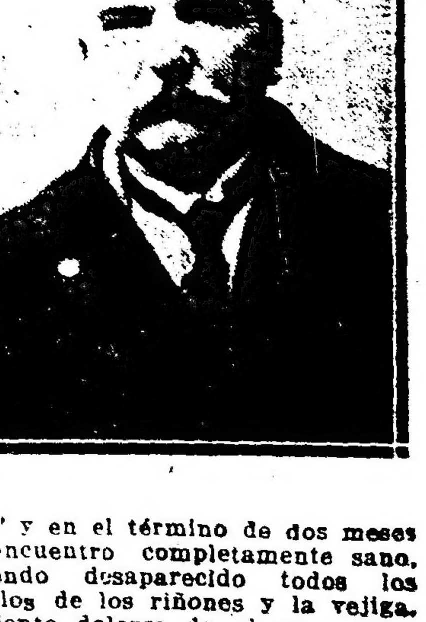

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García**, Sc. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA